

L A H A B A N A

ESTATUAS



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Esta versión digital ha sido realizada por la Dirección de Patrimonio Documental de la Oficina del Historiador de La Habana con fines de investigación no comerciales. Cualquier reproducción no autorizada por esta institución, está sujeto a una reclamación legal.

Perfil institucional en Facebook
Patrimonio Documental
Oficina del Historiador



E S T A T U A S

Hace unos meses, a raíz del histórico 20 de Mayo, que el Sr. Enrique José Varona me pareció más filósofo que nunca, verdaderamente dotado de condiciones ultra-filosóficas: había logrado hacer totalmente, en su inteligencia, lo contingente, lo relativo, para no mirar, en una cosa fea que le inspiró pensamientos bellísimos, sino lo que la cosa simbolizaba, ó quería simbolizar, lo abstracto y superior que contenía, ó intentaba contener; y, poniendo (como quería Hegel) en una acción y objeto singulares, algo de general, dedicó un inspirado artículo, en este mismo semanario, "A la nueva estatua del Parque".

Bouquet de intenso perfume, compuesto de delicadas flores intelectuales, fué sin duda el artículo aquél; y lo leí con el agrado, y aún el respeto, con que leo cuanto sale de la pluma del docto y genial escritor; pero, mientras lo leí, no podía apartar de mí la deplorable figura de calamina (no la creo de bronce) que motivaba aquellos renglones exquisitos; y, mucho menos filósofo que el Sr. Varona (no hay ni que decirlo), la veía ante mis ojos, empañando el brillo de aquella prosa, poética al par que honda, con la sombra que sobre la misma arrojaba, con su incongruente color de chocolate, que tan mal sienta a aquellos de lo que parece ser emblema, esto es, a la República.

!Qué desgracia! El pedestal, desde Enero de 1899, había permanecido vacío. El Figaro abrió una especie de concurso para que opináramos, algunos, ó muchos, qué estatua debía ponerse en

él. Yo voté por Cristóbal Colón, que preside hoy, literalmente emboscado, el patio del histórico Palacio de los Capitanes Generales, ahora mansión de nuestro Presidente; porque me parecía que a ese pedestal, que fué un tiempo su casa, debía, por muchos títulos, ser Colón restituido. Fué mi parecer entonces algo así como un recurso de "amparo en la posesión", entablado en interés del gran navegante y con el que me anticipé al Sr. Miguel Gener, que ingertó este "recurso" en el ya copudo árbol de nuestro "enjuiciamiento civil"; pero había pasado más de un año del despojo y la acción posesoria de Colón parece que estaba prescrita!

Al fin, después de largo tiempo de figurar ese pedestal entre las casas vacías de la Habana, instalóse en él la "nueva estatua", que dio muestras en el acto de haber tenido serio disgusto con el Sr. Albear, volviéndole la espalda de muy desconsiderada manera y estrechando su horizonte sensible con la contemplación absorta de la fachada del hotel "Inglaterra", que se encuentra casi al alcance de sus narices.

No eran las estatuas de la Habana cosa excelente: esto es de todos sabido, si se admite que me refiero al promedio, a lo general; pero, al fin, eran todas cosa más pasable que lo que ha sido "la nueva", con la cual se inició un estrepitoso periodo de mal gusto artístico, cuya más genuina y colosal representación fué el arco triunfal (frustrado) que erigió, a medias, en Neptuno y Prado, el Partido Republicano; y cuya extirpación definitiva arrancó, sin duda, un suspiro de satisfacción, no sólo a los amantes del arte, sino también (estoy seguro de ello) hasta al más despreocupado y anti-artístico

de los motoristas de la línea de "San Francisco", que lo debían ver ya, hasta en sueños, como una pesadilla.

Por fortuna esos preludios no han tenido hasta ahora ulteriores consecuencias; pero como nuestro Congreso se ha preocupado de que se satisfaga la necesidad, conjuntamente artística, piadosa y patriótica, de erigir algunas estatuas en la Habana a algunos desaparecidos que las merecen, hémec echado a temblar, en mi fuero interno, conjeturando que pueda la galería escultórica futura acentuar enérgicamente la demostración de que, sin haber llegado jamás a la verdadera edad del arte, ha entrado nuestro arte en el sendero escabroso de una estupefaciente decadencia.

Yo no soy competente en materia de escultura; pero esta es razón de más, dado lo que hoy se estila, para que sobre tal materia opine. La condición más propia, en la actualidad, que puede tener un hombre para meter la cucharada en un asunto cualquiera, es no saber de él una palabra; y esto supuesto, no se me puede negar mi derecho a tratar el tema que estoy tratando. Y, al tratarlo, digo que, en lo sucesivo, no deben hacerse más estatuas de mármol que representen militares, sino de bronce; porque, haciéndolas de mármol, habrán de representarse siempre con la espada envainada; y aún la misma espada tendrá que ir apoyada al militar representado, ó a su caballo, por esos trocitos del mismo mármol, tan desgraciados, que me saltan a los ojos cada vez que miro la susodicha estatua del general Albear; que más valía, para mi gusto, que fuera desarmado, que no llevase soldada a su pierna izquierda la indicada vaina, tan poco insustentable en el ilustre ingeniero y tan poco adecuada al general, el cual la Habana le erigiera ese monumento por él

Otra cosa que no querría yo para las futuras estatuas, es que las vistiesen como para asistir a un baile de trajes, lo cual es bastante usado (lo confieso); pero arriesgado también a deplorables caídas en lo cursi. La vestimenta antigua, aplicada a hombres modernos, me parece un convencionalismo aceptable si en la vida de ellos algo hubo que los hizo representantes de otra edad ó de ciertos sentimientos ó ideales de los cuales es representación, a su vez, más ó menos alegórica, el traje con el que se les viste. De otro modo, no me gusta el género; que es, por lo demás, muy peligroso, ya que expone, si no está muy discretamente manejado, a grandes saltos de trampolín sobre la arena del ridículo. No concibo, por ejemplo, al tragi-cómico rey Fernando Séptimo (buen monarca, por lo demás, para estas "sus Indias"), vestido como viste su estatua de la Plaza de Armas, ni sé qué simbolizan su golilla y aquella especie de desgraciado bonete que le puso en la mano el escultor que lo cincelara en el mármol que lo representa, en traje tan inadecuado a su personalidad histórica, como pudiera serlo, para una estatua del Sr. Xiques, pongo por caso, si que se le representara en traje propio de Cicerón, de Pitt ó de Cavour.

No pasa así con el rey Carlos Tercero. Su estatua es, sin duda, la mejor que poseemos. Es fama entre nosotros que procede de Canova, aún cuando se me ha dicho que tal cosa es negada por mi buen amigo el Sr. Ezequiel García, tan competente en asuntos tales; el cual, para demostrar su tesis, diz que en cierto día, se trepó en una escalera hasta la parte superior del pedestal, é hizo trepar (todo ello competentemente autorizado por aquellos de quienes se dice "a quien corresponde") a

algunos de sus amigos, que pudieran ser como la firma del gran escultor no aparecía, sino otra distinta, en la estatua en cuestión. Pero, en fin, de Canova ó de otro, a mi mucho me gusta, con su hermoso traje regio, con su noble actitud, con la gracia solemne que supo darle el cincel de su creador; si bien la deslucen muchísimo el triste muñón que hoy presenta en donde estuvo su mano derecha, mano que yo recuerdo haber visto sana, empuñando corto bastón de mando y largo rollo de pergamino (no me acuerdo bien), no hace tantos años, muy poco antes de mi ausencia forzada de Cuba en 1896; mano cuya desaparición, por lo que afea, deplorarán todos los que tengan sentimiento de lo bello, y celebrará tal vez, únicamente, por lo que firmara en un día la de carne y hueso de la que era efígie, algún que otro miembro de la "Compañía de Jesús".

¡Lástima que esté tan mal acompañada! El Paseo de Tacón, al que esa estatua ha impuesto el nombre de "Paseo de Carlos Tercero", parece que fué llevado a cabo por algún aficionado a la baraja que tenía predilección por el "palo de copas". Al lado mismo de la hermosa imagen del citado rey hay dos columnas desgraciadas, que ostentan sobre su capitel un "as de copas" cada una. Más adelante, otro "as de copas" preside a una de las fuentes; un poco más hacia el castillo del Príncipe, otra fuente ostenta sobre su pilón nada menos que "un cinco de copas", auténtico y legítimo. ¡Digo!, y esto, amén de unas figuras variadas de asunto mitológico, de la más deplorable ejecución y del peor gusto!

Sin embargo, de esas figuras hay una que no querría que desapareciera, no porque artísticamente valga nada, sino porque ella

envuelve, producto de la casualidad y de una serie de cosas traídas por ésta, una curiosísima y adorable ironía. Me explicaré. A la falda del castillo, al final del Paseo, más allá de la calzada de la Infanta, hay una fuente, la última que se levanta a la entrada misma del camino del Cementerio y que está adornada en su remate por una estatua muy mala, como obra artística; pequeña de cuerpo, cargada de espaldas, barbuda, envuelta a medias en un manto cuyos rígidos pliegues, como las duras líneas de su pecho descubierto, recuerdan el estilo griego arcaico, el Apolo de Tones ó la estela funeraria de Orcomene, cuando más se le quiera conceder de respetable y de rudimentariamente artística. Pero, en cambio, les una estatua de Esculapio! Y ese emblema del semidios de la Medicina en la puerta misma de la triste ruta que lleva directamente a la casa del descanso eterno, me parece, por lo casual, por lo no intencionado, por lo graciosamente inconsciente, la más espiritual de las bromas, macabra y festiva a un mismo tiempo, filosófica y burlona, demostrativa de lo poco que vale el esfuerzo humano, de la inanidad de nuestra ciencia, y de que no hay nada más irónico que el azar, ese tremendo e inaguantable bonista.

Que la dejen ahí, pues, porque tiene un valor ideológico en el sitio en que está, porque encierra toda una serie de ideas, porque resulta supremamente alegórica, cumpliendo así con lo que es (a mi entender) la más alta finalidad de la escultura.

Y que me perdone esta opinión y este deseo la respetable Facultad de Medicina.

J. A. GONZALE LANUZA.

El Figaro, La Habana, noviembre 23 de 1902.

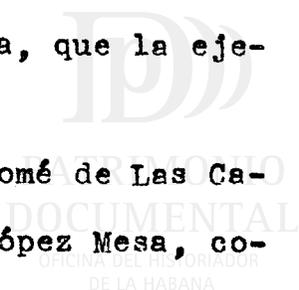
Existen también en La Habana las siguientes estatuas: Grupo escultórico en mármol que representa las tres virtudes teológicas, Fe, Esperanza y Caridad, en que esta última es la figura dominante; es original del escultor cubano José Vilalta Saavedra; y está colocada, con la inscripción Janua sum pacis, sobre la portada principal, de estilo románico, del Cementerio de Colón, en la que también aparece, incrustado, un bajo-relieve que representa una escena de la vida de Cristóbal Colón.

Reproducción en bronce de la estatua de Mercurio por el escultor italiano Juan de Bolonia, colocada sobre la cúpula del edificio de la Lonja del Comercio.

Estatua colosal, en bronce, de la Virgen del Carmen con el Niño en brazos, colocada sobre la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, en la Avenida Presidente Menocal.

Monumento sepulcral al Obispo de La Habana en 1876, Dr. Apolinar Serrano, en la Catedral, con estatua orante del Obispo, en mármol; obra del escultor italiano Pietro Costa, que la ejecutó en Florencia en 1878, a un costo de \$60.000.

Estatuas de Cristóbal Colón y del Padre Bartolomé de Las Casas, en mármol, obra del escultor cubano Sergio López Mesa, co-



locadas recientemente en dos hornacinas a los lados de la puerta principal de la fachada de La Catedral.

Cuatro grupos escultóricos, en mármol, con cinco figuras cada uno, que adornan la fachada principal del Centro Gallego frente al Parque Central.

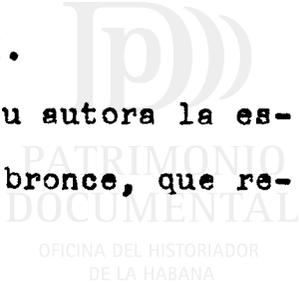
Estatua de la Virgen del Camino, figura en ^{bronce}~~mármol~~, original de la escultora cubana Rita Longa, y situada en la plazoleta de su nombre en la Vía Blanca, salida de La Habana hacia Guanabacoa.

Grupo de ciervos en bronce, también original de Rita Longa, a la entrada del Jardín Zoológico.

Antigua estatua de Neptuno en mármol, que remata una hermosa fuente, que hoy se encuentra en el Parque Gonzalo de Quesada, entre las calles 5, 7, C y D en el Vedado, y que primitivamente se emplazó en el hoy desaparecido Parque de la Punta, para donde la había encargado el capitán general Miguel Tacón, en 1836, dedicándosela al comercio de La Habana.

Estatua de Ceres, colocada entre 1838 y 1839, en la entonces llamada Alameda de Tacón, hoy Paseo de Carlos III.

"La Antorcha de la Civilización", obsequio de su autora la escultora norteamericana Anna Huntington; grupo en bronce, que re-



presenta un corredor rendido por la fatiga al llegar a su meta asignada, y que entrega la antorcha al que ha de continuar la carrera, situada en un parque al fondo de la Biblioteca Nacional.

Estatua del Angel Rebelde, en bronce, que primeramente estuvo colocado en el edificio de la Cámara de Representantes y ahora se halla en un patio del Capitolio Nacional.

- Pequeño monumento erigido por el Club Rotario de La Habana a la memoria de los marinos cubanos muertos en cumplimiento de su deber durante la Segunda Guerra Mundial; de piedra con tarja y relieves en bronce, entre ellos uno, en busto, que simboliza la Patria, situado en una pequeña plazuela entre la Avenida de Carlos Manuel de Céspedes y la Plaza del mismo nombre.

- Como curiosidades históricas señalaremos la columna conmemorativa del primer cabildo y la primera misa celebrados en La Habana, que se halla junto al Templo que se erigió el año 1828 en memoria de aquellos hechos; la columna es de 1754 y está rematada por una figura de la Virgen del Pilar, colocada en 1828; una columna mas pequeña, con busto de Cristóbal Colón, regalado por el Obispo Espada en 1828. Y la estatuilla de bronce, de la que el público afirma que representa a La Habana, y que se alza

- 4 -

en la torre del Castillo de la Fuerza - la fortaleza más antigua que se conserva en América -, asegurándose que fue colocada después de 1762, pues se dice que de la primitiva se apoderaron los ingleses al tomar la ciudad en ese año.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

E S T A T U A S

HACE unos meses, á raíz del histórico 20 de Mayo, que el Sr. Enrique José Varona me pareció más filósofo que nunca, verdaderamente dotado de condiciones ultra-filosóficas: había logrado hacer totalmente, en su inteligencia, abstracción de lo sensible, lo concreto, lo contingente, lo relativo, para no mirar, en una cosa fea que le inspiró pensamientos bellísimos, sino lo que la cosa simbolizaba, ó *quería simbolizar*, lo abstracto y superior que contenía, ó *intentaba contener*; y, poniendo (como quería Hegel) en una acción y objeto singulares, *algo de general*, dedicó un inspirado artículo, en este mismo semanario, "A la nueva estatua del Parque"!

Bouquet de intenso perfume, compuesto de delicadas flores intelectuales, fué sin duda el artículo aquél; y lo leí con el agrado, y aún el respeto, con que leo cuanto sale de la pluma del docto y genial escritor; pero, mientras lo leía, no podía apartar de mí la deplorable figura de calamina (no la creo de bronce) que motivaba aquellos renglones exquisitos; y, mucho menos filósofo que el Sr. Varona (no hay ni que decirlo), la veía ante mis ojos, empañando el brillo de aquella prosa, poética al par que *honda*, con la sombra que sobre la misma arrojaba, con su incongruente color de chocolate, que tan mal sienta á aquello de lo que parece ser emblema, esto es, á la República.

¡Qué desgracia! El pedestal, desde Enero de 1899, había permanecido vacío. EL FIGARO abrió una especie de concurso para que opináramos, algunos, ó muchos, qué estatua

debía ponerse en él. Yo voté por Cristóbal Colón, que preside hoy, literalmente *emboscado*, el patio del histórico Palacio de los Capitanes Generales, ahora mansión de nuestro Presidente; porque me parecía que á ese pedestal, que fué un tiempo su casa, debía, por muchos títulos, ser Colón restituido. Fué mi parecer entonces algo así como un recurso de "amparo en la posesión", enablado en interés del gran navegante y con el que me anticipé al Sr. Mi-



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

21

guel Gener, que ingertó este "recurso" en el ya copudo árbol de nuestro "enjuiciamiento civil"; pero había pasado más de un año del despojo y la acción posesoria de Colón parece que estaba prescrita!

Al fin, después de largo tiempo de figurar ese pedestal entre las *casas vacías* de la Habana, instalóse en él la "nueva estatua", que dió muestras en el acto de haber tenido serio disgusto con el Sr. Albear, volviéndole la espalda de muy desconsiderada manera y estrechando su *horizonte sensible* con la contemplación absorta de la fachada del hotel "Inglaterra", que se encuentra casi al alcance de sus narices.

No eran las estatuas de la Habana cosa excelente: esto es de todos sabido, si se admite que me refiero al promedio, á lo general; pero, al fin, eran todas cosa más pasable que lo que ha sido "la nueva", con la cual se inició un estrepitoso período de mal gusto artístico, cuya más genuina y colosal representación fué el arco triunfal (frustrado) que erigió, á medias, en Neptuno y Prado, el Partido Republicano; y cuya extirpación definitiva arrancó, sin duda, un suspiro de satisfacción, no sólo á los amantes del arte, sino también (estoy seguro de ello) hasta al más despreocupado y anti-artístico de los motoristas de la línea de "San Francisco", que lo debían ver ya, hasta en sueños, como una pesadilla.

Por fortuna esos preludios no han tenido hasta ahora ulteriores consecuencias; pero como nuestro Congreso se ha preocupado de que se satisfaga la necesidad, conjuntamente artística, piadosa y patriótica, de erigir algunas estatuas en la Habana á algunos desaparecidos que las merecen, héme echado á temblar, en mi fuero interno, conjeturando que pueda la galería escultórica futura acentuar enérgicamente la demostración de que, sin haber llegado jamás á la verdadera edad del arte, ha entrado *nuestro arte* en el sendero escabroso de una estupefaciente decadencia.

Yo no soy competente en materia de escultura; pero esta es razón de más, dado lo que hoy se estila, para que sobre tal materia opine. La condición más propia, en la actualidad, que puede tener un hombre para meter la cucharada en un asunto cualquiera, es no saber de él una palabra; y esto supuesto, no se me puede negar mi derecho á tratar el tema que estoy tratando. Y, al tratarlo, digo que, en lo sucesivo, no deben hacerse más estatuas de mármol que representen militares, sino de bronce; porque, haciéndolas de mármol, habrán de representarse siempre con la espada envainada; y aún la misma espada tendrá que ir apoyada al militar representado, ó á su caballo, por esos trocitos del mismo mármol, tan desgraciados, que me saltan á los ojos cada vez que miro la susodicha estatua del general Albear; que más valía, para mi



gusto, que fuera desarmado, que no que llevase soldada á su pierna izquierda la indicada vaina, tan poco indispensable en el ilustre ingeniero y tan

poco adecuada al motivo por el cual la Habana le erigiera ese monumento por él tan merecido.

Otra cosa que no querría yo para las futuras estatuas, es que las vistiesen como para asistir á un baile de trajes, lo cual es bastante usado (lo confieso); pero arriesgado también á deplorables caídas en lo cursi. La vestimenta antigua, aplicada á hombres modernos, me parece un convencionalismo aceptable si en la vida de ellos algo hubo que los hizo representantes de otra edad ó de ciertos sentimientos ó ideales de los cuales es representación, á su vez, más ó menos alegórica, el traje con el que se les viste. De otro modo, no me gusta el género; que es, por lo demás, muy peligroso, ya que expone, si no está muy discretamente manejado, á grandes saltos de trampolín sobre la arena del ridículo. No concibo, por ejemplo, al tragi-cómico rey Fernando Séptimo (buen monarca, por lo demás, para estas "sus Indias"), vestido como viste su estatua de la Plaza de Armas, ni sé qué simbolizan su golilla y aquella especie de desgraciado bonete que le puso en la mano el escultor que lo cincelara en el mármol que lo representa, en traje tan inadecuado á su personalidad histórica, como pudiera serlo, para una estatua del Sr. Xiques, pongo por caso, el que se le representara en traje propio de Cicerón, de Pitt ó de Cavour.

No pasa así con el rey Carlos Tercero. Su estatua es, sin duda, la mejor que poseemos. Es fama entre nosotros que procede de Canova, aún cuando se me ha dicho que tal cosa es negada por mi buen amigo el Sr. Ezequiel García, tan competente en asuntos tales; el cual, para demostrar su tesis, diz que en cierto día, se trepó en una escalera hasta la parte superior del pedestal, é hizo trepar (todo ello competentemente autorizado por aquellos de quienes se dice "á quien corresponde") á algunos de sus amigos, que pudieron ver cómo la firma del gran escultor no aparecía, sino otra distinta, en la estatua en cuestión. Pero, en fin, de Canova ó de otro, á mí mucho me gusta, con su hermoso traje regio, con su noble actitud, con la gracia solemne que supo darle el cincel de su creador; si bien la deslucen muchísimo el triste muñón que hoy presenta en donde estuvo su mano derecha, mano que yo recuerdo haber visto sana, empuñando corto bastón de mando ó largo rollo de pergamino (no me acuerdo bien), no hace tantos años, muy poco antes de mi ausencia forzada de Cuba en 1896; mano cuya desaparición, por lo que afea, deplorarán todos los que tengan sentimiento de lo bello, y celebrará tal vez,



únicamente, por lo que firmara en un día la de carne y hueso de la que era efigie, algún que otro miembro

de la "Compañía de Jesús".

¡Lástima que esté tan mal acompañada! El Paséo de Tacón, al que esa estatua ha impuesto el nombre de "Paséo de Carlos Tercero", parece que fué llevado á cabo por algún aficionado á la baraja que tenía predilección por el "palo de copas". Al lado mismo de la hermosa imagen del citado rey hay dos columnas desgraciadas, que ostentan sobre su capitel un "as de copas" cada una. Más adelante, otro "as de copas" preside á una de las fuentes; un poco más hacia el castillo del Príncipe, otra fuente ostenta sobre su pilón nada menos que "un cinco de copas", auténtico y legítimo. ¡Digo!, y esto, amén de unas figuras variadas de asunto mitológico, de la más deplorable ejecución y del peor gusto!

Sin embargo, de esas figuras hay una que no querría que desapareciera, no porque artísticamente valga nada, sino porque ella envuelve, producto de la casualidad y de una serie de cosas traídas por ésta, una curiosísima y adorable ironía. Me explicaré. A la falda del castillo, al final del Paseo, más allá de la calzada de la Infanta, hay una fuente, la última, que se levanta á la entrada misma del camino del Cementerio y que está *adornada* en su remate por una estatua muy mala, como obra artística; pequeña de cuerpo, cargada de espaldas, barbuda, envuelta á medias en un manto cuyos rígidos pliegues, como las duras líneas de su pecho descubierto, recuerdan el estilo griego arcaico, el Apolo de Tenea ó la estela funeraria de Orcomene, cuando más se le quiera conceder de respetable y de rudimentariamente artística. Pero, en cambio, ¡es una estatua de Esculapio! Y ese emblema del semidios de la Medicina en la puerta mis-

ma de la triste ruta que lleva directamente á la casa del descanso eterno, me parece, por lo casual, por lo no intencionado, por lo graciosamente inconsciente, la más espiritual de las bromas, macabra y festiva á un mismo tiempo, filosófica y burlona, demostrativa de lo pcco que vale el esfuerzo humano, de la inanidad de nuestra ciencia, y de que no hay nada más irónico que el azar, ese tremendo é inaguantable bromista.

Que la dejen ahí, pues, porque tiene un valor ideológico en el sitio en que está, porque encierra toda una serie de ideas, porque resulta supremamente alegórica, cumpliendo así con lo que es (á mi entender) la más alta finalidad de la escultura.

Y que me perdone esta opinión y este deseo la respetable Facultad de Medicina.

J. A. GONZÁLEZ LANUZA.

(Dibujos de Jiménez, de fotografías de Gómez Carrera)

DEL ARCA VIEJA DE LOS RECUERDOS.

JUSTICIA O ADULONERIA.—CARLOS III VECINO DE LOS PADRES JESUITAS.—RECUERDOS ACIAGOS.—EL PEDESTAL NO MANTIENE LA ESCULTURA.—LA MARRAJERIA DE FERNANDO VII.—EL TRIDENTE DE NEPTUNO.—EL CONDE DE POZOS DULCES.—EL MACIZO PEDESTAL DE "EL SIGLO".—EL "DEFENSOR DE LOS NEGROS".—ORADOR, PUBLICISTA Y POETA.—CERVANTES EN ESPAÑA, CERVANTES EN CUBA Y CERVANTES EN EL MUNDO

Nos hemos entrevistado con algunas estatuas de la Habana. ¿Quiénes mejor que ellas pueden evocar recuerdos para el Arca Vieja? Ellas nos hablan de los tiempos en que las personas grabadas en su mármol pasaron por el mundo; de sus méritos o deméritos, y de la justicia o adulonería circunstancial con que se promovió su erección. Ellas, imperturbables y serenas en la perenne albura de su mármol ven desfilar ante sí la rueda cambiadiza y varía de los hombres y de los hechos.

Carlos III nos dice desde su estatua que está inquieto y nervioso y que desea abandonar el pedestal sobre el cual se levanta. Es que desde él divisa la iglesia y la residencia que en Reina han levantado los Padres Jesuitas. ¡El que con obstinación de pesadilla los expulsó de España y todas sus colonias!

Otro sombrío recuerdo le entristece a Carlos III. El del desventurado Pacto de Familia que empujó a los ingleses a la Habana tomada por el conde de Albemarle y por Pockop durante el infausto gobierno de Prado, Portocarrero y Luna. Algo compensó los desastres de aquel Pacto para Cuba la libertad de comercio que siguió a la invasión inglesa. Pero creemos que el pedestal de Carlos III no mantiene bien la escultura.

Charlamos después con la estatua de Fernando VII. ¿De qué se ha de tratar con él más que del gesto absolutista con que hizo mangas y capirotes de la Constitución, del grito servilmente adulator de "Vivan las cadenas" y de la socarrona marrajería con que durante todo su reinado se rió de aquel pueblo español que desde el trágico Dos de Mayo había dado su sangre para defenderlo contra Napoleón Bonaparte y el intruso "Pepe Botella"? ¡Lástima de mármol que grabó la figura aciaga para España y para Cuba, de Fernando VII y lástima del arte que se gastó en esculpir!

Pasamos sin detenernos por la estatua de Neptuno que desde la Punta, donde se encontraba sin duda en su

centro en las cercanías del mar, dispuesto a revolverlo con su tridente, fué al fin trasladado, después de prolija peregrinación, al parque de Villalón o de Gonzalo de Quesada. Saludamos reverentemente a Don Francisco de Frías y Jacott, conde de Pozos Dulces. Nos habla de aquel memorable periódico "El Siglo" que él dirigió, que él llenó de luz orientadora y de patriotismo consciente y culto. Le evocamos el recuerdo de las "Reformas" para Cuba que en sus páginas defendió tan ponderada y vigorosamente y del saber de sus doctrinas hacendísticas y económicas. ¡Se encuentra bien el conde de Pozos Dulces sobre su sólido y firme pedestal!

Se halla bien asimismo sobre la maciza base de su estatua José Antonio Cortina, el "defensor de los negros", el fundador de la "Revista de Cuba", gloriosa precursora de la "Revista Bimestre Cubana". La mejor revista que se publica en la Habana, como que está a la altura de muchas de las reputadas buenas en Europa. Así dijo de la publicación de Cortina el señor Perojo refiriéndose al premio que obtuvo en la Exposición de Amsterdam. Alma idealista, medio mística la de José Antonio Cortina, sintió también la poesía. Embelleció las páginas de "El Recreo de las Damas" con sus cantos "A Venecia" y "A orillas del lago". El mármol perpetuó justa y merecidamente al insigne orador, publicista y literato.

Nos descubrimos devotamente. Estamos ante la estatua de Cervantes. Cervantes en España, Cervantes en Cuba, Cervantes en todos los pueblos de habla hispánica, Cervantes en todo el mundo civilizado.

"Excelsa gloria de la raza hispana,
Gloria sin fin del habla castellana,
Gloria que con su luz los orbes llena".

El traje a la América española en los galeones de su fantasía, según la "Crónica Alfonsina" de Santos Chocano, las maravillas del "Quijote"

y con él las maravillas de nuestro idioma.

Parece que nos sonríe desde el mármol el manco gigante. Parece que nos quiere hablar de aquel día tan venturoso para él en que sus hermanos los hijos de Cuba lo colocaron sobre el gran pedestal donde se asienta. Parece que nos quiere recordar la alta y ferviente loa que elevó en su memoria el verbo siempre galano y conceptuoso del doctor Alfredo Zayas. Parece que quiere levantar la mano sana para aplaudir al Dr. Lanuza, al invocar su docta conferencia en el Ateneo sobre Rocinante.

Desde su estatua atalaya Cervantes nuestra lengua; la lengua de los Saco, de los Varela, de los Delmonte, de los Frías, de los Sanguily, de los Martí, de los Enrique José Varona, de los Mariano Aramburo. Entre ellos y cada uno de nosotros, que llevamos dentro un pedazo de Don Quijote y otro pedazo de Sancho Panza, está esparcida el alma inmensa de Cervantes.



MONICACOS COMERCIALES INTER

DE LA HABANA ANDANDO POR



0x6
12/11
1-31

"Vendedora de Frutas de la Casa de

rencia que de vista.

Preguntad, sino, por curiosidad a cualquier vecino y veredes que cüda al contestar cuando se le preguntè si tiene una o dos aspas.

Un compañero de redacción—nacido en Cruces y que debe, por tanto, estar documentado—me asegura que se trata de una cruz bizantina.

Si lo es, ciertamente, aumenta mi curiosidad por su historia auténtica, aunque yo, dentro de mi género, puedo salir del paso asegurando que es bizantina, porque conmemora el lugar donde se iniciaron nuestras luchas políticas.

Los otros grabados se refieren a lo que ya se puede llamar los "monicacos comerciales" que conserva la Habana, y que son el resto de una abundante colección que tuvo en otro tiempo, en que los analfabetos abundaban tanto como en Egipto los dioses.

Gracias a esos monicacos, los mandaderos, muchos de ellos todavía desconcertados ante la presencia de un mundo nuevo sin gorilas, ni antílopes, ni leones, pero con fieras aun más terribles por lo disimuladas, no llevaban muchas veces un par de zapatos a que se los remendara el boticario o no le llevaban al relojero la nota de las velas de cera que necesitaba el amo.

Uno de los que más popularidad han sabido conservar hasta nuestros días, es ese marino español, hecho de latón barnizado que hace lo menos ochenta años está tomando la altura con un sextante. Por las noches de todos esos ochenta años, no cesó en su operación, como si esto fuera Noruega y pudiera salir en cualquier momento el sol de media noche. Digo mal, una noche, a prima, se oyó una explosión espantosa, del lado de la bahía y un



El centurión de la y Zu (Fol

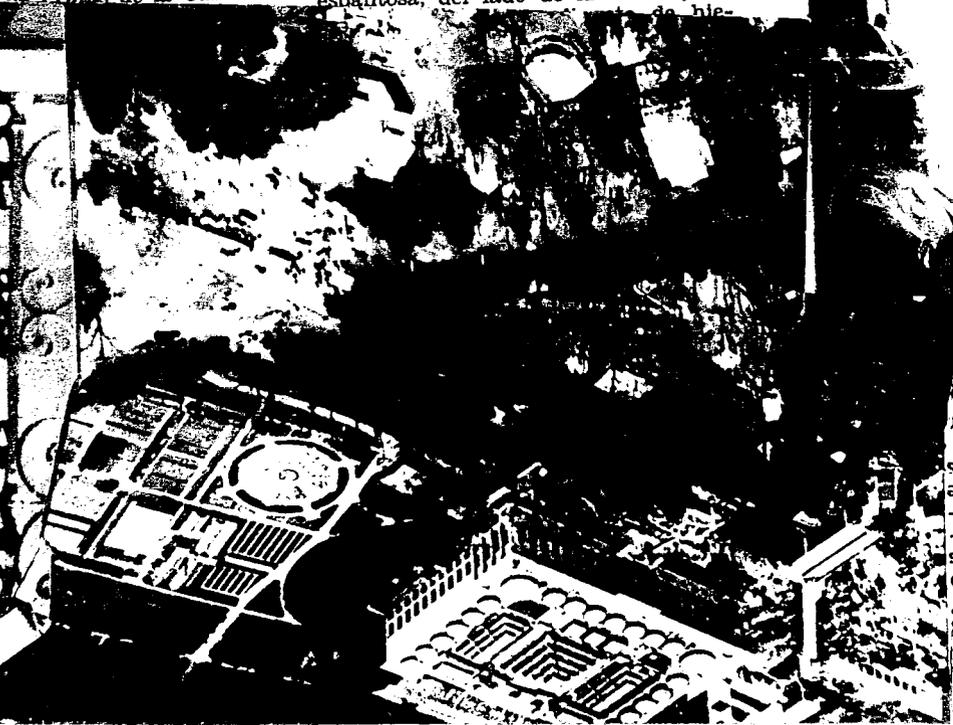


Nativo de las Islas

Un marino que explosión

por tart

SALVO las fócrónicas "Cruz Mercaderes, ras que sall catalogarse comerciales La "Cruz el transeur tintivo de ocuparon e dad, por c cantina la fama del blemente, relieve, sie si se trat postumo c Debe ter cruz de habaneva edici s au



MONICACOS COMERCIALES

DE LA HABANA

ANDANDO POR LA URBE



"Vendedora de Frutas de la Casa de las Figuras"

por tartarín de tarascón

SALVO la cruz que aparece entre las fotografías que ilustran esta crónica, y que es la famosa "Cruz Verde" de Lamparilla y Mercaderes, las demás extrañas figuras que salpican estas páginas pueden catalogarse bajo el rubro "Monicacos comerciales de la Habana".

La "Cruz Verde" llegó a ser, con el transcurso de las centurias, el distintivo de las casas comerciales que ocuparon el edificio. En la actualidad, por cierto, es una pecaminosa cantina la que se aprovecha de la fama del lugar, debida, incuestionablemente, a esa doble cruz en alto relieve, siempre pintada de verde, cual si se tratara de cumplir el mandato póstumo de algún irlandés.

Debe tener alguna bella historia, esa cruz de dos aspas que casi todos los habaneros (gentes despegadas de las tradiciones) conocen de referencias, pues aun muchos de aquellos que pasan junto a ella dos o tres veces al día, la conocen más bien de refe-

rencia que de vista.

Preguntad, sino, por curiosidad a cualquier vecino y veredes que cuda al contestar cuando se le pregunté si tiene una o dos aspas.

El compañero de redacción—nacido en Cruces y que debe, por tanto, estar documentado—me asegura que se trata de una cruz bizantina.

Si lo es, ciertamente, aumenta mi curiosidad por su historia auténtica, aunque yo, dentro de mi género, puedo salir del paso asegurando que es bizantina, porque conmemora el lugar donde se iniciaron nuestras luchas políticas.

Los otros grabados se refieren a lo que ya se puede llamar los "monicacos comerciales" que conserva la Habana, y que son el resto de una abundante colección que tuvo en otro tiempo, en que los analfabetos abundaban tanto como en Egipto los dioses.

Gracias a esos monicacos, los mandaderos, muchos de ellos todavía desconcertados ante la presencia de un mundo nuevo sin gorilas, ni antílopes, ni leones, pero con fieras aun más terribles por lo disimuladas, no llevaban muchas veces un par de zapatos a que se los remendara el boticario o no le llevaban al relojero la nota de las velas de cera que necesitaba el amo.

Uno de los que más popularidad han sabido conservar hasta nuestros días, es ese marino español, hecho de latón barnizado que hace lo menos ochenta años está tomando la altura con un sextante. Por las noches de todos esos ochenta años, no cesó en su operación, como si esto fuera Noruega y pudiera salir en cualquier momento el sol de media noche. Digo mal, una noche, a prima, se oyó una explosión espantosa, del lado de la bahía y un segundo después, un lingote de hierro candente, le arrancaba de cuajo el brazo con que sostenía el sextante. Era la noche del 15 de febrero de 1898. La historia, por cierto, no anota esta

baja ocurrida en las filas de la marina española por virtud de la explosión del "Maine". El buen marino tardó lo menos tres semanas en reponerse de su gravísima lesión. Se ganaba entonces la vida, en Mercaderes entre Obispo y Obrapia. Actualmente reside en O'Reilly, al servicio de la misma vieja casa de óptica que lo creó.

También tiene su historietita el monicaco de Teniente Rey, que está siempre a la puerta de la antigua talabartería "El Potro Andaluz". Es verdad que no está en su elemento, en una talabartería, un mono vestido de currutaco, que mira a través de un catalejo. Pero la culpa la tuvo, por tramposo o malaventurado, el dueño de otra casa de óptica a quien tuvo que embargarle por deudas, el propietario de "El Potro".

La gente, sin embargo, se ha hecho vieja viendo al mono entre arreos y correajes y ya no le choca.

Tuvo este monicaco una curiosa aplicación. Al poco tiempo de instalarse en la famosa talabartería de Teniente Rey, situada en lo que pudiera llamar-



El centurión de la esquina de Monte y Zulueta

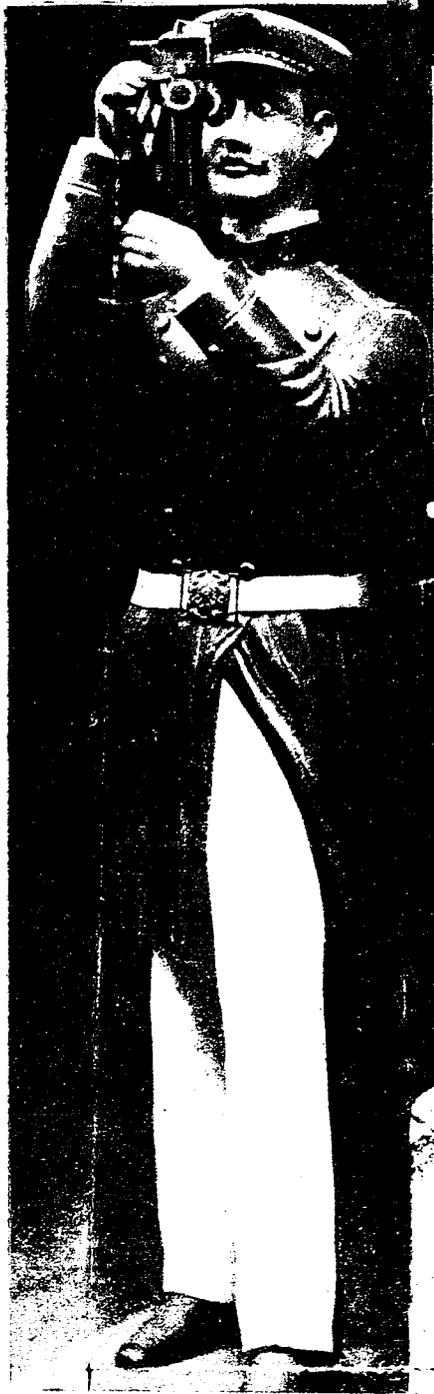
(Fotos Bravo)

Un marino que resultó herido en la explosión del "Maine"



Este es el portero del Potro Andaluz. Lleva sesenta años desempeñando el oficio en esta casa de la calle Teniente Rey y le quedan fuerzas para seguir desempeñándolo otros 60 años más

Una cierva de la Casa de las Figuras



se el "vórtice" de las actividades comerciales de la Habana de hace tres cuartos de siglo, el monicaco, que es de bronce macizo y pesa como un condenado, se convirtió en unidad de medida de fuerza para aquellos fornidos mozos de almacén, a quienes no se les daba toda su importancia porque entonces apenas se cotizaban los Urcuduns.

Había el grupo selecto (los "pesos completos") que eran capaces de levantar a fuerza de puños desde el suelo a la tabla del mostrador el mono de Don Pachín Palacios.

La Habana conoció también "La Borla" de la calle de la Muralla, que al trasladarse a Neptuno, omitió, no sé por qué, llevarse esa interesante reliquia; el Bombero, con su camiseta roja, que acaso haya sido devorado por un incendio; el águila dorada de la veterana farmacia de Angeles y Monte, víctima del Plan de Obras Públicas; la gigantesca horma que distinguía a la peletería "La Horma Grande" y otros monicacos.

En Monte y Zulueta, no lejos del ORBE, existe una casa, con numerosas esculturas, no carentes de gracia algunas de ellas, que están colocadas entre los balcones de los altos. Se le llama "La casa de las figuras" y me aseguran que existe en ese piso un hospedaje, desde hace luengos años llamado "Las Flores de Mayo", nombre que respira poesía. Pero no responde, en cambio, del ambiente que dentro se respire, pues las puertas de los balcones permanecen día y noche cerradas a cal y canto. Y no puedo dar más detalles, pues les juraré que no sé por donde se entra ni por donde se sale, en ese misterioso recinto.

LA FUGA DE LAS ESTATUAS.

Por Federico Villoch
D.M. nov, 17/940.

NUESTRA antigua Habana no se distinguía, ciertamente, por el número, la variedad y el valor artístico de sus estatuas; pero contaba con algunas de relativa importancia, bien situadas en puntos estratégicos de la ciudad, que llamaban la atención del transeunte y de los viajeros que nos visitaban: la mayor parte de ellas, como obedeciendo a una fuga misteriosa concertada, ha desaparecido, conservándose en algunos sitios intactos los pedestales sobre los que durante largos años se asentaron; bien así como el crimen, que deja siempre huellas de su paso.

¿Qué se hizo el Rey Don Juan?

Los Infantes de Aragón,

¿Qué se hicieron?

Aquella Hebe, copia de la estatua del mismo nombre, del gran Cánova, que se hallaba en el parquecito de Albear—le preguntamos a un orador político que goza fama de letrado, y tiene la obligación de serlo, según la rica biblioteca que posee en su confortable palacete—¿a dónde fué a parar?

Y el dirigente de las multitudes, no sin cierto tono de herido patriotismo, nos contestó altanero:

—Usted comprenderá que no íbamos a conservar una estatua del reaccionario Cánovas del Castillo...

No tienen de qué asombrarse nuestros amigos lectores: ya otro correligionario de este propio señor, en plena Asamblea X, convirtió a Chopin en violinista; otro, su compañero, peroró indignado contra el imperialismo europeo, comentando «la entrada de los españoles en Tangér»—así, con marcado acento sobre é—y un cuarto, de la misma cosecha, y en el propio lugar, público y concurrido, le obligó a Galileo a tomar la cicuta.

Después de esto, se explica uno perfectamente «la fuga de las estatuas»; dá con la razón de nuestro manifiesto desvío y desamor por ese primordial elemento del ornato público; de nuestra inconcebible ingratitud, indiferencia y olvido de aquellas nuestras glorias nacionales, dignas de eternizarse en mármoles y bronce. ¿Por qué no tiene, siquiera, un modesto busto Cirilo Villaverde, en esa Plazoleta del Ángel que él hizo célebre con su inmortal novela «Cecilia Valdés»? ¿En qué centro docente, en qué sitio de la ciudad se levanta una estatua, un busto de nuestro gran Heredia, de nuestra incomparable Gertrudis Gómez de Avellaneda, de Narciso López? ¿Matanzas no ha podido honrar con una estatua el recuerdo de aquel Plácido que le ofendió su vida y sus amores? Cuando más, después de los esfuerzos por Maceo y Máximo Gómez, y el alarde popular de José Miguel nos hemos contentado con erigir en algunos sitios, a veces en verdaderos lugares yermos, unas que otras de esas diminutas cabecitas de bronce como cubiertas de moho, sin arte ni parecido, que más bien semejan ridículos y vulgares boliches de jardinerías...

Las estatuas llegan con el tiempo a formar parte del sitio en que se levantan; así que, cuando por cualquier motivo, desaparecen de aquel lugar, éste se achica, se tuerce, cambia de fisonomía por completo; y es una falta, un detalle, una preocupación que molesta y pincha al ciudadano amante de su pueblo. Lo propio acontece con el mueble, el armario, el escritorio, que desde niño estamos acostumbrados a ver en sitios especiales de nuestro hogar doméstico; cuando un día es desplazado de aquél, diríase que la costumbre, el hábito de la vista sufre un golpe contundente que la perturba y desorienta. Cierto patriota veterano del 68, amigo nuestro, tenía la costumbre de ir todas las tardes a meditar y recordar su epopeya, al lado de un busto de Gonzalo de Quesada que por largo tiempo se levantó frente al DIARIO DE LA MARINA. Una mañana desapareció el busto; y el patriota estuvo a punto de enfermarse de melancolía. Pasados unos meses, lo tropezamos de nuevo; y nos dijo radiante de dicha: —¡Lo encontré! ¡lo encontré! —y ante nuestro desconcierto, agregó para explicarse: —¡El busto de Gonzalo! ¡Lo encontré en el Parque de Villalón! ¡Lo encontré al fin!... Y su rostro se encendía de felicidad, como iluminado por las gloriosas llamaradas de Bayamo...

Recordamos cuando, con razón justificada, se echó abajo aquí en la Habana la estatua de Isabel II de Borbón, que en tanto no se erigió en el propio sitio una de la Libertad, muy poco artística por cierto, y pintada de color de chocolate, que la asemejaba a un anuncio de la fábrica de Mestre y Martínica—que ya no existe—parecía que el Parque Central esperaba algo. Después, y por suscripción popular, se erigió la estatua de Martí, debida al cincel del escultor cubano Villata Saavedra, quien se dijo no había cobrado por ella más que «cuatro mil pesos».

La reina de los tristes destinos como llamara Olózaga a Isabel II, también tuvo aquí en la Habana otro, de los más tristes por cierto; yendo a parar a uno de los infectos barracones de los Fosos Municipales, que con el Necrocómio y varios depósitos de basuras, escombros y trastos viejos, estuvo instalado durante el tiempo de la Colonia en lo que es hoy la pintoresca Avenida de las Misiones, una de las bellas reformas capitalinas que nos dejara el nunca olvidado Secretario de Obras Públicas, Carlos Miguel de Céspedes. Allí permaneció la marmórea señora—de mármol había de tener el alma, quien autorizó y resistió impávida, el fusilamiento de aquellos 77 sargentos complicados en una de las tantas insurrecciones, que se sucedieron en su reinado—creemos que fué la del 22 de junio de 1896—allí permaneció, decíamos, arrojada entre el polvo y las inmundicias de los gatos y perros callejeros, la regia estatua que tanto tiempo había presidido desde lo alto de su pedestal, las retretas, las fiestas y los

paseos de nuestro Parque Central.

Ya la Habana capital de la República, llegó a ella una comisión de prestigiosos militares españoles, designada por su gobierno para recoger las propiedades que el Tratado de París le había cedido a España, haciéndose cargo de la estatua, y conduciéndola a la Madre Patria entre viejos descoloridos expedientes, cañones antiguos, herrumbrosos rémingtons y escopetas, sables mellados, y, en fin, toda la chatarra del extinguido régimen colonial en Cuba.

Don Manuel López Santaella, un acudado financiero español de la época isabelina, mandó a fundir en Madrid, y pagó de su peculio particular, un busto en bronce que regaló en su onomástico a la Reina Isabel, el año 1851, el cual fué colocado, en homenaje a aquella soberana, en la Plaza de las Cortes. Tenidos en cuenta ciertos detalles, imaginarios o «reales», de la vida íntima de la Reina, un ingenio de la corte escribió la siguiente intencionada quintilla, que una mañana apareció impresa en un pasquín, en el pedestal de dicho busto:

Santaella, de Isabel
sufragó la imagen bella;
y del vulgo el eco fiel.
dice que no es santo él,
ni tampoco santa ella.

Este busto también siguió el propio triste destino de su inspiradora, y después de varios emplazamientos, hoy aquí, mañana allí, vestíbulo del Teatro Real, Plaza del Ayuntamiento, acabó por ser derribado el 14 de abril de 1931, en el ardor popular, cuando la proclamación de la segunda república española.

Como si contemplásemos nuestra Habana desde lo alto, y en un rápido vuelo de aeroplano, vamos a recordar algunas de nuestras viejas estatuas y sus distintos emplazamientos. Allí vemos la fuente de Neptuno que conocimos primero en el «Parque de la Fuente», luego en Prado, casi frente a Refugio; después pasó al Parque de Trillo y ahora se halla en el

de Villalón, frente al Auditorio. La parte de la Capitanía del Puerto, que se conocía con el nombre de «Pila de Neptuno», no sabemos si tuvo el propio destino ambulatorio. Y sigue la fuga de las estatuas. La de Don José de la Luz Caballero, que estuvo emplazada en el «Parque de la Fuente», fué trasladada después a la «Avenida del Puerto». En el «Parque de Isabel la Católica», en el sitio frente al Capitolio, había dos fuentes: una la componía un angelote que tenía agarrado un pájaro que echaba agua por el pico; la otra era una reproducción, muy artística por cierto, en pequeño, de la Venus de Calipige, de Nápoles. Ambas fugitivas estatuas han desaparecido. En el Parque Central, en cada ángulo, había un león de bronce, dormido, sobre una gran base cuadrada de granito negro, pulimentada. También se fugaron. Acaso los tenga Blacamán. Recordamos las famosas Cariátides del DIARIO DE LA MARINA, que a más de su mérito artístico, se hicieron célebres por la persecución que intentó ejercer sobre ellas un popular teniente de policía, que era también abogado y per-

sona muy estimable. Desde nuestro aeroplano distinguimos una profusión de estatuas que tiene el Centro Gallego en la fachada, y otra de «lámparas» que ostenta el Centro Asturiano en la suya. Cuéntase que un gallego criticaba a un asturiano por este gran número de lámparas; y el astur le contestó: —Son para alumbrar los santinos que tienen ustedes los gallegos en el Centro...

Vemos el busto de Miguel de Cervantes, en el Parque de San Juan de Dios, lejos del mundanal ruido y en un ambiente bien poco propicio de vagos, choferes y negociantes. Esculapio estaba, no sabemos si lo está aún, al final de Carlos III, camino de la Necrópolis, lo que resulta una alusión poco delicada para nuestro acreditado mundo médico. Los bustos de Machado, que fueron derribados, eran innumerables. Recientemente

vimos uno de ellos en un rastro que hay en la falda de Atarés. Dícese, aunque no nos consta, que en el pedestal que se conserva con el busto, una mano anónima ha escrito, con vigorosos caracteres a lápiz, unos versos que dicen:

De tiranía y cediola,
me acusaste, pueblo amado;
más yo espero resignado,
que el siglo me haga justicia.

No sabemos qué se ha hecho de un busto del rey de los zapateros, Carneado, que este propio industrial levantó a la entrada de su célebre Palacio del Vedado. Debía conservarse, siquiera como una nota original de las tantas que ofreció al público aquel hombre populachero y simpático, que según voz popular, dejó una sucesión más numerosa que la del Rey Salomón. El dicho busto, que él aprovechaba de paso como un anuncio de su negocio, tenía la originalidad de aparecer «metido en un zapato». También en una rinconada de una de nuestras farmacias más populares y conocidas, al terminarse la fabricación de su nuevo edificio, se levantó, en uno de los ángulos que daba para la calle de Compostela, y sobre su correspondiente pedestal, el busto en mármol del propietario de aquélla; el cual nos parece recordar mandó a que desapareciera la Secretaría de Obras Públicas, fundándose en que nadie tiene autoridad para erigirse en vida estatuas a sí mismo en la vía pública... ¿Y la del Presidente Zayas?

En el período presidencial del doctor Alfredo Zayas, 1920 a 1924, estuvo en peligro de ser desplazada, y de mala manera, la estatua del Rey Carlos III, que se levanta al comienzo del paseo de su nombre, con motivo de unas reformas que se dijo se iban a llevar a cabo en el mismo. El doctor Zayas, miembro prominente, como todos sus antepasados, de la Sociedad Económica Amigos del País, fundada en tiempos de aquel rey progresista, y favorecida por muchas leyes y decretos

del mismo, no pudo olvidar lo que Cuba, y la misma Fenínsula, habían adelantado en el ramo de la enseñanza pública, durante aquel período; y en carta elocuente que publicaron nuestros principales periódicos se opuso—decía él, como cubano, no como Presidente—al desplazamiento de la estatua de aquel Rey. Durante su reinado, se decretó la expulsión de España y

24

sus dominios de la compañía de Jesús, aunque dijo, y se demostró, que esta medida había obedecido principalmente a las gestiones del Ministro Consejero del Rey, el célebre Conde de Aranda. Pasaron los años; el real decreto de Carlos III—27 de febrero de 1767—fué revocado. Volvió a España la Compañía de Jesús; y hoy, en el último tramo de la Calzada de la Reina, que enlaza con el paseo de Carlos III, se levanta, honra y orgullo de nuestra Habana, el grandioso templo del Sagrado Corazón de Jesús, de aquella compañía. frente por frente a la estatua del soberano su despiadado perseguidor, como diciéndole arrogante:

**Los muertos que voís matais
gozan de buena salud.**

En nuestro vuelo por los alrededores de la ciudad vemos allá abajo, próximo a la Ermita de los Catalanes, el sitio en que se proyecta levantar el monumento a Martí. Si nuestra humilde opinión pudiese valer algo, sería nuestro gusto que el valioso monumento que se intenta erigirle al amado Apóstol, en ese bastante lejano suburbio de la ciudad—un pesimista diría que se trata de alejarlo—lo fuera, en el mismo Parque Central, y en el propio sitio donde su modesta estatua se halla al presente. Por largos años seguirá siendo ese el verdadero centro de la Habana —el «corazón», de ella como se dice—y es allí donde por mucho tiempo aun se continuarán celebrando nuestras fiestas patrióticas. Conocida la negligencia del criollo, la del capitalino, sobre todo; y su pereza sui-generis para rendir a pie largas distancias, es de temerse que el ansiado, discutido y aplazado monumento, al cabo, se vaya quedando solo, cada vez más solo, con los años...

Volvemos sobre la Habana; y en un último vuelo, pasamos casi rozando los muros del Malecón, en busca de un aterrizaje allí próximo. Aterrizamos, es decir, volvemos a la realidad, frente al monumento del Maine. Al pie de él, inmóvil ante el paisaje marítimo, vese una figura, un hombre flaco, tocado de una gorra de oficial de marina. Pensamos si será otra estatua fugitiva, la de algún Méndez Núñez criollo, que también ha abandonado aquella madrugada su desconocido emplazamiento. Pero, no; la estatua gira sobre su base, y vemos que se trata del eterno guardián del Monumento, el en un tiempo popular actor vernáculo Arturo Feliú, «el que salvó a unos náufragos del Maine». Cuantas veces contemplamos este Monumento—herido por el rayo, y olvidado por la ingratitude—vienen a nuestra memoria, y sería bien conocerlos y repetírselos los buenos criollos, los versos de un íntimo amigo de la nuestra juventud que dicen:
El buril de la Gloria grabó un nombre
en la enhiesta columna de granito;
estalló el rayo, convirtióse en ruinas;
mas el nombre en las piedras quedó es-

(crito.

Así el amor tu idolatrado nombre
grabó en mi alma con profundos trazos;
vino el dolor, despedazóme el pecho,
Pero aun queda tu nombre en sus pedazos.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



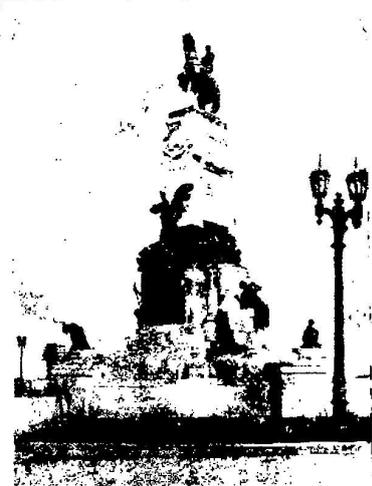
...nuevo, naturalmente, la gruta estatua de la ciudad, la de la Plaza y la Plaza...



Estatua de José Martí... en la Plaza de la Revolución...



La estatua ecuestre de Máximo Gómez, en la Avenida del Puerto...



¿Cómo podría ser el monumento a José Martí... en la Plaza de la Revolución...

ESTATUAS DE LA CIUDAD

POR GERARDO ALVAREZ GALLEGO

La cámara fotográfica ha recogido, casi al azar, una docena de estatuas de la ciudad...

nuevo tipo de estatua abstracta, que tanto más era la idea estatua, rídicula y accidentada...



La segunda estatua por vocación popular que la capital de la República...



Un grupo infantil parece contemplar el monumento situado en el jardín que, frente al...



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

L A H A B A N A

ESTATUAS

E P O C A - C O L O N I A L



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

FRANCISCO DE ALBEAR Y LARA



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

ALBEAR

CUBA EN LA MANO (Vid. "Albear") dice que el monumento se inauguró el 15 de Marzo de 1895
Fué el 12 de Mayo.

Villalta de Saavedra no llegó a la Habana hasta el 2 de Junio.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

MONUMENTO A ALBEAR
 Llega a la Habana el autor Villalta de Saavedra.

1895, 3 de Junio (Fol. 593 r y v.)

El Director de Obras municipales da cuenta de que "al medio
 " dia del dia anterior llego a
 " esta ciudad el Sr. Villalta de
 " Saavedra, autor de monumento
 " que en honor de Albear se ha
 " levantado en la plazuela de
 " Montserrate.... haciendole
 " los honores durante todo el
 " dia hasta que retirados del
 " teatro Pairet le dajaron en el
 " Hotel Inglaterra como huese-
 " de del Excmo. Ayuntamiento; ha
 " biendolo presentado en esta
 " fecha a los Sres. Directores
 " de los prinipales periodicos
 " y a multitud de personas de
 " viso. Y en cuanto se lo per-
 " mita sus ocupaciones seguira
 " la conducta que corresponde
 " a la disticion con que el
 " Ayuntamiento recibe a un artis-
 " ta cuyos meritos han sido
 " unanimente reconocidos".



PATRIMONIO
 DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
 DE LA HABANA

MONUMENTO A ALBEAR

El Gobierno niega la franquicia de introduccion solicitada.

1895, 3 de Junio (Fol. 588 r y v.)

Se dio cuenta de Oficio de la Intendencia ~~de~~ Gral de Hacienda trasladando la siguiente R. O. comunicada con fecha 19 del mes anterior:

" Excmo. Sr.-Examinado el expediente pro-
" mo vido por el Ayuntamiento de la Habana
" y remitido por esa Intendencia Gral. en
" 16 de Septiembre del año pasado, solici-
" tando franquicia de derechos de intruduc-
" cion de un monumento que se ha de erigir
" en aquella capital al Excmo. Sr. D. Fran-
" cisco de Albear y Lara y que se esta cons-
" truyendo en Italia, S. M. el Rey (q.D.g)
" y en su nombre la Reina Regente del Rei-
" no, se ha servido desestimar la peticion
" por oponerse a lo dispuesto en el Art,5
" del R. D. de 29 de Abril de 1892; debien-
" do ser la exesion que se solicita objeto
" de una disposicion de caracter legislati-
" vo.- De real orden lo digo a V. E. para
" su conocimiento y demas efectos".

La R. O. la comunica el Minis-
tro de Ultramar.

El Ayuntamiento acordo darse
por enterado.

MONUMENTO A ALBEAR

1895, 18 enero (Fol. 84 r y v.)

Desde Florencia escribe la Ayuntamiento, con fecha 28 de Dic. de 1894, Don José Villalta de Saavedra, autor de la estatua y monumento de la Plaza de Montserrat, diciendo que quiere estar presente en la inauguración y dando algunas instrucciones artísticas.

Así mismo dice que esta terminando el ~~xxxix~~ boceto en yeso del ~~xxxxx~~ monumento funerario y que tan pronto lo tenga acabado lo enviará para su examen.

Se acuerda ver con agrado que este presente en la inauguración y votar un crédito de 500 pesos ~~xxx~~ para viaje, estancia y regreso.

1895, 4 Marzo (Fol. 338 r)

Se dió cuenta del proyecto de fiestas que presenta el empleado D. Angel de Ureta para colocar la estatua de Albear, proyecto que ha quedado pendiente de la sesión de 20 de Febrero.

Se nombra a los señores don Antonio M. Clarens, D. José María de Uxón y D. Avelino Zorrilla para que lo estudien y presenten proyecto definitivo.

3 de Abril (fol. 419 v)

La Comisión da cuenta de los festejos que se habrán de celebrar en la Plaza de Montserrat para la inauguración del monumento.

Entre otras cosas habrá discurso del Sr. Ruiz, sucesor de Albear en la Dirección del Canal y del hijo de Albear.

 MONUMENTO A ALBEAR

1895, Cab. de 27 de febrero (fol. 316 r)

Se dió cuenta de carta de D. José Villalta de Saavedra, fechada en Firenze el 6 del actual diciendo que la casa Manfredi de Carrara, que ~~se~~ ha ~~ejecutado~~ ejecutado el monumento a Albear, le exige el pago.

Hay que tener en cuenta que ha tenido la gentileza de haber comenzado ~~sin~~ ningún anticipo, sólo para la compra del material.

Que desde Carrara puso un telegrama al Alcalde pidiéndole el envío de dinero ~~y~~ de una ~~carta de pago~~ ^{pagaré} a su nombre. El Alcalde le contestó diciéndole que le enviaba ~~una~~ una letra de 5.000 francos, lo que le causó mucho disgusto porque no alcanzaba a pagar a la casa Manfredi que cobra 23,900 francos.

Y que sabiendo que el Ayunt. consignó en el presupuesto de 1891 a 1892 la cantidad de 6 mil pesos (30.000 francos) para el pago, se ha visto en la necesidad de mandar de acuerdo con dicha Casa un pagaré de 10.000 francos por la Banca de ~~Italia~~ Italia a la orden del Alcalde, a 90 días vista. Se dirá que esta cantidad es superior a lo estipulado, pero ya tiene dicho que costaba más y sobre todo, dada la belleza de la obra realizada y el orgullo con que la van a ver exhibida en una plaza, ... etc.

Se acuerda atenderse

FRANCISCO DE ALBEAR Y LARA

1816-1887

Ilustre hijo de La Habana, sabio ingeniero, proyector y constructor de las obras del Canal que lleva su nombre, comenzadas en 1858 e inauguradas en 1893, para el abastecimiento de aguas a esta ciudad. Erigido este monumento el 15 de marzo de 1895.

Escultor : José Vilalta de Saavedra.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

ESTATUA DE FRANCISCO ALBEAR Y LARA

Nació: enero 11, 1811

Murió: octubre 23, 1887

En la plazuela de Albear, a la salida de las calles de Obispo y O'Reilly.

Erigido por acuerdo del Ayuntamiento de 24 de octubre de 1887.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



Ayuntamiento de la Habana

Secretaría

No. del Acta...-17-...

Acuerdo No...00672....

MARQUEZ BUENO NEBRERA, Concejal Secretario del Ayuntamiento de La Habana.

COMUNIQUE: que en el acta de la SESION ORDINARIA celebrada por el Ayuntamiento el DIA VEINTE Y DOS DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS (aprobada ayer) consta haberse adoptado -entre otras- el acuerdo que a continuación se expresa: -"Base lectura a una sesión de fecha diez y ocho de diciembre último, suscrita por el Sr. Rodríguez, por la que propone que por el Ejecutivo Municipal se adopten las medidas que sean necesarias, a obtener la inmediata reparación y hermoseamiento de la Plaza de Albear, -a fin de que sea terminada con la urgencia que requiere la celebración de las fiestas del Ferisno; y que en todo caso si por cualquier motivo no fuera posible efectuar dicha reparación con la urgencia requerida, el Ejecutivo Municipal, ordenará que se lleve a cabo una limpieza perfecta, tanto de la estatua como del parque, así como la colocación del alumbrado correspondiente; a fin de que desaparezca por lo menos el desagradable aspecto que actualmente presenta dicho lugar en parte tan concurrida de la Capital.-Y el Ayuntamiento conforme con lo propuesto en la referida sesión, así lo acuerda por unanimidad de diez y ocho votos". - - -



MUNICIPIO DE LA HABANA

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA CIUDAD

SECCIONES

- 1- ARCHIVO HISTORICO MUNICIPAL
 2- BIBLIOTECA HISTORICA CUBANA Y AMERICANA
 3- MUSEO DE LA CIUDAD DE LA HABANA
 (ABIERTOS AL PUBLICO DE 8.30 A.M. A 12.30 P.M.)

- 4- PUBLICACIONES
 CUADERNOS DE HISTORIA HABANERA
 ACTAS CAPITULARES DEL AYUNTAMIENTO DE LA HABANA
 HISTORIA DE LA HABANA
 COLECCION HISTORICA CUBANA Y AMERICANA

ESTATUA DE FRANCISCO DE ALBEAR Y LARA

2.- Estatua de mármol, en el centro de una fuente. Lleva al pie otra estatua alegórica, del mismo tamaño, que representa a la ciudad de La Habana ofreciéndole un laurel; también esta es de mármol.

Lleva las siguientes inscripciones:

LA CIUDAD DE LA HABANA
 ERIGE ESTE MONUMENTO
 A SU INSIGNE HIJO
 EL EMINENTE INGENIERO
 D. FRANCISCO DE ALBEAR
 Y LARA

ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO DE 24 DE OCTUBRE DE 1887

 HONRO LAS ARMAS Y ELEVO LA CIENCIA;
 LUCHO CUAL FUERTE SIN MANCHAR SU HISTORIA;
 SUS OBRAS ILUSTRARON SU EXISTENCIA
 Y EN LAS DE VENTO SE LABRO SU GLORIA

 EL NOMBRE DE ALBEAR QUEDO
 PERDURABLEMENTE UNIDO COMO INVENTOR
 INSIGNE A LAS OBRAS DEL CANAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE LA HABANA POR ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO DE 7 DE NOVIEMBRE DE 1887

5.- En 1887, el 7 de noviembre, pocos días después de la muerte de Albear, fallecido el 23 de octubre, el Ayuntamiento de La Habana acordó dar el nombre de Canal de Albear al Canal de Vento,



MUNICIPIO DE LA HABANA

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA CIUDAD

SECCIONES

1- ARCHIVO HISTORICO MUNICIPAL

2- BIBLIOTECA HISTORICA CUBANA Y AMERICANA

3- MUSEO DE LA CIUDAD DE LA HABANA
(ABIERTOS AL PUBLICO DE 8.30 A.M. A 12.30P.M.)

4- PUBLICACIONES

CUADERNOS DE HISTORIA HABANERA
ACTAS CAPITULARES DEL AYUNTAMIENTO DE LA HABANA
HISTORIA DE LA HABANA
COLECCION HISTORICA CUBANA Y AMERICANA

- 2 -

que aquel había construido. El 3 de agosto de 1891, dicha corporación resolvió consignar \$6,000 para erigirle un monumento en el Cementerio pero después se decidió levantarle esta estatua.

6.- José Vilalta de Saavedra, cubano.

8.- Este monumento ha permanecido siempre en el lugar donde fue erigido, en la plazoleta comprendida entre las calles de Monserrate, Bernaza, Obispo y O'Reilly, cerca del Parque Central, y que también lleva el nombre de Albear.

9.- Fué inaugurada el 15 de marzo de 1895.

10.- Francisco de Albear y Lara. (1816-1887).

Ilustre hijo de La Habana, sabio ingeniero, proyector y constructor de las obras del canal que lleva su nombre, comenzadas en 1858 e inauguradas en 1893, para el abastecimiento de aguas a esta ciudad.



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

CARLOS III

Y

FERNANDO VII



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

ESTATUA D CARLOS III

1760, 2 de Mayo (Fol. 62 v-63 v)

Instancia de los comerciantes de la Habana proponiendo celebrar fiestas en honor de Carlos III recientemente ascendido al trono. Se dará una corrida de toros en la Plaza Nueva y levantarán en la misma plaza nueva, en el parage que en dicha se ocurriere y se nos señalare por su señoría se más a propósito, una columna de piedra y colocar sobre su capitel una estatua de bronce del Rey nro. Sr. a fin de perpetuar en este indeleble padrón la memoria de nuestra acreditada fidelidad.

El Ayuntamiento autoriza la fiesta y la estatua y columna en el lugar que determinen los comisarios.

1760, 18 de Julio (Fol. 92 r-92 v)

Está copiada una certificación de las fiestas del comercio hecha por el secretario Ayala.

Las fiestas se celebraron el 3 de Julio y dice el escribano después de describir el aspecto de la plaza ~~de~~ y la naturaleza del público: "Vi colocada en mitad de dicha plaza una columna sobre su basa, coronado su capitel de una estatua dorada [como se ve no es la de bronce prometida, sino una simulación] de nuestro Católico Monarca que habiá levantado a su costa el referido comercio".

Los días 4, 5, 7 y 8 hubo corrida de toros y el 10 y 11 desfile de una "mascarada".

CARLOS III

1759-1788

Como expresivo y justo testimonio de la gratitud del pueblo de La Habana por los beneficios incalculables que proporcionaron a Cuba las acertadas disposiciones de sus ministros liberales y progresistas sobre educación, cultura, comercio e industria, le fué erigida esta estatua por suscripción pública, a propuesta de la Sociedad Patriótica de La Habana, el año 1803, en el Paseo de Extramuros, trasladánsele en 1836 a este paseo, que desde entonces lleva su nombre.

Escultor : Cosme Velázquez.



Como una buena fachada de estilo plateresco, esta estatua de Carlos III está construida a grandes planos, fuertemente contrastados, de luz y sombra. Es una de las mejores muestras de arte español que nos queda. La faz, roída por el viento y la lluvia, ha adquirido con los años una misteriosa e indiscutible majestad.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

ESTATUA DE CARLOS III

2.- Estatua de mármol, con pedestal revestido del mismo material, que lleva esta inscripción: "A Carlos III el pueblo de La Habana. Año de 1803".

4.- La figura es de un palmo más que el natural, y luce el rico manto y las insignias de la Real Orden de Carlos III, llevando la espada ceñida al cinto y empuñado el cetro.

5.- Erigida en 1803, bajo el mando del Gobernador y Capitán General D. Salvador José de Muro y Salazar, Marques de Someruelos, por suscripción pública, como testimonio de agradecimiento de la colonia por los beneficios recibidos bajo el reinado de este monarca.

6.- Autor del monumento: Cosme Velázquez, español, director de la Academia de Bellas Artes de Cádiz.

8.- Erigida primitivamente en el entonces llamado Paseo de Extramuros, aproximadamente donde se encuentra hoy la estatua y fuente de la India, en la Plaza de la Fraternidad.

En 1836 fué trasladada al lugar de su emplazamiento actual, al comienzo de la Avenida o Paseo de Carlos III, que entonces se llamaba Paseo de Tacón, por el nombre de uno de los más despóticos gobernadores españoles de Cuba.

9.- El 4 de noviembre - día del onomástico del homenajeado -



MUNICIPIO DE LA HABANA

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA CIUDAD

SECCIONES

1 - ARCHIVO HISTORICO MUNICIPAL

2 - BIBLIOTECA HISTORICA CUBANA
Y AMERICANA

3 - MUSEO DE LA CIUDAD DE LA HABANA

(ABIERTOS AL PUBLICO
DE 8.30 A.M. A 12.30 P.M.)

4 - PUBLICACIONES

CUADERNOS DE HISTORIA HABANERA
ACTAS CAPITULARES DEL AYUNTAMIENT-
TO DE LA HABANA

HISTORIA DE LA HABANA

COLECCION HISTORICA CUBANA Y
AMERICANA

- 2 -

de 1803, se efectuó la ceremonia oficial de develamiento de esta estatua; concurrieron todas las autoridades militares, civiles y eclesiásticas, con el Gobernador al frente, y numerosísimo público; se celebró un desfile militar; y el coronel Manuel de Zequeira y Arango, primero en el orden cronológico, de los poetas cubanos, escribió una oda anacreóntica describiendo el acto.

10.- Carlos III de Borbón (1716-1788), Rey de España y de las Indias, notable entre todos los monarcas españoles por las acertadísimas disposiciones de sus grandes ministros liberales sobre educación, cultura, comercio e industria y sobre gobierno en general.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

a.- En cuanto a la conservación de la estatua de Carlos III que se alza a la entrada del paseo que lleva ~~hoy~~ su nombre, el Historiador aprueba y apoya plenamente la propuesta.

Basta recordar lo que la época de Carlos III y de sus ministros liberales significa, no sólo para el progreso de nuestra Isla, sino para la misma metrópoli, en la que destaca como un oasis de progreso moral y material en la serie de los Borbones, caracterizados ^{los demás,} todos/familiar y políticamente, por el desprecio de ~~todo~~ cuanto pudiera suponer espíritu popular, libertades cívicas y cultura.

El Gobierno de Carlos III entre nosotros viene señalado por el nacimiento de la Sociedad Económica de Amigos del País a la que tanto debe la cultura ^{patria} ~~XXXXXXXXXX~~ y la formación de nuestra conciencia nacional; por la aparición del "Papel periódico"; el mando del General D. Luis de las Casas, "altamente provechoso para el progreso de Cuba" ~~xx~~ y "el mejor de los gobernantes de Cuba" al decir de otro en frase de Alfredo Zayas, el establecimiento de la Casa de Beneficencia; la creación de la primera biblioteca pública; la libertad del comercio con el establecimiento del Real Consulado y desaparición del monopolio de la Casa de Contratación; el nacimiento de los estudios económicos y el surgir de nuestros primeros patriotas con inquietudes liberales y preocupaciones de sentido nacional: los Caba-

ilustrar escritos

ballero, Arango y Farreño, Varela, Saco y tantos otros contemporáneos ~~unos~~ ^{otros} sucesores/y discípulos directos de aquellos, son cubanos creadores de un sentimiento de patria y precursores de nuestra independencia cuyas bases culturales fundaron sólidamente, y fueron la expresión americana del espíritu culto, liberal y abierto que alentaron los ministros progresistas del segundo de los Borbones de España: Floridablanca, Campomanes, ~~xxxxxx~~ Jovellanos, etc.

En ~~xxxxxx~~ frase conocida y muchas veces citada del Dr. Romay, un tanto hiperbólica en la expresión, " el reinado de ^a Lito no fué más feliz ~~xxxx~~ los romanos que el de Carlos III a Cuba, y ~~xxxxxx~~ Fernando Ortiz ha dicho que "el Rey de España Carlos III es de grato recuerdo en la historia", refiriéndose a lo que a sus ministros debió nuestra patria.

El monumento, ^{es} ~~xxx~~ de gran valor artístico hasta el punto de que, siendo obra de uno de los mejores escultores españoles de la época (1799), Cosme Velázquez, ha sido atribuido a Canova; se alza a la entrada del Paseo de Carlos III, denominación ^{con} que precisamente a propuesta nuestra (Decreto-Ley de 13 de enero de 1936) fué sustituido el nombre abominable de Tacón que llevó ~~primitivamente~~ anteriormente y fué expresión de la voluntad ~~xxxxxx~~ popular consultada y ~~xxxxxx~~ canalizada por la Sociedad económica aprincipios del siglo pasado y llevada a afecto por las autoridades de la época.

Merece por todos conceptos, desde nuestro punto de vista, mantenerse puesto, tanto la estatua como la denominación del

les y grandes traficantes coloniales ~~personalmente edictos~~.
 al ser abolida la Constitución ~~en~~ 1812/~~5~~,
 En la primera de dichas épocas, / aquel Ayuntamiento anticubano
 y antihabanero, se apresuró a felicitar al Monarca traidor
 al pueblo que muriendo por "el Deseado", le salvó una corona
 y un imperio que él había vendido en una especie de almone-
 da continental; ^{le} acordó un donativo de 8.150 pesos ~~al Rey~~ pa-
 ra "sus gastos particulares" (sesión de 10 de noviembre de
 1815); encargó al pintor Escobar dos retratos del tirano, que
 fueron colocados uno en la sala capitular y otro en la casi-
 lla de la Diputación de la hoy Plaza del Vapor y entonces
 Mercado de Fernando VII; llevó su espíritu de adulación al
 extremo de ~~pedir~~ solicitar ~~al Rey~~ se cambiara el nombre
 tradicional de la Isla de Cuba por el de "Fernandina", no
 en recuerdo siquiera de haberlo llevado efímeramente en el
 siglo XVI, sino como homenaje lisonjero a Fernando VII (19
 de abril de 1816); y hubo de ser el propio monarca quien re-
 chazara con desprecio tal insensatez (27 de mayo de 1816);
 y tomó el acuerdo, a propuesta y por empeño del Conde de
 Santa María de Loreto (sesión de 22 de agosto de 1817), de
 encargar a Italia y erigir en la Plaza de Armas, una esta-
 tua ecuestre de Fernando VII. Fue ^{comisionado} ~~encargado~~ el propio Conde
 por el Ayuntamiento ^{para} ~~de~~ realizar las gestiones y ~~de~~ adminis-
 trar e invertir los fondos (80.000 pesos) destinados al pro-
 yecto. Tales propósitos y monumento, cuyo costo estaba ya
 por cierto pagado en gran parte por lo menos, quedaron arrin-
 conados, (pero no olvidados / ^{por lo que veremos} en la mente de sus propugnadores,
 con motivo de la nueva proclamación de la Constitución ~~de~~

~~El~~ el 17 de abril de 1820, y ^{la} reinstalación del Ayuntamiento ~~popular~~ popular depuesto en 1814, sin que se vuelva a hablarde ello en adelante.

Pero bastó que la reacción triunfara de nuevo para que en 1827 (sesión de 22 de diciembre) es decir, en pleno desarrollo del segundo período de opresión absolutista de Fernando VII, D. Claudio Martínez de Pinillos, Intendente de Hacienda ~~xxxxxxxxxxxx~~ y Conde de Villanueva, se propuso ^{ir} erigir una estatua al tirano como homenaje personal e interesado. Realizó las gestiones oficiales convenientes, buscó y pagó de su peculio particular artistas, material, transporte e instalación, y al cabo de los años vió realizado su propósito, pero ya demasiado tarde para obtener beneficios personales puesto que ^(29 de septiembre de 1833) Fernando VII acababa de morir/cuando la obra quedó terminada, ~~xxxxxxxxxxxx~~

Pensó entonces ^{en} capitalizar ~~xxxxxxxx~~ políticamente el desembolso realizado y en 1834 (sesión de 25 de abril) ~~xxxxxxxx~~ ~~xxxxxxxx~~ propone que ^a la instalación de la estatua que estaba para llegar a nuestro puerto, se le diese carácter de homenaje a la Reina Gobernadora Dña. María Cristina, viuda de Fernando VII, en cuyo cumpleaños, el 27 de abril, debería inaugurarse. No pudo ser así por retraso en el envío desde Madrid, pero se inauguró el 24 de julio siguiente, día de la Reina, habiéndose celebrado la ceremonia a las seis de la mañana, con asistencia de autoridades y guarnición y con el público alejado puesto que sólo se le reservaron las ^{ajenas} bocacalles de la

plaza. ~~xxx~~ Fué ~~xxxx~~ el pretexto alegado, la existennia de una epidemia de cólera/ ~~xx~~ que habpia azotado la Habana y la necesidad de evitar aglomeración de público; pero bien se ve que lo que buscaba Tacón, que gobernaba por entonces la isla, era evitar ~~xxxxxxxxxxxx~~ evitar la presencia del pueblo y las posibles manifestaciones ~~de~~ ~~repulsa~~ por parte de éste, de repulsa al Rey detestado por todos.

Es decir, que esa estatua ~~de~~ ~~±~~ en contraste con la de Carlos III--- no es ni fué jamás, ni significa expresión de la voluntad del pueblo de la Habana (al que es justo librar~~se~~ de una vez de este reproche que se le ha hecho) sino de la adulación de un servidor personal en complicidad con un Gobernador ~~xxxxxxxxxxxx~~ al amparo de de corazón endurecido y/ ~~xxx~~ las sombras de la noche.

En los momentos en que iban desapareciendo, o habían~~se~~ ya desaparecido de toda España las efigies aborrecidas del tirano, los españoles reaccionarios de la Habana, el sometimiento personal de un habanero influyente, le imponen al pueblo retrato~~x~~ (se colocó otro en la sala capitular con motivo del fallecimiento: //sesión de 3 de diciembre de 1833) y estatua de Fernando VII, símbolo ya entonces y en todos los tiempos hasta hoy, no sólo de la opresión colonial en su ~~xxxx~~ expresión más extrema y ruin, sino del obscurantismo más acusado en la metrópoli y en la Colonia: lo contrario exactamente que su abuelo el Rey Carlos III.

Y cuando de todas partes se han hecho desaparecer los

retratos de Fernando VII y su propio recuerdo, hasta el punto de que en la ^{mujera} ~~propia~~ España no se exhibe ninguno en público (porque sería provocador y peligroso) ni en privado ~~siquiera~~ si- quiera, en la Habana se perpetúa y sobrevive una manifiesta- ción de lo más detestable de lo detestable: la Colonia ~~del~~
período Fernando VII.

Es cierto que cada vez que se ha intentado retirar ~~la~~ ~~el~~
monumento a
~~estatua de~~ Fernando VII de la Plaza de Armas, los restos de la Colonia y gentes interesadas en perpetuar sus vicios, se han agitado defendiendola indirectamente en el mantenimien- to de la estatua y fundándose una veces en pretextos artís- ticos, que no existen como se ha visto, o en mentidas ~~preo-~~preo- cupaciones de respeto a España, siendo precisamente lo con- trario *toda vez* ~~puesto~~ que el mayor insulto que hasta en la actuali- dad se puede inferir a España y a los españoles cultos es recordarl~~es~~, como hemos venido haciendo nosotros, los haba- neros, con la exhibición de esa malhadada estatua, los crí- menes y las persecuciones del Rey traidor por excelencia.

Pero *para* acallar hasta el menor escrúpulo y el pretexto más pequeño, no se propne en el informe ni pretende el Historia- dor de la ciudad hacer desaparecer la estatua ni destruirla, sino que sea conservada y hasta expuesta en el Museo de la Ciudad recientemente inaugurado.

Hoy las circunstancias políticas son otras y ~~ex~~ la reac- ción colonial, que alentada por la nueva situación interior

de España y sumados al sentido imperial y de reconquista que se da oficialmente a la llamada "Hispanidad", se presenta en su versión moderna de falangista germanizada y enemiga en guerra de nuestra patria también en guerra, no se atreverá a proclamar públicamente sus deseos de que los habaneros sigamos dando al mundo el ^{mal ejemplo} ~~xxxxxxxxxxxx~~ de ~~xxxxxxxxxión~~ exaltar a un traidor mil veces a su pueblo, de un rey despreciado por sus mismos súbditos y repudiado hasta por sus descendientes ~~xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx~~ y cuya glorificación es aun hoy un insulto al país que lo sufrió y que no ha olvidado todo lo que significa de obscurantismo, felonía y venta de la patria al extranjero en repetidas ocasiones (1808 en Bayona; 1823, con los Cien Mil Hijos de San Luis, etc).

Estamos, pues, ~~xxxxxxxxxxxx~~ actualmente en momentos propicios al cumplimiento de lo que ha sido y es un deseo vehemente del pueblo de la "abana expresado con reiteración, y obstaculizado por nuestros enemigos. Los españolizantes de ayer, admiradores de Fernando VII, y de Tacón, y de Weyler, que lograron detener la realización de la voluntad del pueblo progresista de la "abana, son los falangistas reconquistadores de hoy, "camaradas" de aquellos otros ~~camaradas~~ que en las filas de la Región Azul combaten ~~xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx~~ contra nuestros aliados en la presenta guerra y contra nosotros, y no es creíble que pretendan incluso levantar bandera en la Habana.

CRISTOBAL COLON



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

CRISTOBAL COLON

Es éste el primer monumento erigido en Cuba, el año 1862 y en el lugar en que ahora se encuentra, al insigne Descubridor del Nuevo Mundo. Fué trasladado en 1870 al centro del Parque de Isabel II, hoy de Martí, y se le restituyó a su primitivo asiento en 1875.

Escultor : J. Cucchiari.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



MUNICIPIO DE LA HABANA

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA CIUDAD

SECCIONES

1- ARCHIVO HISTORICO MUNICIPAL

2- BIBLIOTECA HISTORICA CUBANA
Y AMERICANA

3- MUSEO DE LA CIUDAD DE LA HABANA
(ABIERTOS AL PUBLICO
DE 8.30 A.M. A 12.30 P.M.)

4- PUBLICACIONES

CUADERNOS DE HISTORIA HABANERA
ACTAS CAPITULARES DEL AYUNTAMIENTO
DE LA HABANA
HISTORIA DE LA HABANA
COLECCION HISTORICA CUBANA Y
AMERICANA

ESTATUA DE CRISTOBAL COLON

- 2.- Estatua de mármol sobre pedestal del mismo material.
- 4.- Figura de pie, con traje de la época.
- 5.- En 1854, a moción del Regidor D. Ramón Montalvo y Calvo, el Ayuntamiento de La Habana acordó la erección de un gran monumento a Cristóbal Colón, pero al cesar en su cargo el Gobernador General Marqués de la Pezuela, todo quedó en proyecto. Mas en 1860 el Ayuntamiento acordó, adquirir esta estatua que había sido traída de Italia por el escultor Carbeille, comprándola con los fondos que se habían recogido por suscripción popular para el monumento que no llegó a erigirse. Fué aprobada esta resolución, con fecha 6 de enero de ese año por el Gobernador y Capitán General D. José Gutiérrez de la Concha.
- 6.- J. Cucchiari, escultor italiano.
- 8.- En 1862 fue erigida en el patio de la Casa de Gobierno (hoy Palacio Municipal de La Habana); en 1870 fue trasladada al centro del Parque Central donde hoy se encuentra la primera estatua de José Martí; y en 1875, fué restituida a su primitivo asiento, que es el que ocupa en la actualidad.
- 10.- Cristóbal Colón, Descubridor de América.

PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

CRISTOBAL COLON

Erigido en este lugar el año 1862. Fué trasladado en 1870 al centro del Parque Central y se le restituyó a su primitivo asiento en 1875. Es obra del escultor J. Cucchiari.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

LA ESTATUA DE COLON ERIGIDA EN EL PATIO DEL PALACIO
MUNICIPAL DE LA HABANA ES LA MAS ANTIGUA
DE CUBA

Acuerdo tomado por el Primer Congreso Nacional de H.

" 33

" Declarar que, de acuerdo con los documentos presentados
" ante este Congreso, ha podido comprobarse que fué en La Ha-
" na y no en la ciudad de Cárdenas, donde se erigió en Cuba
" el primer monumento a Cristóbal Colón".

(Primer Congreso..... t. I, p. 207)

"GACETA DE LA HABANA" - Mayo 25 de 1862.-

GACETIN.

"UN BELLO PENSAMIENTO. Tenemos actualmente en La Habana, al distinguido escultor Florentino, Signor Mariano Caifassi discípulo del Maestro L. Bartollini y premiado por la Academia de Florencia en la que sufrió un severo sobre Historia Anatómica y Perspectiva.

Entre los diferentes trabajos que se deben a su habilidad y que se hallan expuestos en la marmolería Italiana, calle de La Habana, figura el boceto de un monumento a Colón que vamos a describir brevemente para dar de él una idea siquiera a nuestros lectores, se compone el monumento de un grupo sobre el que descuella la majestuosa figura de Colón copiado de un verdadero retrato en traje de Almirante, teniendo a sus pies el Mundo, en la mano izquierda una carta geográfica, mientras que con la derecha señala a América, representada por una India sorprendida de verse descubierta. Esta tiene en su derecha una cornopia que derrama frutos de todas clases. Junto a esta figura se halla Europa, representada por una severa Matrona armada de gladium romano, sosteniendo en una de sus manos un cuerno de la abundancia del que salen objetos de artes y ciencias. Siguen despues el Asia, Matrona en traje oriental armada de alfanje y después el Africa, representada por una negra cuya derecha reposa con indolencia en el cuello de un avestruz. La Oceania, solo en parte descubierta, deja ver sus manos y sus pies, teniendo en la derecha una cornopia cerrada, pero henchida de frutos".

MB/.

ESTATUA DE SAN CRISTOBAL DE
LA HABANA



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

SAN CRISTOBAL(Estatua de)

Noticias curiosas: relativas a la imagen
de S. Cristóbal, patrón de esta ~~xix~~
Capital, que hoy veneramos en la Sta. {
Iglesia Catedral.

Memorias de la Sociedad Patriótica, to-
mo XIII(1841) pag. 354-356.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

EATATUA DE SAN CRISTOBAL

1859, Octubre 34 (Fol. 327 r-327 v)

El portero mayor que fue del Ayuntamiento D. "Gabriel Frejonil supplica se le abone el alquiler de la posesión que ocupaba en guardar el Santo Patrono S. Cristóbal así como sus adrnos". Se acuerda abonarle 12 pesos mensuales desde la fecha en que reclamó hasta el presente.

Considera el Ayunt. que será más decoroso que estuviere en un altar de la Catedral; se nombra una comisión que estudie la manera de hacerlo y entretanto que se deposite en casa de Dña; Serafina ~~Rxxxxxx~~ Fenkes de Terices, esposa del Alcalde segundo.

id. octubre 29 (Fol. 344 r-345 r)

La Comisión da cuenta de sus gestiones. El Obispo no accede a que se coloque en la Catedral porque rompería la armonía del templo. Si accede a que se coloque en la Parroquia adjunta, pero haciendo otra estatua más pequeña y no tan immaneable como la actual. La Comisión propone que se voten 3.000 pesos para un altar de mármol (este fué el coste del de Belén) y otros mil para una estatua de madera. El Ayuntamiento acuerda consignar 5.000 pesos y que la estatua actual sea depositada en el templo y los objetos del cuño de valor queden en poder de la Camarera.

id. Noviembre 25 (Fol. 384 r y v)

El Gobernador aprueba el presupuesto y su inclusión en el de 1860.

1860, marzo 2 (Fol. 93 v)

Se trata nuevamente de abonar el alquiler de "la posesión en que esta el

santo Patrono de la ciudad,"y se arbitra el medio de pagar. El secretario da cuenta de que desde hace tiempo esta la estatua en la Catedral.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

LA DIOSA CERES



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

LA DIOSA CERES

Reproducción escultórica de esa divinidad latina de la Agricultura, que aparecía presidiendo la fuente de su nombre en la segunda rotonda de este Paseo, denominado antaño Militar o de Tacón, cuyas obras se iniciaron el año 1835 por dicho gobernador y fueron concluidas en 1839 por su sucesor Joaquín de Ezpeleta, realizándole notables mejoras, en 1840, el príncipe de Anglona.



ISABEL II



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

ESTATUA DE ISABEL II

Roig de Leuchsenring, Emilio: Aventuras y peripecias de las estatuas de Isabel II que existieron en el Parque Central

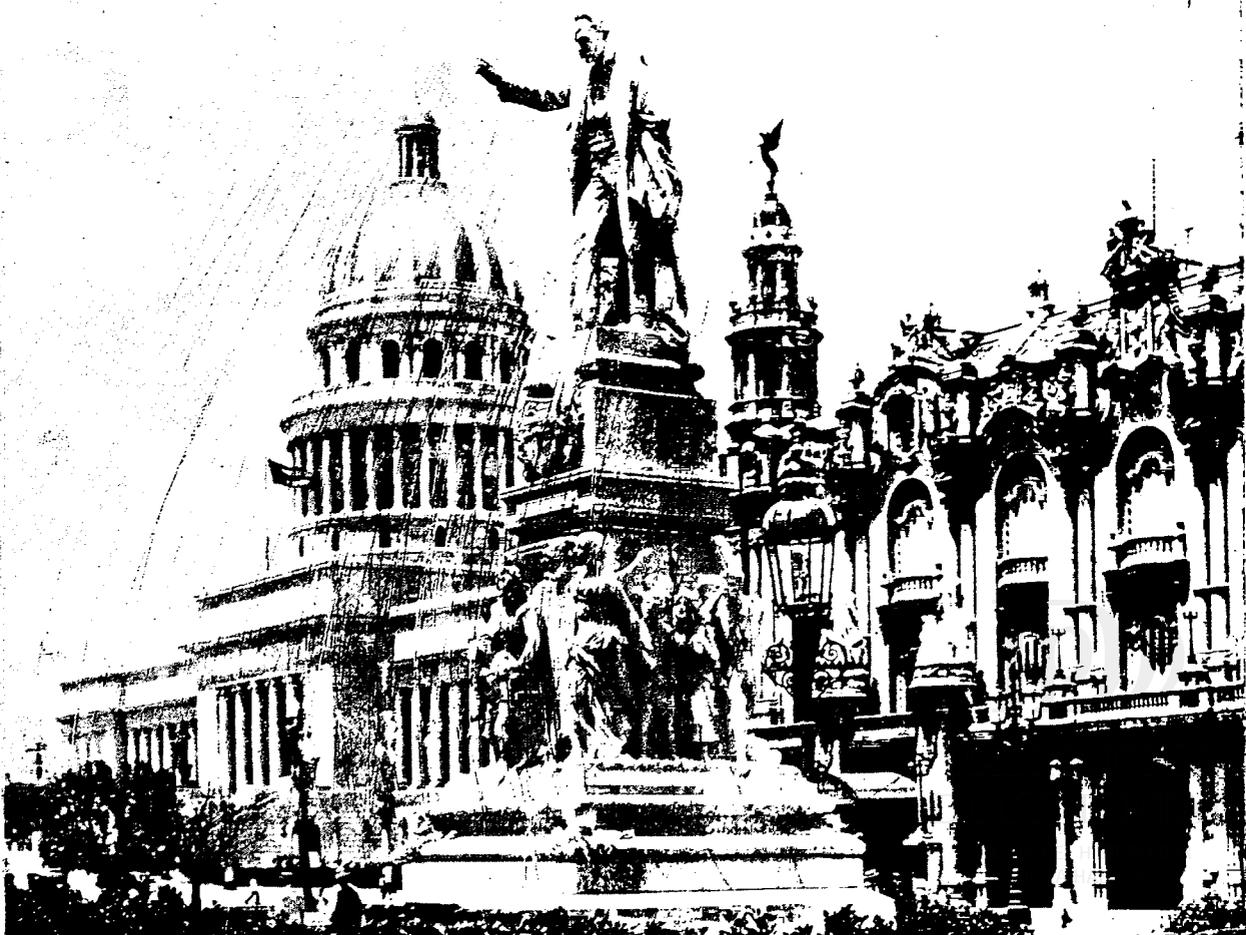
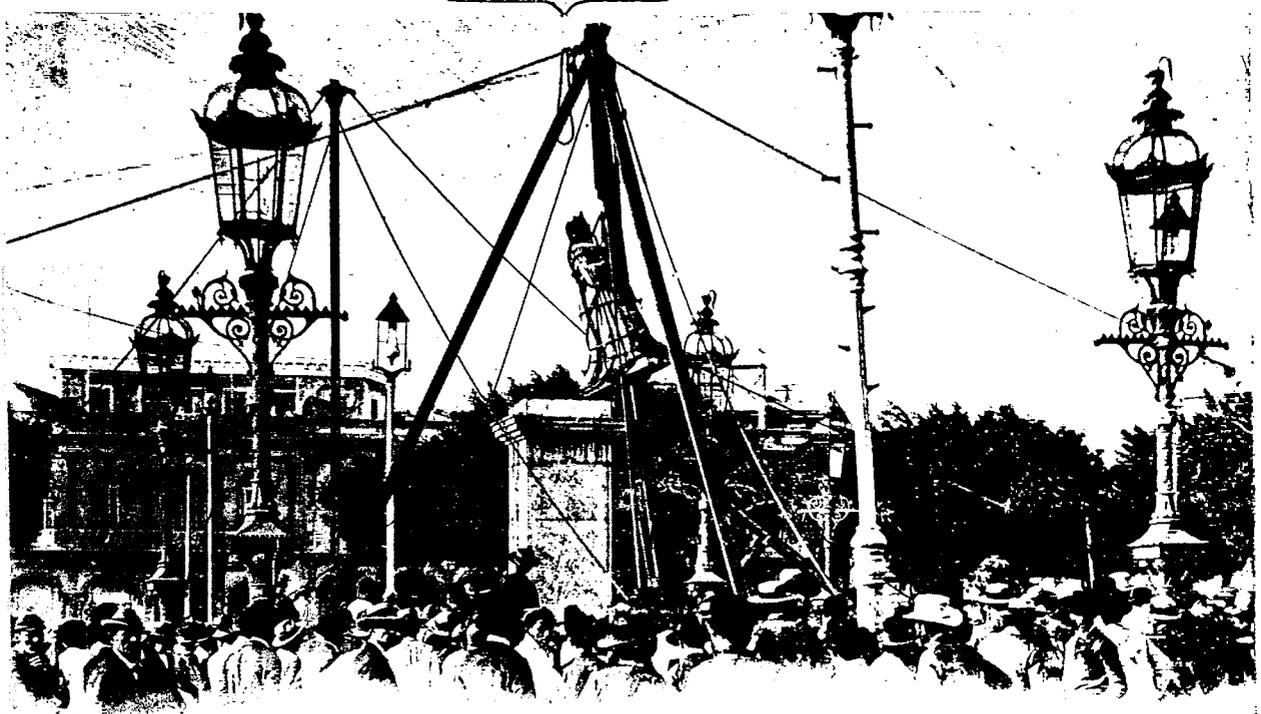
Arquitectura. Habana, año X(1942) pag.
256-258 y 273-274.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

HABANA



Las Estatuas que "Habitaron"

Por Emilio Roig de LEUCHSENING

en el Parque Central de la Habana

SEGURAMENTE no todos los jóvenes de nuestros días, esa generación que no contempló nunca en el Morro de La Habana ni la bandera española ni la norteamericana, y nació bajo el signo, no muy luminoso y algo esrellado, de la estrella solitaria, conocen qué estatua o estatuas existían en el Parque Central, antes de levantarse allí, en los primeros años de la República, la que hoy existe del máximo Apóstol de nuestras libertades, José Martí.

Nosotros, viejos de la época colonial, vamos a narrar a los actuales jovencitos la historia de las estatuas que "habitaron", antes de Martí, nuestro Parque Central.

Pero antes nos parece oportuno decir dos palabras acerca del escenario de los acontecimientos que recordamos en estas páginas. El terreno ocupado por el Parque Central fué primitivamente una laguna, la que hubo necesidad de secar, extraerle el fango y rellenarla, todo lo cual no se hizo fácilmente, pues dicha laguna tenía bastante profundidad y resultó largo y costoso el encontrar el firme. Se ejecutaron estos trabajos en 1839, y en 1840, terminadas ya las obras, se procedió al adorno del nuevo paseo, plantándose gran cantidad de árboles y arbustos, que al efecto se pidieron a la generosidad de los vecinos: álamos, ocujes, palmas reales, mangos, cayajabones, naranjos, mameyes, canisteles, guayabos, almendros, caimitas y numerosas plantas, las cuales, así como los árboles, recogieron los capitanes de partido en sus respectivas jurisdicciones.

El paseo fué conocido popularmente con el nombre de *Alameda de Extramuros*. Con estas obras se dió efectiva terminación al proyecto que en 1772 inició el marqués de la Torre, de la construcción del Nuevo Prado.

El 19 de noviembre de 1840, día del santo de doña Isabel II de Borbón, reina de España, bajo la regencia de su madre doña Cristina, desde el 8 de febrero de 1834, fué inaugurada en la plazuela de la dicha *Alameda de Extramuros*, frente al *Gran Teatro de Tacón*, una estatua en bronce de metro y medio de alto, representando a la reina como de 8 años de edad, con traje largo, la corona real,

el cetro en su mano derecha y un globo terráqueo en la izquierda; colocada la estatua sobre un pedestal de mármol. Donó la estatua el ricacho cubano D. Nicolás de la Cruz Muñoz, conde de Casa Brunet, quien nacido en Trinidad, costeó el teatro de esta ciudad y proyectó el enlace de la misma por ferrocarril con el puerto de Casilda. El costo de las obras de la estatua de Isabel II ascendió a \$78,029 y 4 reales. Los estudios de la obra los realizó el ingeniero civil John Eaton y la ejecutó el ingeniero don Mariano Carrillo.

Con toda la solemnidad se celebró en las primeras horas de la mañana del día ya citado el acto del develamiento de la estatua, presidiéndolo, como era natural, el gobernador y capitán de la isla, príncipe de Angona, marqués de Javalquinto, y asistieron autoridades civiles y militares, representaciones de sociedades culturales y benéficas y una compañía de granaderos de la guarnición, que durante todo el día tributó guardia de honor en torno de la efigie de la soberana.

Como complementos de dicho acto inaugurativo se celebraron en el Convento de Santo Domingo conclusiones públicas de derecho español y romano dirigidas por el doctor Juan Escoto; concierto por una banda militar en la Alameda, que desde entonces se denominó de *Isabel II*; y, por último, una solemne función en el *Gran Teatro de Tacón*, en la que cantaron el *spartito* de *Marino Faliero*, la *prima donna* absoluta Isabella Ober y el primer bajo Salvatorio, cantándose asimismo, por toda la compañía lírica italiana que actuaba en dicho teatro bajo la dirección del maestro Lauro Rossi, un himno en honor de la reina, escrito por el poeta José Antonio Soriano y de cuya letra era autor, *Blas*, según apareció publicada la poesía en el *Noticioso y Lucero* de ese mismo día.

Una de las estrofas decía así:

"Tiende Cuba hermosa
Tu vista al Oriente
Do estrella luciente
Se asienta Isabel
Y a par de la Hesperia
La ninfa de amores
Corona de flores
Su cándida sien."

¿Quién le iba a decir al autor de estos versos que esa "cándida niña" sería pocos años después, y hasta su muerte, ya anciana y destronada, una de las figuras más típicamente representativas de la España picaresca del siglo XIX, según el gran cronista Pedro de Répide ha pintado a Isabel II en reciente obra, en la que, sin crueldades ni encarnizamientos, aparecen en toda su descarnada realidad la vida licenciosa y las aventuras amorosas de la imponderable abuela del destronado Alfonso XIII!

Pero el amor y lealtad de los peninsulares e isleños españolizados no quedaron satisfechos con este homenaje a su soberana, por considerarlo pobre y pequeño, dado el tamaño de la estatua, y al efecto, por iniciativa del capitán general don Valentín Cañedo, en 1853, secundada por su sucesor el marqués de la Pezuela, se acordó sustituir aquella estatua por otra de mármol, no menor de siete pies de altura, que fuera no sólo más propia del estado de prosperidad y cultura de esta población, sí que también de la augusta persona que encarnaba", según aparece del informe elevado al Ministerio de la Guerra por el gobernador general, abriéndose al efecto el 15 de octubre una suscripción pública, que demostró que el ardor patriótico y la *guataquería* a su soberana no se traducían en desprendimiento monetario, pues sólo se recaudaron \$2,431.25.

El 19 de noviembre de aquel año se colocó solemnemente la primera piedra de la nueva estatua, acordándose enviar la de bronce a la reina Isabel, con un mensaje en el que se la expresara que ese obsequio era "como un recuerdo de esta hermosa isla y una prueba más de la lealtad de sus habitantes", envió que según esclarece Eugenio Sánchez Fuentes y Peláez en su muy valiosa obra *Cuba Monumental, Estatuaria y Epigráfica*, de donde tomamos los datos necesarios para redactar este trabajo, no llegó a realizarse, quedando guardada en la Quinta de los Molinos, según parece, hasta la evacuación española de la isla, en que probablemente sería llevada a la Península.

Don Juan de la Pezuela, al encargarse del mando de Cuba, se encontró con el conflicto surgido por la exis-

tencia de ese proyecto de nueva estatua y la pobreza de fondos para realizarlo, y después de varias influencias tentativas para aumentar los dos mil y pico de pesos recaudados, según hemos visto ya, al fin, en 1855, se pudo disponer de un sobrante de \$12,389 de la *Comisión de Recompensas* a los familiares de soldados españoles muertos; pero como este refuerzo de dinero no fué suficiente para el pago total de las obras que debían realizarse, ascendentes, según cálculos de los ingenieros, a \$22,852.80, se hizo necesario solicitar de la Metrópoli la concesión de un crédito extraordinario para cubrir el déficit que había de \$5,562.63. Pero no concluyeron aquí los contratiempos y dificultades.

El escultor M. Felipe Garbille terminó en febrero de 1854 la maqueta en barro de la estatua, modelada de acuerdo con el retrato de la reina que existía en la *Real Junta de Fomento de Agricultura y Comercio*, nombrándose, el 1º de marzo, para que examinaran dicha maqueta, a los señores Joaquín Roca, administrador general de Rentas marítimas, Mariano Adriansens, tesorero general de Real Hacienda y el pintor francés de paso en esta ciudad, M. Long. Dichos señores aprobaron el modelo de Garbille, informándolo así, en 3 de marzo, al capitán general, detalladamente. De ese informe vamos a reproducir, por creerlo de interés, los siguientes juicios sobre la estatua: "Las carnes de la cara, pecho, espalda y brazos, tienen toda la morbidez correspondiente a una señora de delicado y elevadísimo rango, y sabido es en la escultura ser esto una de las partes más difíciles de ejecutar bien, sobre todo tratándose del bello sexo. El semblante de S. M. aparece dulce y respetable, sin olvidar las circunstancias características de familia que dan la semejanza con el original, semejanza que desde luego se presenta a cuantos ven el modelo en cuestión. La postura y aire son majestuosos, y en todo se nota aquella disposición bondadosa que tanto distingue a nuestra reina. La colocación del cetro sobre el corazón, aunque sea uno de los datos dados al escultor, se halla de tal modo desempeñada, que se advierte la experiencia con que S. M. manifiesta estar penetrada del favor del cielo, dándole a gobernar esta nación; y el brazo izquierdo caído, naturalmente, carece de la energía con que afirma en su mano la ley del Estado."

En esto, como se ve, no hubo dificultad. Pero sí se presentó al ordenarsele a Garbille que ejecutase el modelo en yeso, y no tener práctica

en ello el artista, ni haberse hecho constar este extremo en el contrato; pero como el modelo en barro se iba deteriorando, debido a los calores y la seca, al extremo de perder algunas de su partes, hubo que acudir a dos figuristas de yeso, los únicos que existían en aquella época en nuestra ciudad, M. Luis Sebastiani y Compañía, quienes se ofrecieron a hacer el trabajo por \$153, cantidad que el gobernador juzgó excesiva, por lo que impuso se le diera "de contra" otro modelo de la mitad del tamaño natural para que quedase en el Palacio del Gobierno.

El mármol necesario para la estatua también dió muchos quebraderos de cabeza, tanto al escultor, como al capitán general y directores de la obra, pues hubo que encargarlo a Nueva York a los señores Negreti y Leoni, pero éstos, a su vez, pidieron el bloque a Carrara, y de estas playas no fué posible traerlo rápidamente, por el gran volumen de dicho bloque y reclamar los buques que de aquellos puertos venían a Cuba \$300 por el flete. Al fin, después de muchos días y directes, el 17 de octubre de 1855, llegó a La Habana, procedente de New York, un bloque en mármol para la estatua de doña Isabel, trasladándose la piedra del muelle a la casa taller del artista. Pero tampoco se encontraron los operarios desbastadores, ni existían en La Habana los instrumentos necesarios para trabajar en mármol, encargándose a los Estados Unidos éstos, que no aquellos, porque allí tampoco se hallaron dichos operarios. Por último, se ofreció para ejecutar el trabajo el señor Luis Gally, quien en unión de otro compañero lo realizó por seis pesos diarios. La piedra fué necesario asestrarla en dos grandes pedazos de mármol, lo que realizaron ocho pesidarios durante cien días de trabajo, vendiéndose, para engrosar el presupuesto de la estatua, los pedazos sobrantes, cortados en láminas. El antiguo pedestal de la estatuita de bronce se demolió, levantándose uno nuevo, sobre un macizo de forma ovalada, al que se subía por tres escalinatas.

Y el 19 de noviembre se efectuó la inauguración de la nueva estatua, con asistencia del capitán general, don José Gutiérrez de la Concha, y demás autoridades, imprescindibles en estos actos.

La erección de esta estatua no sólo se hizo en homenaje a la reina, sino también, según una de las leyendas que aparecían en el pedestal, "en memoria de los valientes que en el año

1851 murieron peleando contra los piratas invasores de esta Antilla", (estos "piratas" eran Narciso López y sus compañeros) se celebraron también un baile en Palacio y funciones gratuitas para el público en los teatros de Tacón y de Villanueva.

Pero estaba destinada esta estatua de doña Isabel a seguir vida tan agitada como la de la propia soberana que representaba.

El 9 de noviembre de 1864, fué trasladada la estatua de su primitivo lugar al *parterre* construido frente a Escauriza.

El 6 de enero de 1869, al proclamarse la revolución en España que derrocó a los Borbones, el capitán general don Francisco Lersundi, ordenó a la Policía que la bajase del pedestal, depositándose en la capilla de la Cárcel, donde hizo compañía a los ajusticiados que pasaban sus últimas horas, tal vez algunos de ellos más limpios de pecados que la destronada soberana.

En el pedestal de la estatua de Cristóbal Colón que hoy existe en el patio del antiguo Palacio de los capitanes generales, dedicado a las oficinas del Municipio habanero.

Pero la inquieta doña Isabel no se conformó con la vida reposada y tranquila, no obstante su religiosidad, de la capilla de la Cárcel habanera; y bien pronto salió de nuevo a la plaza pública y no a buscar un nuevo amante, sino a encaramarse en su pedestal. Esto ocurrió al ser restaurada la casa de Borbón en el trono de España, con la proclamación en Sagunto del hijo de doña Isabel y del joven teniente ingeniero Antonio Puig Molit, don Alfonso XII, a quien, por esta paternidad subrepticia las malas lenguas, y la muestra que no es muy buena, llamaron y continúan llamando el *Puigmoitejo*.

Y en este encumbramiento, también se realizaron festejos públicos, como parte de los que La Habana consagró a la restauración de la monarquía borbónica, el 24 de enero de 1875.

Pero pocos años "viviría" Isabel II en nuestro Parque Central, sólo 24 años, pues el 12 de marzo de 1899, evacuada la isla por los españoles, una disposición municipal hizo bajar a doña Isabel definitivamente de su pedestal, prorrumpiendo el numeroso público que presenciaba el descendimiento en aplausos y gritos de ¡Viva Cuba Libre! *La Discusión*, relatando ese acontecimiento, hace constar los interesantes detalles del mismo. Uno de ellos, que casi todos los trabajadores que tiraban de las cuerdas para

hacer descender la estatua, eran españoles; y otro que "durante el acto se presentó un peninsular, y arrodilándose delante de la estatua la miró y después se echó a llorar".

Doña Isabel fué a parar entonces a los *Fosos Municipales*, hasta que en 1903 el director del Museo de Cárdenas, señor Oscar de Rojas y Cruzat, la reclamó para conservarla en dicho Museo; y allí desde esa fecha descansa en paz, la bullanguera Borbón; es decir, que suponemos que descansa en paz, pues no tendría nada de particular que hubiera hecho alguna de sus acostumbradas escapatorias en busca de nuevas aventuras, sobre todo en estos movidos tiempos revolucionarios.

El 20 de mayo de 1902, el señor Perfecto Lacoste, alcalde municipal, colocó en el vacío pedestal de doña Isabel una estatua, adquirida en \$1.000 en los Estados Unidos, de calamina fundida, representando a la Libertad, a una muy pintoresca libertad cubana, pues tenía en su brazo derecho el escudo de los Estados Unidos; estatua que era además un atentado al arte y al ornato público.

El 10 de octubre de 1909, el alcalde doctor Juan Ramón O'Farrill quitó ese adefesio del Parque Central y lo donó a la villa de Güines, donde estuvo en la Plaza de Arango y Parreño, siendo destruída poco tiempo más tarde por un ciclón.

En 1905 fué inaugurado, por el presidente de la República, Tomás Estrada Palma y el general en jefe del Ejército Libertador, Máximo Gómez, el monumento, que todavía existe en nuestro Parque Central, a José Martí, obra del escultor cubano José Vilalta de Saavedra, que aunque de escaso valor artístico, tiene para los cubanos el extraordinario mérito de ser el primer monumento levantado en suelo patrio y por suscripción pública, al máximo Apóstol de las libertades cubanas.



AVENTURAS Y PERIPECIAS DE LAS ESTATUAS DE
ISABEL II QUE EXISTIERON EN EL PARQUE CENTRAL

Por Emilio Roig de Leuchsenring.

Seguramente no todos los jóvenes de nuestros días, esa generación que no contempló nunca en el Morro de La Habana la bandera española ni la norteamericana, y nació bajo el signo, no muy luminoso y algo estrellado, de la estrella solitaria, conocen qué estatua o estatuas existían en el Parque Central, antes de levantarse allí, en los primeros años de la República, la que hoy existe del máximo Apóstol de nuestras libertades, José Martí.

Pues nosotros, viejos de la época colonial, vamos a narrar a los actuales jovencitos la historia de las estatuas que "habitaron", antes de Martí, nuestro Parque Central.

Pero antes nos parece oportuno decir dos palabras acerca del escenario de los acontecimientos que rememoramos en estas páginas. El terreno ocupado por el Parque Central fué primitivamente una laguna, la que hubo necesidad de desecar, extraerle el fango y rellenarla, todo lo cual no se hizo fácilmente, pues dicha laguna tenía bastante profundidad y resultó largo y costoso el encontrar el firme. Se ejecutaron estos trabajos en 1839, y en 1840, terminadas ya las obras, se procedió al adorno del nuevo paseo, plantándose gran cantidad de árboles y arbustos, que al efecto se pidieron a la generosidad de los vecinos: álamos, ocujes, palmas reales, mangos, cayajabones, naranjos, mameyes, canisteles, guayabos, almen-

dros, caimitos y numerosas plantas, las cuales, así como los árboles, recogieron los capitanes de partido en sus respectivas jurisdicciones.

El paseo fué conocido popularmente con el nombre de Alameda de Extramuros. Con estas obras se dió efectiva terminación al proyecto que en 1772 inició el marqués de la Torre, de la construcción del Nuevo Prado.

El 19 de noviembre de 1840, día del santo de doña Isabel II de Borbón, reina de España, bajo la regencia de su madre doña Cristina, desde el 8 de febrero de 1834, fué inaugurada en la plazuela de la dicha Alameda de Extramuros, frente al Gran Teatro de Tacón, una estatua en bronce de metro y medio de alto, representando a la reina como de 8 años de edad, con traje largo, la corona real, el cetro en su mano derecha y un globo terráqueo en la izquierda; colocada la estatua sobre un pedestal de mármol. Donó la estatua el ricacho cubano don Nicolás de la Cruz Muñoz, conde de Casa Brunet, quien nacido en Trinidad, costeó el teatro de esta ciudad y proyectó el enlace de la misma por ferrocarril con el puerto de Casilda. El costo de las obras de la estatua de Isabel II ascendió a \$78,029 y 4 reales. Los estudios de la obra los realizó el ingeniero civil John Eaton y la ejecutó el ingeniero don Mariano Carrillo.

Con toda solemnidad se celebró en las primeras horas de la mañana del día ya citado el acto del develamiento de la estatua, presidiéndolo, como era natural, el gobernador y capitán de la isla, príncipe de Anglona, marqués de Javalquinto, y asistieron autoridades civiles y militares, representaciones de sociedades culturales y benéficas y una compañía de granaderos de la guarnición, que

durante todo el día tributó guardia de honor en torno de la efigie de la soberana.

Como complemento de dicho acto inaugural se celebraron en el Convento de Santo Domingo conclusiones públicas de derecho español y romano dirigidas por el Dr. Juan Escoto; concierto por una banda militar en la Alameda, que desde entonces se denominó de Isabel II; y, por último, una solemne función en el Gran Teatro de Tacón, en la que cantaron el spartitto de Marino Faliero, la prima donna absoluta Isabella Ober y el primer bajo Salvatori, cantándose asimismo, por toda la compañía lírica italiana que actuaba en dicho teatro bajo la dirección del maestro Lauro Rossi, un himno en honor de la reina, escrito por el poeta José Antonio Soriano y de cuya letra era autor, Elas, según apareció publicada la poesía en el Noticioso y Lucero de ese mismo día.

Una de las estrofas decía así:

"Tiende Cuba hermosa

Tu vista al Oriente

Do estrella luciente

Se asienta Isabel.

Y a par de la Hesperia

La ninfa de amores

Corona de flores

Su cándida sien".

¡Quién le iba a decir al autor de estos versos que esa "cándida" niña sería pocos años después, y hasta su muerte, ya anciana y des-
tronada, una de las figuras más típicamente representativas de la

España picaresca del siglo XIX, según el gran cronista Pedro de Répide ha pintado a Isabel II en reciente obra, en la que, sin crueldades ni encarnizamientos, aparecen en toda su descarnada realidad la vida licenciosa y las aventuras amorosas de la abuela del destronado Alfonso XIII.

Pero el amor y lealtad de los peninsulares e isleños españolizados no quedaron satisfechos con este homenaje a su soberana, por considerarlo pobre y pequeño, dado el tamaño de la estatua, y al efecto, por iniciativa del capitán general don Valentín Cañedo, en 1853, secundada por su sucesor el marqués de la Pezuela, se acordó sustituir aquella estatua por "otra de mármol, no menor de siete pies de altura, que fuera no sólo más propia del estado de prosperidad y cultura de esta población, si que también de la augusta persona que encarnaba", según aparece del informe elevado al Ministerio de la Guerra por el gobernador general, abriéndose al efecto el 15 de octubre una suscripción pública, que demostró que el ardor patriótico y la guataquería a su soberana no se traducían en desprendimiento monetario, pues sólo se recaudaron \$2,431.25.

El 19 de noviembre de aquel año se colocó solemnemente la primera piedra de la nueva estatua, acordándose enviar la de bronce a la reina Isabel, con un mensaje en el que se la expresara que ese obsequio era "como un recuerdo de esta hermosa isla y una prueba más de la lealtad de sus habitantes", envío, que según esclarece Eugenio Sánchez Fuentes y Peláez en su muy valiosa obra Cuba Monumental, Estatuaría y Epigráfica, de donde tomamos los datos necesarios para redactar estas páginas, no llegó a realizarse, quedando guardada en la Quinta de los Molinos, según parece, hasta la evacuación es-

pañola de la isla, en que probablemente sería llevada a la Península.

Don Juan de la Pezuela, al encargarse del mando de Cuba, se encontró con el conflicto surgido por la existencia de ese proyecto de nueva estatua y la pobreza de fondos para realizarlo, y después de varias infructuosas tentativas para aumentar los dos mil y pico de pesos recaudados, según hemos visto ya, al fin, en 1855, se pudo disponer de un sobrante de \$12,389 de la Comisión de Recompensas a los familiares de soldados españoles muertos; pero como este refuerzo de dinero no fué suficiente para el pago total de las obras que debían realizarse, ascendentes, según cálculos de los ingenieros, a \$22,825.80, se hizo necesario solicitar de la Metrópoli la concesión de un crédito extraordinario para cubrir el déficit que había de \$5,562.63. Fero no concluyeron aquí los contratiempos y dificultades.

El escultor M. Felipe Garbelle terminó en febrero de 1854 la maqueta en barro de la estatua, modelada de acuerdo con el retrato de la reina que existía en la Real Junta de Fomento de Agricultura y Comercio, nombrándose, el primero de marzo, para que examinaran dicha maqueta, a los señores Joaquín Roca, administrador general de Rentas Marítimas, Mariano Adriansens, tesorero general de Real Hacienda y el pintor francés, de paso en esta ciudad, M. Long. Dichos señores aprobaron el modelo de Garbelle, informándolo así, en 3 de marzo, al capitán general, detalladamente. De ese informe vamos a reproducir, por creerlo de interés, los siguientes juicios sobre la estatua: "Las carnes de la cara, pecho, espalda y brazos, tienen toda la morbidez correspondiente a una señora de delicado y

elevadísimo rango, y sabido es en la escultura ser esto una de las partes más difíciles de ejecutar bien, sobre todo tratándose del bello sexo. El semblante de Su Majestad aparece dulce y respetable, sin olvidar las circunstancias características de familia que dan la semejanza con el original, semejanza que desde luego se presenta a cuantos ven el modelo en cuestión. La postura y aire son majestuosos, y en todo se nota aquella disposición bondadosa que tanto distingue a nuestra reina. La colocación del cetro sobre el corazón, aunque sea uno de los datos dados al escultor, se halla de tal modo desempeñada, que se advierte la experiencia con que Su Majestad manifiesta estar penetrada del favor del cielo, dándole a gobernar esta nación; y el brazo izquierdo caído, naturalmente, carece de energía con que afirma en su mano la ley del Estado".

En esto como se ve, no hubo dificultad. Pero sí se presentó al ordenársele a Garbeille que ejecutase el modelo en yeso, y no tener práctica en ello el artista, ni haberse hecho constar este extremo en el contrato; pero como el modelo en barro se iba deteriorando, debido a los calores y la seca, al extremo de perder algunas de sus partes, hubo que acudir a dos figuristas de yeso, los únicos que existían en aquella época en nuestra ciudad, M. Luis Sebastiani y Compañía, quienes se ofrecieron a hacer el trabajo por \$153, cantidad que el gobernador juzgó excesiva, por lo que impuso se le diera "de contra" otro modelo de la mitad del tamaño natural para que quedase en el Palacio del Gobierno.

El mármol necesario para la estatua también dió muchos quebraderos de cabeza, tanto al escultor, como al capitán general y di-

rectores de la obra, pues hubo que encargarlo a Nueva York a los señores Negreti y Leoni, pero éstos, a su vez, pidieron el bloque a Carrara, y de estas playas no fué posible traerlo rápidamente, por el gran volumen de dicho bloque y reclamar los buques que de aquellos puertos venían a Cuba \$300 por el flete. Al fin, después de muchos dimes y diretes, el 17 de octubre de 1855, llegó a La Habana, procedente de New York, un bloque en mármol para la estatua de doña Isabel, trasladándose la piedra del muelle a la casa taller del artista. Pero tampoco se encontraron los operarios desbastadores, ni existían en La Habana los instrumentos necesarios para trabajar en mármol, encargándose a los Estados Unidos éstos, que no aquéllos, porque allí tampoco se hallaron dichos operarios. Por último, se ofreció para ejecutar el trabajo el señor Luis Gally, quien en unión de otro compañero lo realizó por seis pesos diarios. La piedra fué necesario aserrarla en dos grandes pedazos sobrantes, cortados en láminas. El antiguo pedestal de la estatueta de bronce se demolió, levantándose uno nuevo, sobre un macizo de forma ovalada, al que se subía por tres escalinatas.

Y el 19 de noviembre se efectuó la inauguración de la nueva estatua, con asistencia del capitán general, don José Gutiérrez de la Concha, y demás autoridades, imprescindibles en estos actos.

La erección de esta estatua no sólo se hizo en homenaje a la reina sino también, según una de las leyendas que aparecían en el pedestal, "en memoria de los valientes que en el año 1851 murieron peleando contra los piratas invasores de esta Antilla" (estos "piratas" eran Narciso López y sus compañeros); se celebraron también un baile en Palacio y funciones gratuitas para el público en los

teatros de Tacón y de Villanueva.

Pero estaba destinada esta estatua de doña Isabel a seguir vida tan agitada como la de la propia soberana que representaba.

El 9 de noviembre de 1864, fué trasladada la estatua de su primitivo lugar al Parterre construido frente a Escauriza.

El 6 de enero de enero de 1869, al proclamarse la revolución en España que derrocó a los Borbones, el capitán general don Francisco Lersundi, ordenó a la Policía que la bajase del pedestal, depositándose en la capilla de la Cárcel, donde hizo compañía a los ajusticiados que pasaban allí sus últimas horas.

En el pedestal se colcó la estatua de Cristóbal Colón que hoy existe en el patio del antiguo Palacio de los capitanes generales dedicado a las oficinas del Municipio habanero.

Pero la inquieta doña Isabel no se conformó con la vida reposada y tranquila, no obstante su religiosidad, de la capilla de la Cárcel habanera; y bien pronto salió de nuevo a la plaza pública a encaramarse en su pedestal. Esto ocurrió al ser restaurada la casa de Borbón en el trono de España.

Y en este encumbramiento, también se realizaron festejos públicos, como parte de los que La Habana consagró a la restauración de la monarquía borbónica, el 24 de enero de 1875.

Pero pocos años "viviría" Isabel II en nuestro Parque Central, sólo 24 años, pues el 12 de marzo de 1899, evacuada la isla por los españoles, una disposición municipal, hizo bajar a doña Isabel definitivamente de su pedestal, prorrumpiendo el numeroso público que presenciaba el descendimiento en aplausos y gritos de ¡Viva Cuba Libre!

El diario La Discusión, relatando ese acontecimiento, hace constar dos interesantes detalles del mismo. Uno de ellos, que casi todos los trabajadores que tiraban de las cuerdas para hacer descender la estatua, eran españoles; y otro que "durante el acto se presentó un peninsular, y arrodillándose delante de la estatua la miró y después se echó a llorar".

Doña Isabel fué a parar entonces a los Fosos Municipales, hasta que en 1903 el director del Museo de Cárdenas, señor Oscar de Rojas y Cruzat, la reclamó para conservarla en dicho Museo; y allí, desde esa fecha, descansa en paz la bullanguera Borbón.

El 20 de mayo de 1902, el señor Perfecto Iacoste, alcalde municipal, colocó en el vacío pedestal de doña Isabel una estatua, adquirida en \$1,000 en los Estados Unidos, de calamina fundida, representando a la Libertad, a una muy pintoresca libertad cubana, pues tenía en su brazo derecho el escudo de los Estados Unidos; estatua que era además un atentado al arte y al ornato público.

El 10 de octubre de 1909, el alcalde Dr. Juan Ramón O'Farrill retiró ese adefesio del Parque Central y lo donó a la villa de Güines donde estuvo en la Plaza de Arango y Parreño, siendo destruída poco tiempo más tarde por un ciclón.

Arquitectura, La Habana, julio, 1942, p. 256-258 y 273-274.

UNA REINA EN ZAPATILLAS.

Por U. Noquelosabe.

En zapatillas y en paños menores, es como, efectivamente presenta el gran cronista y costumbrista Pedro de Répide a la abuela del galletado ex-monarca Alfonso XIII, en su reciente e interesantísimo libro Isabel II, reina de España.

Y más que la historia de un reinado parece la obra una novela picaresca, bien es verdad que en ella se narra la vida y las aventuras de esos pícaros de sangre azul que han sido los Borbones.

No creo posible ninguna restauración monárquico-borbónica en España, ni con la vuelta al trono del nieto de Isabel ni con la instauración en él de ninguno de sus degenerados hijos varones, víctimas todos de congénitas e incurables dolencias; pero, si algunos de los cavernícolas que todavía existen en España tuvieran la intención de laborar por la vuelta al poder de sus derrocados monarcas, bastaría para contrarrestar la campaña, ahogándola por completo ape-

nas iniciada, con divulgar el libro de Répide sobre Isabel II, porque es difícil que existan hoy en día estómagos, aun monárquicos y cavernícolas, capaces de digerir plato tan fuerte y en tal mal estado como es una corte borbónica.

Y la mejor propaganda por el afianzamiento de la República que pudiera hacerse hoy en día y en contra de todo intento de restauración monárquica, sería difundir profusamente por toda España y reproducir y glosar en diarios y revistas la obra de Répide.

Cuadro fantástico, admirablemente visto e interpretado por el cronista, de una de las épocas más pintorescas, dolorosas, pícaras y tristes de la España monárquica, con sus reinas despreocupadas y libidinosas, su rey consorte mercahifle y borroso, sus favoritos reales, sus generalotes y politicastros aprovechados, sus monjas y sus frailes fanáticos e ignorantes pero siempre listos para planear o realizar buenos negocios. Figuras todas las de este cuadro movidas por la intriga, la codicia, la perversión, la lujuria, desenvolviéndose en alcobas y salones, mientras el pueblo era acribillado en plazas y calles para mejor satisfacer caprichos y necesidades de los figurones de esta tragedia-comedia.

No hay rincón de este reinado que no ilumine con su investigación Pedro de Répide para mejor poner en la picota de su pluma a los pícaros protagonistas, hombres y mujeres; y, desde luego, la figura central de la obra queda a plena luz, en zapatillas y paños menores, desde sus más tiernos

años, em los que ya padecía "una erupción cutánea que no la abandonó en toda su vida y la obligaba a esconder bajo la máscara de los guantes sus manos gordezuelas y encendidas por un morboso rubor que en el rostro hubiera tenido mejor emplazamiento y muy frecuentes ocasiones de ser iluminado", hasta sus últimos años en que el zapatero que la servía en París "aseguraba que pasaba un rato de puras náuseas cuando la tomaba medida del calzado o se lo probaba, pues era insoportable el no ya tufillo, sino verdadero hedor que se percibía escapado por los bajos entre las batistas y los encajes de las enaguas, terrible revelación, recordatoria de los sepulcros blanqueados y que destruía el tradicional encanto de los ojos garzos, cuya gracia era imposible sostener cuando se pensaba que no eran más que faros y luminarias de una escondida pudrición".

Lo moral no era más saneado que lo físico en esta figura regia. Y los escandalosos devaneos con los favoritos, desde el "general bonito" en los comienzos de su reinado, hasta el húngaro Haltman, ayuda de cámara de la ex-reina, ya septuagenaria, fueron plato permanente en palacio y en el exilio, como de arroz con pollo que igualmente le privaba; devaneos que costaron muchas veces complicaciones y trastornos políticos, y en los que iban siempre envueltos negocios y atracos al Tesoro y se traducían en mayores explotaciones y atropellos al pueblo, de todo lo cual se aprovechaban políticos, gobernantes, palaciegos, religio-

sos, la reina madre y el rey consorte don Francisco de Asís... concesiones de ferrocarriles, carreteras, puestos, abastecimientos de agua, etc.

Serrano; el pollo Arana; el teniente de ingenieros Antonio Puig Moltó, por culpa del cual, al niño que por esa época dió a luz Isabel, y que andando el tiempo habría de ser Alfonso XII, "las lenguas más o menos aceradas dieron el sobrenombre de Puigmoltejo"; Miguel Tenorio, "sevillano ingenioso y gallardo, que hasta^m el apellido se parecía a su paisano el legendario burlador, y no era hombre enfermizo como Puig Moltó, sino recio y vigoroso", lo que dió lugar a que "andando el tiempo, y como una de las damas de su mayor confianza comentase la enfermedad del que fué Alfonso XII, y expresara temores de dolencia semejante en algunas de las otras hijas, Isabel contestó:- No hay cuidado, el padre de ésta disfrutaba de muy buena salud"; Marfori que siguió a la reina, cuando ésta fué destronada, destronado él a su vez en el favor real por Ramiro de la Puente, que "presumía de saber cantar" y por quien Isabel, "sensible" siempre a los primores de una particella bien interpretada confesó a persona que gozaba de su confianza: - ¡Ay, tú no sabes lo que es sentir que tu voz se funda con la de la persona a quien se quiere! " Valdemosá, Mirall, Obregón, Haltman...; vida toda ella tan complicadamente escandalosa que fué objeto frecuentemente de censuras; unas públicas, otras privadas, y de numerosas sátiras populares.

Dice Répide que "cómo sería de desatentada la conducta

de la reina que su propia madre, que había vuelto a España, marchóse diciendo a Isabel:

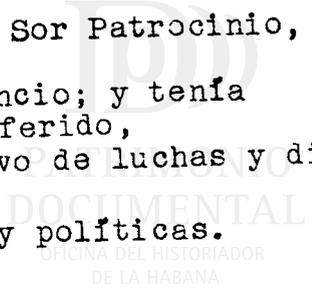
"- Estas dejada de la mano de Dios. No tardarás en tener que ir, como yo desde ahora, a refugiarte en el extranjero".

Y más adelante cuenta el cronista que "Manuel del Palacio hizo un soneto de extirpe clásica, relación demasiado diáfana de verdades que andaban de boca en boca y fué desterrado a Puerto Rico por Gonzalez Bravo, que ya no se acordaba de cuando en El Guirigay, valiéndose no de arte poético, sino de prosa vil, denominaba a María Cristina la ilustre... Acaso, en verdad Isabel merecía más las coplas de Perico el Ciego, que la gracia de un soneto y el treno jermiaco de Aparisi Guijarro llamándola reina de los tristes destinos".

A tal esposa, tocó esposo no menos ejemplar, al fin de la familia, su primo don Francisco de Asís, del que ella estuvo "separada verdaderamente desde la noche de bodas y de un modo oficial desde el otoño de 1868"; prototipo de maridos complacientes, resignados y... aprovechados. De él decía, al contarle Isabel al embajador de España en París ~~don~~ don Fernando León y Castillo "su gran desilución en el momento emocionante de recién casada:

"-Qué te diré de un hombre que la noche de nuestras bodas vi que llevaba más encajes que yo?".

El Rey consorte, viviendo aparte, tenía su camarilla, dedicada, como él, a los negocios, ayudados por Sor Patrocinio, la monja de las llagas y por el Padre Fulgencio; y tenía también sus favoritos, ^{de los que fué el preferido,} un tal Meneses, motivo de luchas y discordias, no ya conyugales, sino cortesanas y políticas.



Pinta a don Francisco de Asís como ejemplar difícilmente igualable del perfecto marido consentidor, esta contestación que dió cuando el Ministro Benavides gestionaba la reconciliación de los cónyuges, desavenidos por los excesos del favorito Serrano: "Comprendo lo que usted me dice; pero se ha querido ultrajar mi dignidad de marido sobre todo cuando mis exigencias no son exageradas. Yo sé que Isabelita no me ama y la disculpo, porque nuestro matrimonio ha sido por razón de Estado, y tengo que ser tolerante, porque tampoco he podido tenerla cariño. Yo he estado propicio a disimular; pero Isabelita es muy ingenua o más vehemente y no ha cumplido ese deber. Yo me casé porque debía casarme, ^{porque el oficio de rey lisonjea,} y no iba a tirar por la ventana la fortuna que me brindaba la ocasión. Entré con el propósito de ser tolerante para que lo fueran conmigo. Para mí no hubiera sido nunca enojosa la presencia de un privado. Yo había tolerado a Serrano. Nada exigiría si no hubiese agraviado mi persona. Pero me ha maltratado con calificativos indignos, me ha faltado al respeto y lo aborrezco...."

Este mismo don Francisco, es el que, para mortificar a su esposa, le dijo en cierta ocasión, con la mayor naturalidad:

"-Isabelita, el pollo Arana te la pega".

Y otra vez, cuando O'Donell partió a pelear en Marruecos, e Isabel lo despidió, diciéndole: "-Si yo fuera hombre te acompañaría", cuenta Répide que "el rey Francisco, con su vecilla atiplada, se sumó así a la manifestación ardorosa:

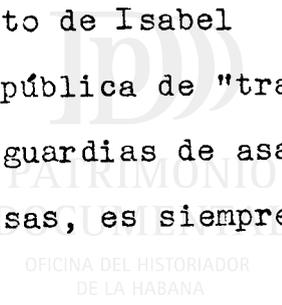
"-Lo mismo te digo, O'Donell; lo mismo te digo".

A tales primeras figuras regias, de esta gran tragicomedia borbónica, es natural que correspondiera una corte palaciega y política de picarescas figurillas y figurones, dispuestos

a realizar los más bajos menesteres en el servicio de Palacio o en el desgobierno del país, con tal de hacer carrera y sacar provecho de sus posiciones; y correspondió también el desenvolvimiento de la más grotesca y más lamentable tiranía durante los largos años que duró el reinado de Isabel. No quiero dejar de citar como escenas sobresalientes en ridiculez, las ceremonias que en Palacio se celebraban con motivo de cada alumbramiento real, y que el lector de este libro de Répide saboreará como plato no superable humorístico.

A reina tan santo no podían faltar el reconocimiento y premio del Jefe de la Cristianidad y al efecto, dice Répide: "El Papa Pío IX no quiso dejar a su augusta comadre sin una consagración de sus cualidades morales y entonces fue cuando le concedió la Rosa de Oro. Y en el documento que acompañaba el señalado y simbólico presente decía que era "para atestiguar y declarar pública y solemnemente y con perenne monumento el amor cordialísimo que te profesamos, carísima hija de Cristo, así por los egregios méritos para con Nos, para con la Iglesia, y esta sede apostólica, como por las altas virtudes con que brillas". (!!) Isabel le mandó a Pío, \$25.000

Ante el cuadro de este reinado borbónico, tan admirable, pintoresca, documentada y amenamente pintado por Répide, no es posible, como decía al comienzo de esta glosa, que ni aún a los más empedernidos monárquicos cavernícolas de hoy se les ocurra restaurar en España al borbón nieto de Isabel II e hijo del puigmoltejo Alfonso XII. La República de "trabajadores de todas clases", no obstante los guardias de asalto, le ley de defensa, y otras tachas burguesas, es siempre



gobierno más saneado, física y moralmente, que el de cualquier corte borbónica de ayer o que quisiera restaurarse en el mañana.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

ESTATUA DE SANTIAGO



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

ESTATUA DE SANTIAGO

1769,19 Enero (Fol 329 v-330 r)

El presbítero D. Antonio Ignacio de Villa Goicochea, apoderado que fué del Obispo Morell de Santa Cruz, fallecido el 30 de Diciembre, se dirige al Ayuntamiento para hacerle entrega de una estatua del Apostol Santiago que el Obispo le mandó hacer y dispuso se entregara a su muerte al Ayuntamiento para las procesiones del Patrón de la Habana. Se acuerda que el Mayordomo pase a la casa de Villa Goicochea y se haga cargo de la imagen

L A H A B A N A

ESTATUAS

E P O C A - R E P U B L I C A N A



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

QUINTIN BANDERAS



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



*El Presidente
de la
Asociación Nacional Cívica Patriótica
Mayor General Quintín Banderas Betancourt*

Tiene el honor de invitar a usted y a su distinguida familia, al acto que se llevará a efecto el día 28 de Septiembre de los corrientes, en el Parque Trillo de esta ciudad (manzana comprendida entre San Rafael, San Miguel, Aramburo y Hospital), con motivo de develarse el Monumento que en memoria del Mayor General Quintín Banderas Betancourt, se ha erigido en dicho lugar. Auspician este acto, que honrarán con su presencia, el Honorable Sr. Presidente de la República Dr. Ramón Grau San Martín, la Primera Dama Sra. Paulina Alsina Vda. de Grau, y el Alcalde Municipal Sr. Nicolás Castellanos.

El Capitán Simeón Martinella

aprovecha esta oportunidad para ofrecerle el testimonio de su más alta consideración.

Hora: 4 p.m.

La Habana, Septiembre de 1948.

FACETAS MAS SALIENTES DE SU VIDA REVOLUCIONARIA

El mayor General Quintín Banderas y Batacort fué el único General que tuvo el privilegio de servir a su patria en las cuatro guerras por nuestra independencia. (51, 68, 79 y 95).



En dos oportunidades le fué confiada por sus méritos indiscutibles la custodia de los Compamentos: "Los Mangos de Baraguá" (Entrevista de Martínez Campos y Maceo) (1879), y "La Mejorana" (1895).

Atravesó en varias ocasiones las fortificaciones especiales que erigieron los Ingenieros de la Colonia para detener la Invasión que le hizo merecer ser llamado "El Burlador de las Trochas".

Fué Jefe de la Infantería Invasora, la que realizó aquella histórica jornada de Oriente a Occidente en noventa días (del 22 de Octubre del 95 al 22 de Enero del 96).

Murió ya constituida la República, defendiendo la Constitución de la Nación por la que había luchado en la maniguera por espacio de Medio Siglo.

PROGRAMA:



- 1º—Develamiento del Monumento al son del Clarín Mambí, por la Primera Dama Sra. Paulina Alsina Vda. de Grau.
- 2º—Entrega del Monumento al Alcalde de La Habana, Sr. Nicolás Castellanos, por el Sr. Mario Barbón que hablará en nombre del pueblo.
- 3º—Desfile Cívico-Militar:
 - a) Desfile Escolar.
 - b) Desfile de las Fuerzas Armadas de la República, precedidas por sus respectivas Bandas de Música.
- 4º—Breves palabras por el Capitán Simeón Martinella, Presidente del Patronato Pro Monumento al Mayor General Quintín Banderas Betancourt.
- 5º—Discurso, por el Comandante Miguel Coyula.
- 6º—Breves palabras por el Escritor y Periodista Sr. Tomás Savignón.
- 7º—Palabras de Salutación al Gobierno y pueblo de Cuba, por el Coronel Rosendo Collazo, Presidente del Consejo Nacional de Veteranos.
- 8º—Resumen del acto por el Honorable Sr. Presidente de la República, Dr. Ramón Grau San Martín.
HIMNO INVASOR, por la Banda de Música Municipal.

Develan Monumento a Quintín Banderas

El 28 de Septiembre, en el Parque de Trillo, se Efectuará el Acto Oficial. Programa

Para el próximo martes 28 de septiembre en curso, a las cuatro de la tarde, ha sido señalado el acto de inauguración del monumento que, en memoria del mayor general Quintín Banderas Betancourt, se ha erigido en el parque Trillo, de esta ciudad, a iniciativa de la Asociación Nacional Cívico Patriótica "Mayor General Quintín Banderas Betancourt".

Invita a nombre de la comisión organizadora, el señor capitán Simeón Martinella, presidente de la misma.

El programa del referido acto será el siguiente:

1—Develamiento del Monumento al son del Clarín Mambí, por la primera dama señora Paulina Alsina viuda de Grau.

2—Entrega del monumento al Alcalde de La Habana, por el señor Mario Barbón, que hablará en nombre del pueblo.

3—Desfile Cívico-Militar:

a) Desfile Escolar.

b) Desfile de las Fuerzas Armadas de la República, precedidas por sus respectivas bandas e música.

4—Breves palabras por el capitán Simeón Martinella, presidente del Patronato Pro-Monumento al mayor general Quintín Banderas Betancourt.

5—Discurso, por el comandante Miguel Coyula.

6—Breves palabras por el escritor y periodista señor Tomás Savignón.

7—Palabras de Salutación al gobierno y pueblo de Cuba, por el coronel Rosendo Collazo, presidente del Consejo Nacional de Veteranos.

8—Resumen del acto por el Presidente de la República, doctor Ramón Grau San Martín.

Himno Invasor, por la banda de música municipal.

Datos Biográficos

El mayor general Quintín Banderas, sirvió en las cuatro guerras por la independencia. En dos oportunidades le fué confiada por sus méritos indiscutibles la custodia de los campamentos "Los Mangos de Baraguá" y "La Mejo rana". Atravesó en varias ocasiones las fortificaciones especiales que erigieron los ingenieros de la Colonia para detener la invasión, hecho que le hizo merecer el nombre de "el burlador de las trochas". Fué jefe de la infantería invasora, que realizó en 90 días la histórica jornada de oriente a occidente. Murió ya constituida la República, defendiendo la constitución de la nación, por la que había luchado medio siglo en la manigua redentora.



MONUMENTO AL GRAL. BANDERAS

Fué Develado Ayer por la Primera Dama de la República. Discursos

En un acto pleno de emoción patriótica, fué develado ayer, por la primera dama de la República, señora Paulina Alsina viuda de Grau, el monumento que, al general Quintín Banderas Betancourt, fué erigido en el parque Trillo, en esta capital, por el escultor y profesor de la Escuela de San Alejandro señor Florencio Gelabert.

Bajo la presidencia del doctor Ramón Grau San Martín, primer magistrado de la nación, y con la asistencia de los generales del Ejército, Genovevo Pérez Cámara, Gregorio Querejeta, José Hernández Nardo y Ruperto Cabrera, el jefe del Estado Mayor de la Marina de Guerra, comodoro Pascual Borges, quienes fueron acompañados de sus respectivas esposas, el comandante Luis Trujillo, el jefe de los ayudantes presidenciales, comandante Zorrilla, los ministros de Hacienda y Defensa, ingeniero Valdés y comandante Menéndez Villoch, el comandante Miguel Coyula, el coronel del Ejército Libertador y ayudante del general Banderas, señor Adeodato Carvajal, doctor Jacobo Plazaola, secretario de la Administración Municipal, en representación del alcalde, doctor Jesús Casagrán, director de Cultura del ministerio de Educación, doctor Carlos Manuel de Céspedes, director de Cultura municipal, comandante Luis Rodolfo Miranda, comandante Rosendo Collazo, presidente del Consejo Nacional de Veteranos, general Generoso Campos Marquetti, coronel Eliseo Figueroa, comandante José Semidey, Máximo Gómez, representantes del Club Atenas, presididos por el doctor Cándido Hernández Quijano, miembros de la Resp. Log. "Antonio Maceo", doctor Leopoldo Horrego, historiador, representantes de Unión Fraternal, doctora Dulce Virginia Banderas, hija del general mambí desaparecido, y numerosas instituciones cívicas y patrióticas tuvo desarrollo este acto.

Al ser develado el monumento por la señora Alsina viuda de Grau, auxiliada por el profesor Gelabert, se escucharon las notas del clarín mambí que fueron rubricadas por una salva de aplausos.

Inmediatamente después hicieron uso de la palabra el señor Mario Barbón, que habló a nombre de los familiares del general y de la Asociación Cívica Quintín Banderas, para entregar el monumento al Municipio de La Habana; el capitán Simeón Martinella, presidente del Patronato Pro Monumento, el comandante Miguel Coyula, el escritor señor Tomás Savignon, autor de la biografía del general Banderas, el coronel Rosendo Collazo y el presidente de la República, doctor Grau, que resumió el acto.

Palabras del Dr. Grau

Expresó el primer magistrado en el curso de su peroración, que había una deuda que cumplir con el general Quintín Banderas, los veteranos y la República y que en esta oportunidad se estaba cumpliendo.

Dijo también que el mambí desaparecido tiene en cada corazón cubano un monumento, pero que era necesario esculpir en bronce ese sentimiento nacional para que también lo vieran los extraños.

Elogiando su táctica revolucionaria, dijo que Quintín Banderas fué arma, voluntad, valor y calidad en la lucha por las libertades, y que en la paz trató que la República respondiera al heroísmo, pero fué víctima de la nacionalidad que aún no estaba constituida.

Agregó que el mambí destacado vivió la tragedia de la paz del Zanjón y se fué al exterior a librar su sustento, pero más tarde regresó para empuñar nuevamente el machete en la segunda contienda.

La mano del artista —recalcó— reprodujo fielmente la figura del guerrero que miraba siempre de frente al peligro y se apoyaba en el machete, que era su amigo.

Se refirió después el doctor Grau a los libertadores, a quienes, dijo, no se les paga su lucha con nada, pero dándosele todo aún se estará en deuda con ellos.

Elogió la crudeza del lenguaje del capitán Martinella en la oportunidad que pronunció su discurso de glorificación a Quintín Banderas.

Después describió sucintamente como el guerrero se puso al frente de la infantería revolucionaria en Baraguá y recaló en Mantua, siempre en busca de la libertad pública, de conciencia, de palabra y de espíritu.

Estableció después un paralelo entre la fecha del nacimiento de Quintín Banderas —1833— y la Revolución de 1933 que le tocó presidir para expresar la importancia de ambas en los destinos nacionales.

Terminó asegurando el presidente de la República, que el espíritu de la Revolución Libertadora flota al compás de la enseñanza nacional, como única expresión de las libertades nacionales que han encontrado el camino de su consagración definitiva.

RINDEN HONORES LOS EXPLORADORES NACIONALES



Un grupo de exploradores nacionales rindió homenaje al laureado general de nuestra lucha por la libertad, Quintín Banderas Betancourt. Junto al monumento aparece el profesor Florencio Gelabert, escultor de sólidos prestigios que es autor de esa obra.

PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

PANORAMA

Por GASTON BAQUERO

CARTA PIDIENDO LA DEMOLICIÓN DE UNA ESTATUA

A FLORENCIO Gelabert, amigo mio, y autor de la figura del general Quintín Banderas, emplazada en el Parque de Trillo. Estimado amigo: Si le dijera que esta carta la he comenzado diez veces, no lo creería. Se trata de pugnar con el viejo concepto de la amistad como compromiso. Entiéndase que amigos nuestros son los



que nos halagan siempre, siempre nos aplauden... no importa que algunas veces se permitan decir por detrás el reverso de lo que nos dicen cara a cara. Como está tan arraigado ese concepto, yo no me decidía a ponerle unas líneas, públicas, porque el hecho es público, sobre la estatua levantada en el Parque de Trillo de esta ciudad, y de la cual es usted autor.

Lo que quiero pedirle, Florencio Gelabert, en nombre de muchos amigos suyos, en nombre de muchos vecinos, en nombre de muchos cubanos buenos que recuerdan con afecto la memoria del desventurado general Quintín Banderas, es que sea usted mismo, el propio autor, quien proceda a echar por tierra la figura que, empinada en un montón de cemento, se alza ahí en el Parque de Trillo figurando ser la representación del valiente mambi.

¿Qué es ese? Un muñecón, feísimo, desproporcionado, con apariencia de figura de barro, y el cual no tiene nada que ver con la escultura. Yo le digo a usted, a quien en otras obras he admirado, que las musas le fueron hostiles en el punto y hora en que comenzó a trabajar la figura de Quintín Banderas. Como un extraño sino persiguiera a aquel cubano que tanto sufrió en la manigua y en la República, ahora le ha puesto usted ahí en forma tal, que los muchachos del barrio, desconociendo la historia del bravo guerrero, se ríen sin tiento, no de él, desde luego, sino de la imagen que usted le ha levantado. Pero, y aquí está el punto que más duele a los cubanos que respetamos la memoria del combatido Quintín Banderas, esos muchachos no

aprenderán nunca a reverenciar, a estudiar, a admirar, a una persona que les es presentada bajo tan cómica vestidura... Porque el hecho desnudo, directo, real, es que usted, Florencio Gelabert, nos ha dado un Quintín Banderas que es un monigote. Los del barrio le llaman "El Sereno", y no falta ya quien sea invitado, desde zonas alejadas, para que vaya a divertirse contemplando esa cosa inexplicable, teratológica, negativa, que usted ha colocado ahí en la cabeza del Parque de Trillo.

A mí se me ha ocurrido pedirle a usted, a usted mismo, lo que en cualquier ciudad civilizada sería hecho "de oficio". Una Comisión de Monumentos Públicos, o de Ornamento, o de cualquier otra deno-

minación, pero autorizada para velar por el embellecimiento capitalino, se habría opuesto terminantemente a que usted develara ese Frankenstein. Y como es muy posible que lo que hoy es tan sólo comentario, crítica, disgusto, se convierta en cólera, y un grupo de artistas o de mambises crea que ya ha durado, bastante la exposición del muñeco, procediendo a demolerlo en un acto de reparación al arte y al patriotismo, yo me adelanto y le sugiero a usted, que tiene por delante un porvenir, tome la iniciativa, y como el que no quiere la cosa, so pretexto de alguna reforma, eche por tierra el pedestal, la figura, y la composición, y la idea.

Dirá usted, acaso, que en La Habana hay otras figuras igualmente detestables. Desde luego; la de Martí en el Parque Central, el angelote fronterizo en la de Máximo Gómez, el busto de Don Rafael Montoro, el busto de Guiteras, obra de mi estimado amigo Domingo Poëble, el busto de Cirilo Villaverde, ¡y tantos!, merecen también, a mi juicio, la piqueta higienizadora. La mayor parte de los bustos de Martí, que van desde la cara de caballo hasta la de hereditario, piden también asilo en el Cayo de Santa Cruz. Pero de lo que se trata ahora es de que precisamente Quintín Banderas, cuyo nombre se discutió tanto, necesitaba una presentación pública más digna, más armoniosa, apropiada para inspirar respeto y no burla. Pese al feísimo pisapapel de Martí en el Parque Central, el nombre del Apóstol no padece, porque Martí es otra cosa.

21

Vea usted que yo llevo con este consejo, de amigo, una doble intención: la estética y la patriótica. Me parece, sin la menor duda por mi parte, que usted no consiguió lo que se propuso al modelar la figura de Quintín Banderas. Quizás, cosas que ocurren en todas partes, la comisión le apremió, se hizo difícil disponer a tiempo de los materiales, ¡quién sabe! Lo cierto es que ha salido un buñuelo amorfo, indescifrable, re-feo. Un filósofo ha dicho que autoridad viene de autor. Creo, partiendo de eso, que es usted la máxima autoridad para ponerle punto final a esta pesadilla. Sea por lo que a las estrellas ha de inquietar una presencia tan extraña, sea por lo que a los espíritus de la noche molestara, en sus revuelos silenciosos, tropezar con esa masa de arcilla, debería usted, Florencio Gelabert, echarse la piqueta al hombro, y poner en tierra, polvo ya, lo que ahora es motivo de disgusto.

Una vez desaparecido el estropicio, vuelva usted, artista amigo, a ensayar su obra. Seremos muchos los que pediremos a las Musas para que sean amigas. Ya que el Parque de Trillo ha de tener estatua, que la tenga buena, bella, de esas que son, al mismo tiempo, lección de historia y lección de arte.

Se despide de usted, con el afecto de siempre, pidiéndole excusas si alguna molestia le causa con estas líneas. S. S. Gastón Baquero.

Am, día 12/48

BELONA



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

LA MAGNIFICA BELONA DE LEON GEROME

EN el castillo donde residía la Sra. Rosalía Abreu, frente a la puerta de entrada, se yergue la extraordinaria escultura en que León Gerome, famoso pintor y escultor, se superó a sí mismo. Representa a "Belona", una de las diosas romanas de la guerra, hermana del dios Marte, según algunos mitólogos, esposa según otros, y, en fin, hija de Marte, con arreglo a ciertas interpretaciones modernas de la Mitología.

Es indudable que Marte se llamó primitivamente, "Belo", y que de ahí tomó su hermana el nombre de "Belona".

Tenía, dentro de los mitos griegos y romanos, la misión de guiar el carro de Marte, animando, no solo a los fogosos caballos, sino a los guerreros protegidos por la furiosa divinidad del combate.

Otro aspecto de la famosa escultura de Gerome, que se conserva en el palacete de los herederos de la Sra. Rosalía Abreu



"Belona", una de las diosas romanas de la guerra, del escultor León Gerome

A veces se representa a Belona con una lanza en la mano derecha y una antorcha en la izquierda; otras, con espada romana en la diestra y un escudo, en la siniestra. León Gerome, el glorioso artista francés adoptó esta última representación.

Probablemente el momento elegido por el inmortal escultor para su "Belona" en bronce y marfil, fué aquel en que luchando Marte, que protegía a los troyanos, contra Minerva, que brindó su protección a los griegos, quiso el joven dios penetrar en el campo de batalla para animar con su presencia a los combatientes, y ordenó a su hermana que condujese los caballos a todo galope, acompañando la marcha del carro con clamores de aliento y con feroces gritos de odio.

La escultura que poseen los herederos de la señora Rosalía Abreu, es una joya de valor universal. "Belona" está esculpida en tamaño natural. Los dos materiales empleados son el bronce y el marfil. Sin demasiado temor a exageraciones puede afirmarse que en el siglo XIX no existe un ejemplar de belleza

escultórica que supere a la de León Gerome desde el punto de vista de la emoción.

La gallarda figura—dice una referencia crítica—se apoya en la punta de los pies, y está en actitud de excitar a las hordas de guerreros para que se lancen a la lucha. La expresión del rostro es de un intenso realismo; el horror y la salvaje determinación de la muerte están retratados en los ojos, en la boca, en el ademán. Sus ojos brillan de un modo terrible.

El cuerpo se halla cubierto de mantos y telas, talladas en bronce, con tal gracia y con tan fina elegancia, que por sí solas harían famosos al modelador y al fundidor.

Al pie de Belona se retuerce la Serpiente Cobra, que, según nos ha recordado la esposa de Gerome, solía ser empleada como símbolo en muchos instrumentos de guerra. La impresión que la estatua produce es de sobrecogimiento; tanta es la fuerza de realidad inmediata que Gerome infundió en el bronce y en el marfil. La ejecución técnica, no puede menos de asombrar, por la fineza y la amplitud genial con que se ha conducido allí la mano del escultor.

Un admirador de la “Belona” que Cuba posee, ha dicho:

—“En resumen, esta producción es única en los anales de la escultura y marca la culminación del genio de Gerome”.

El gran francés se negó a venderla. Quería que la adquiriese el Estado, que no saliera de Francia. Pero, bien fuera porque aquel momento no era muy abundante en recursos oficiales, bien porque ya le habían comprado “El Aguila herida” para colocarla en Waterloo, señalando el lugar en que fué derrotada la Guardia Imperial de Napoleón, el caso es que el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes de Francia, no adquirió la obra maestra de Gerome. Muerto éste, su esposa puso en venta la ma-

ravillosa “Belona”. Ella nos lo cuenta así, en carta dirigida a la persona que la compró:

“Tengo mucho placer en enviarle algunas notas descriptivas de la obra maestra que usted ha comprado, o sea la estatua de “Belona”, ejecutada en bronce y marfil.

Mi esposo comenzó esta obra en 1889, y creo que puede ser considerada como la más importante de sus producciones. La concepción dominante que el artista quiso llevar a su escultura, es la del horror que inevitablemente acompaña a la guerra; para eso acudió a la diosa romana Belona.

El casco es copia de un antiguo modelo japonés, que todavía conservo en mi poder. Los pectorales y la armadura, son reproducciones de auténticas piezas griegas. Para abrillantar la luminosidad de los ojos mi esposo preparó un polvillo de oro que aplicó detrás de los vidrios, siguiendo el sistema que observó en algunos trípticos del siglo xiv.

Recibió muchas ofertas por esta obra artística, pero él se negaba a venderla, esperando que el Estado se decidiría a comprarla, a fin de que no saliese de Francia. La necesidad de cambiar mi residencia, me impide retener esculturas de tan gran tamaño; pero me place mucho saber que es usted quien la ha adquirido para su gran casa”.

De mí se decir, que en mucho tiempo no he recibido emoción estética tan viva y fuerte como la que me produjo la “Belona” de Gerome. Considero que esa propiedad, es una joya de cuya existencia en Cuba deben sentirse satisfechos todos los cubanos. Es, sencillamente, una de las producciones más extraordinarias que haya dado el Arte, la escultura de todos los tiempos. Es, en el castillete de los hijos de Rosalía Abreu, un inmortal resplandor de Belleza.

MANUEL AZNAR



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

LAS TRES ESTATUAS MONUMENTALES DEL
CAPITOLIO NACIONAL



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

EN ESTA HABANA NUESTRA

Por Don Gual

Una Carta que Acabo de Recibir y que no Titubeo en Reproducir Aquí.

Mi admirado Don Gual:

En una de sus últimas e interesantísimas crónicas, al tratar usted del sensible fallecimiento de Giovanni Nicolini, veo que le atribuye a este insigne escultor la ejecución de "El Angel Rebelde" del Capitolio.

No hay tal; esto es un gazapito de usted que debe cogerle en gracia y desquitate de los frecuentes gazapos que usted, con su norria erudición, le coge a menudo al más avisado escritor.



La escultura a que usted se refiere es obra de Salvatore Buoni, un escultor italiano desconocido por estas latitudes, que la tituló "Ribelle Eterno" y no "El Angel Rebelde" como erróneamente se le llama, quizás por tratarse de una figura alada.

Con destino a los Estados Unidos, llegó un buen día dicha escultura a los muelles de La Habana, donde quedó en depósito hasta tanto se cubrieron ciertos requisitos aduanales. Pero como el tiempo pasaba, la Aduana acabó por

anunciar el remate de la obra para cobrarse los derechos de esta-día.

Advertido de ello el doctor Orestes Ferrara, a la sazón Presidente de la Cámara, mandó a cubrir el importe del remate, con el interés de adquirir la susodicha escultura para donarla al Cuerpo Colegislador que presidía.

La escultura se hallaba emplazada en el patio de la vieja Cámara de Representantes, cuyo edificio ocupa en la actualidad el Ministerio de Educación. Al ser trasladada esta bella obra de arte al Capitolio, por disposición del doctor Rafael Guas Inclán, Presidente entonces de la Cámara, sufrió la curiosa transformación de que al "Ribelle Eterno" que representa, se le suprimiera la pudibunda hoja de parra superpuesta que cubría su sexo... Su exhibición ahora al natural, es una de las cosas que más llama la atención de los turistas que visitan el Capitolio.

Esa es la historia del mal llamado "Angel Rebelde" que dió pie a la nota de usted en su muy leída e interesante sección de EL MUNDO.

Sin asunto para más, y con excusas por la extensión de esta carta aclaratoria, le saluda y se ofrece a usted, muy atento amigo y s. s.

Octvaldo Valdés Rodríguez.

Nota de Don Gual: Muy agradecido por esa información.

* * *

Mi admirado Don Gual



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

LAS TRES ESTATUAS COLOSALES DE ZANELLI PARA EL CAPITOLIO, LLEGARAN EN ABRIL SERAN EMBARCADAS EN ITALIA PARA CUBA EN MARZO

A VANZAN rápidamente las obras del Palacio del Congreso, trabajándose en ellas día y noche, pues el Dr. Carlos Miguel de Céspedes quiere que el Gobierno cumpla su promesa de presentar esa magna construcción terminada para el día 20 de mayo, constituyendo su inauguración uno de los números más interesantes del programa de festejos en la patriótica fecha de la implantación de la República.

Y a la vez que las cuadrillas de trabajadores, bajo la dirección experta de los ingenieros de Obras Públicas, terminan y embellecen el Capitolio cubano, allá en Italia se están fundiendo las estatuas que el insigne Zanelli ha modelado con destino al Palacio, que será albergue suntuoso de la representación nacional.

Angelo Zanelli, el escultor famoso que ha inmortalizado su nombre con el Altar de la patria, uno de los detalles más notables del colosal monumento a Víctor Manuel en la Ciudad Eterna, ha concebido las tres figuras que serán bello ornamento de nuestro Palacio Legislativo.

Según las noticias que ha recibido el Dr. Carlos Miguel de Céspedes se encuentran muy adelantadas y la fundición de ellas en bronce (85% de cobre y 15% de estaño) ha de terminarse en breve, pues, conforme al contrato, deben ser embarcadas en puerto italiano a principios de marzo, para estar en Cuba en los primeros días de Abril.

La que representa a la República, que será emplazada en la Sala de los pasos perdidos, debajo de la cúpula, ha de medir once metros y medio desde la base a la cabeza, sin contar la lanza y el brazo, y teniendo en cuenta el pedestal de onix, cuya altura será de dos metros y medio, se elevará catorce metros y sesenta centímetros sobre el nivel del piso. Dorada electrolíticamente, después de pulidas las partes soldadas, ofrecerá hermoso aspecto. El peso de esta mole artística de bronce no bajará de treinta toneladas.

Las dimensiones del basamento de onix son 4,50 por 3,50 metros en el plano del piso, teniendo los blocks angulares un espesor mínimo de medio metro y las placas centrales quince centímetros de espesor, por lo menos, siendo de las llamadas de "marchia aperta".

Las cornisas del estilóbato y el motivo alegórico del frente que representa el espolón de una galera romana, serán aplicados y hechos de bronce natural.

Las otras dos esculturas de Zanelli han de ponerse a uno y otro lado de la gran escalinata, sobre una base de granito o sea el mismo material de la escalinata. Serán de bronce verde florentino, midiendo 6,70 de altura y pesarán cada una quince toneladas. Representan el "Progreso de la actividad humana" y la "Verdad titular del pueblo", hermosos simbolismos concordantes con la significación del edificio, en el que han de ser adecuado complemento y magnífico adorno.

ESTATUA Y GRUPOS ESCULTORICOS DEL CAPITOLIO

Estas obras fueron ejecutadas en bronce, con un costo total de \$210,000.00 moneda oficial de la República de Cuba.

Los grupos que ornamentan la "Gran Escalinata" simbolizan "El Progreso de la Actividad Humana" y "La Virtud Tutelar del Pueblo". El primero de éstos grupos está compuesto por dos figuras de extraordinario vigor, una de pié, que avanza impávida en busca de nuevos horizontes arrojando al surco la cimiento de ideales para la evolución de la humanidad. La figura que le sigue es un trabajador de las tierras, fuente principal de riqueza, que atento guarda con admiración al hombre progresivo (figura principal).

El arado que aparece en la composición es el símbolo del trabajo.

El segundo grupo, está como el primero compuesto por dos figuras "La virtud Tutelar del Pueblo" está de pié firme y severa, vigila, protege y conforta a los débiles y a los desamparados, admitiéndolos con igual derecho que a los fuertes; arrodillado en segundo término, aparece un infeliz esclavo en actitud de impetrar su amparo que ella le otorga, colocando una mano sobre su cabeza con gesto protector. El Gladio Romano en que se apoya, es símbolo de "Justicia y Defensa"; el yugo, "Disciplina y Orden", y "Paz" el olivo que lo ornamenta.

La altura de éstos grupos es de 7.70mts. y su peso

La estatua de la República ergida sobre la proa de una trirreme, representa la pujanza de un pueblo que ha sabido forjar su destino por su propia mano, y hoy se conduce con serena y majestuosa ruta, entre el concierto de las naciones. Salta a la vista que aún cuando el autor se inspiró en las formas clásicas, rompió los cánones con extraordinaria habilidad y valentía al tratar el ropaje en que se observa una marcada tendencia a las nuevas formas.

La altura de la estatua sin contar el pedestal es de 11.50mts.; fué fundida en bronce en dos secciones y recubierta con láminas de oro transferible de 22 kilates, su peso es: de 30 toneladas, el escudo 3 y la lanza 1, lo que arroja un total de 34 toneladas métricas o sean 34,970 libras.

Como dato curioso podemos agregar que la cabeza de la estatua mide 1.18mts. los ojos .225 de largo de lagrimar a lagrimar, y la lanza 14.00mts. de largo y .15mts. de diámetro.

El Escudo que sostiene la estatua es de forma oval y orlado con relieves que representan episodios de nuestra Historia Patria, desde la época precolombina hasta el momento actual. Estos relieves representan el "Descubrimiento de Cuba", "La Hospitalidad", "La Familia", "La Pesca", "El Juego", "La Casa", "Toma de posesión de la Isla por Diego Velazquez", "Colonización", "Proclamación de la República en Campaña por Carlos Manuel de Céspedes", "Fusilamiento de los Estudiantes", "Acto de izar la Bandera Cubana en el Morro" (instauración de la República) "La siembra del Arbol de la Fraternidad Americana".

Basamento de la Estatua: Es de mármol italiano llamado Onix Oriental. Mide de ancho 3.50mts.; de largo 4.50mts. y de altura

2.40mts. La moldura inferior de la base es de bronce y representa "Piñas estilizadas", como motivo ornamental.

En la rostra del trirreme figuran tres signos del Zodiaco: Escorpión, Capricornio y Géminis significando respectivamente tres fechas de nuestra Historia: 10 de Octubre de 1868, 7 de Diciembre de 1896 y 20 de Mayo de 1902.

Como término de ésta composición aparecen dos sirenas; una ostenta el busto de Zanelli a guisa de discreta firma y la otra como simple elemento de simetría.

Los bocetos preliminares para éstos trabajos fueron ejecutados en La Habana, a escala de un décimo y la maquette definitiva y aprobada a un tercio del tamaño original. Las fundiciones fueron hechas en Italia.

Estas obras fueron concebidas y ejecutadas por el insigne artista Angelo Zanelli: Profesor de la Escuela de Bellas Artes de Roma, laureado en numerosos concursos entre los que se destacan el Monumento al General Antigas en Buenos Aires, República Argentina y el famoso "Altar de la Patria" en el Monumento de Victor Manuel en Roma que le valió entre otros honores el de Comendador de la Corona de Italia.

En el patio de la Cámara existe una admirable figura en bronce, todo vigor representando el "Angel Rebelde", modelada por el escultor francés S. Buene.

Las Tres Estatuas Monumentales del Capitolio

Las "maquettes" que preparó Zanelli.—La República, El Progreso de la actividad humana y la Virtud tutelar del Pueblo.—Quién es Zanelli.—La reacción a los ángeles con alas de pollo.—El alto simbolismo de las tres estatuas.—El pensamiento del Dr. Céspedes.—Poema mármoleo, himno triunfal.—El contrato.

POCAS noches antes de embarcar para Italia, en el estudio improvisado en uno de los barracones de la antigua estación de Villanueva, dentro del recinto de cuyas tapias de color gris y rojo sobresale la mole mármolea del futuro Capitolio, el escultor Zanelli, el maestro de la línea clásica, el creador del Altar de la Patria y del monumento a Artigas, presentó las "maquettes" de la obra escultórica que adornará con el prestigio de sus broncees inmortales la escalinata y la cúpula del edificio del Congreso.

Muy reducido era el número de los invitados: el Secretario de Obras Públicas, el Ingeniero Rayneri, el Ingeniero Guerra, el Sr. González Mora y señora, Massaguer, el gran Conrado de "Social", el Director de "Carteles" Sr. Quilez, los altos funcionarios de la

Secretaría señores Fabrè y César Cano y el Sr. Aldo Baroni.

Todavía vestido con la filipina del trabajador de la arcilla plástica y mientras daba los últimos retoques a su obra el Profesor Zanelli explicó en breves palabras la significación de sus tres figuras simbólicas, ejecutadas en breves días y que más tarde, en su estudio de Roma, transformará en colosos de bronce para supremo prestigio de la Habana, la ciudad que se encamina rápidamente por los senderos de una máxima grandiosidad artística hacia la perfección tanto por perspectivas como por las obras de arte con que se aumenta el caudal de sus bellezas.

La estatua de la República es una mujer serena y fuerte que con gesto reposado y solemne a un tiempo se apoya en la lanza y en el escudo.

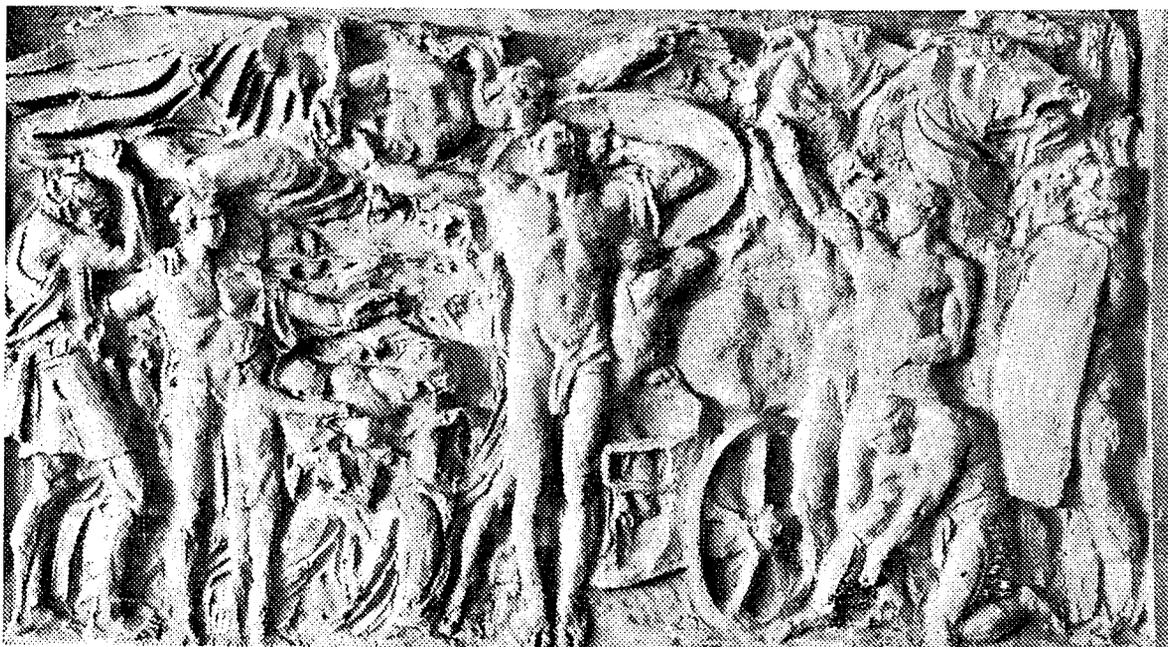
Serena en la actitud de la figura y en la línea magnífica de las piernas, en la mirada fija hacia adelante vibra la seguridad del vuelo que se prepara a emprender hacia sus nuevos y más altos destinos.

En el escudo monumental grabará el escultor insigne los detalles fundamentales de nuestra historia, desde el momento del descubrimiento, hasta el instante solemne de la conquistada independencia.

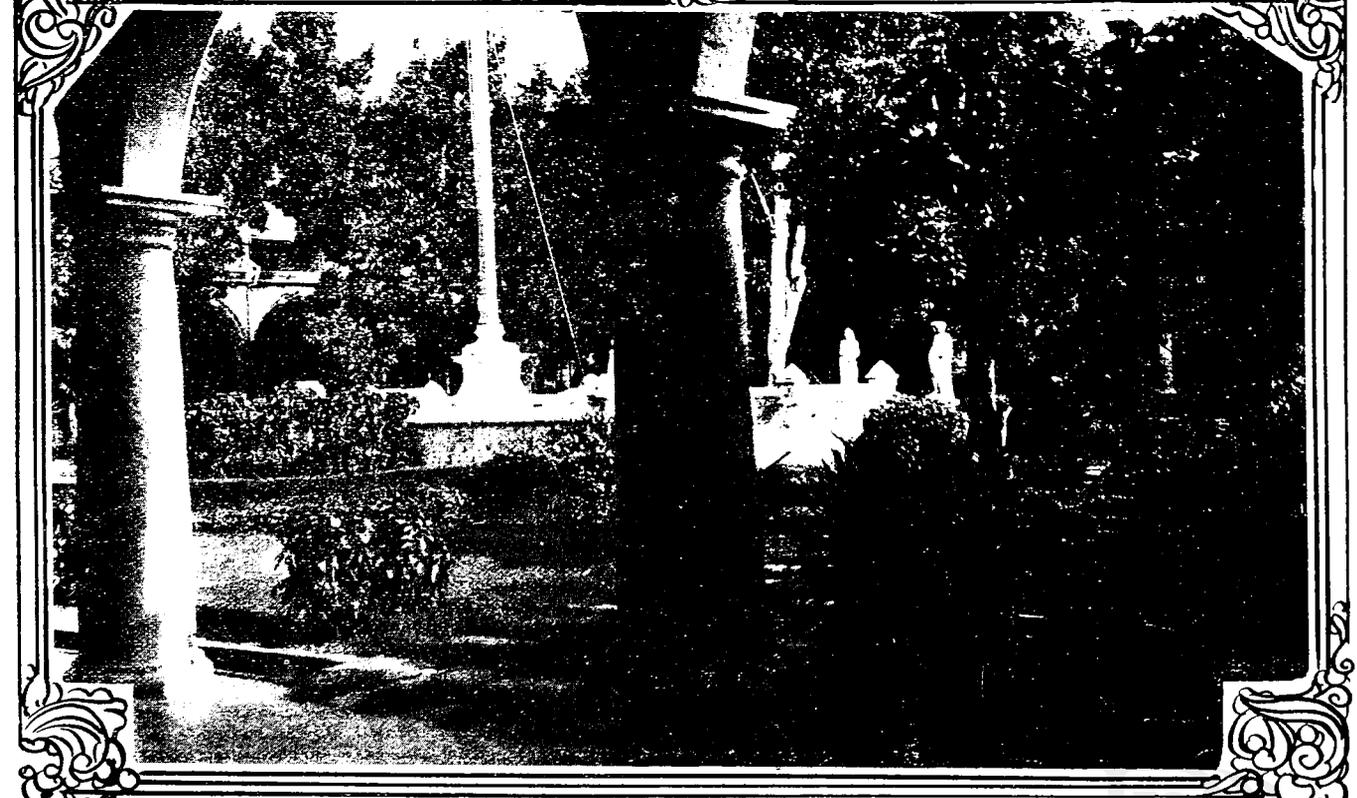
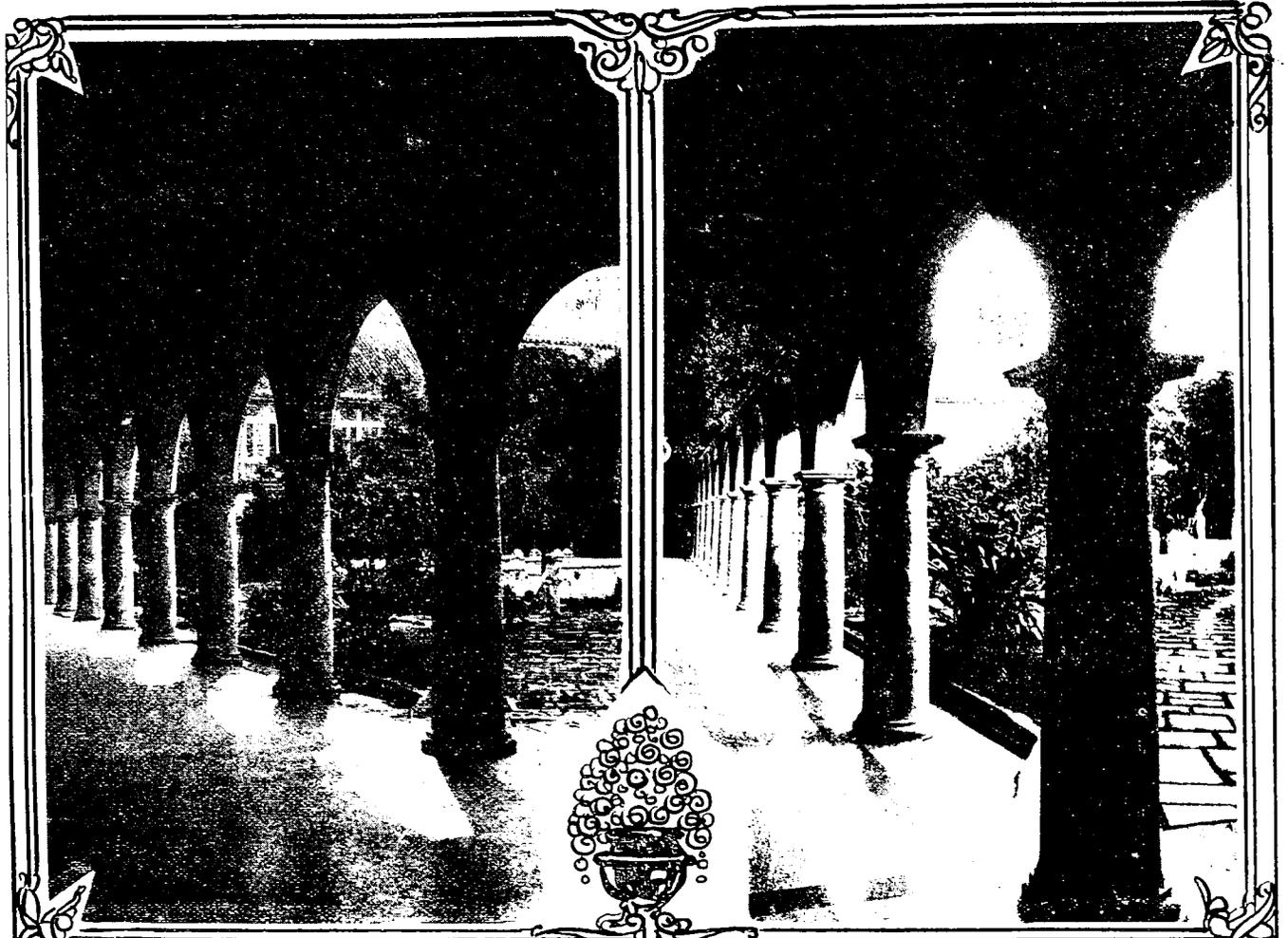
En el grupo monumental que se colocará a la derecha de la escalinata también ha interpretado el escultor el pensamiento del Secretario de Obras Públicas.

Un gigante lleno de fuerza marcha hacia el porvenir.

Hermoso tipo de belleza y de fuerza varonil, el "Progreso de la actividad



Uno de los bajorrelieves que prepara Zanelli para los frisos del Capitolio.



Más claustros, más estatuas, más senderos entre cuyas losas crece el césped; más fuentes, más árboles, más flores... y es que las perspectivas de los jardines de la Secretaría de O. P. son infinitas, como infinitas son su belleza y la poesía que emana de las piedras y los árboles seculares...

humana" avanza impávido, la mirada fija en los nuevos horizontes, sembrando siempre nuevos ideales para el bien y la evolución de la humanidad.

El grupo de la izquierda representa la "Virtud tutelar del Pueblo". La bella mujer, de formas robustas y gesto valiente, serena y segura, vigila, protege y conforta a los débiles y a los infelices dándoles los mismos derechos que a los fuertes.

Se trata de tres obras, lo repetimos, maestras en el esboce, por los trazos poderosos, la línea segura y la gallardía de las actitudes, que merecieron los elogios de los pocos afortunados que pudieron admirarlas, y en primera línea los del genial intérprete de los planes del Presidente de la República, el Dr. Carlos Miguel de Céspedes, su Secretario de Obras Públicas.

Quién es el maestro

Zanelli

SOBRE el indiscutible acierto del Dr. Céspedes en encargar al maestro Zanelli las obras escultóricas que han de prestigiar la mole marmórea del Capitolio con la majestad del bronce cincelado por la mano creadora de un artista genial, ha escrito uno de nuestros más apreciables colaboradores palabras llenas de interés.

Dice el escritor, uno de los más competentes críticos de arte con que hoy contamos:

"Es posible que sólo unas cuantas docenas de cubanos sepan quién es Zanelli, conozcan la importancia de su obra, se hayan extasiado alguna vez

ante las maravillas de un genio... Pero eso no tiene importancia. La importancia estriba en el hecho de que Carlos Miguel de Céspedes, el hombre que se ocupa de la estética de nuestras ciudades y del porvenir de nuestra red de comunicaciones más que todos los Secretarios de Obras Públicas de la República y los Intendentes de la Colonia juntos, haya llamado a Zanelli para embellecer con los frutos de su genio al que será muy pronto el más artístico, el más hermoso Capitolio de América.

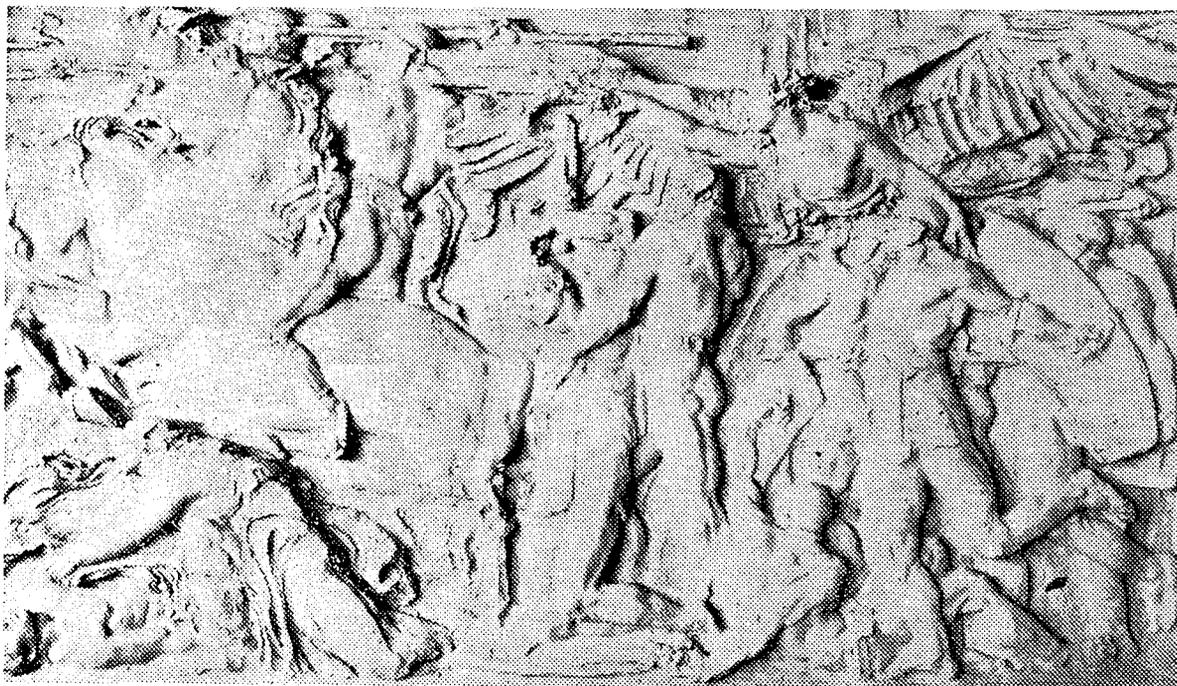
Hasta hace poco más de diez años los cementerios, las plazas de Cuba parecían una de esas exposiciones del mal gusto que, de vez en cuando se celebran en París y en Milán para marcar los peligros hacia los cuales corre la humanidad cuando permite que su dinero retribuya las fantasías de los Icaros sin alas.

Angeles con alas de pollo, guirnaldas de hortalizas con pretensiones de flores, próceres con aspecto de muñecos, cruces que pedían a gritos el castigo de que colgaran en ellas el cuerpo peludo y blasfemante del mal ladrón, muñecas de alabastro, Cristos de calamina o de crocante. Todo lo que los fracasados de la escultura habían producido durante un siglo parecía haberse dado cita en nuestro mercado.

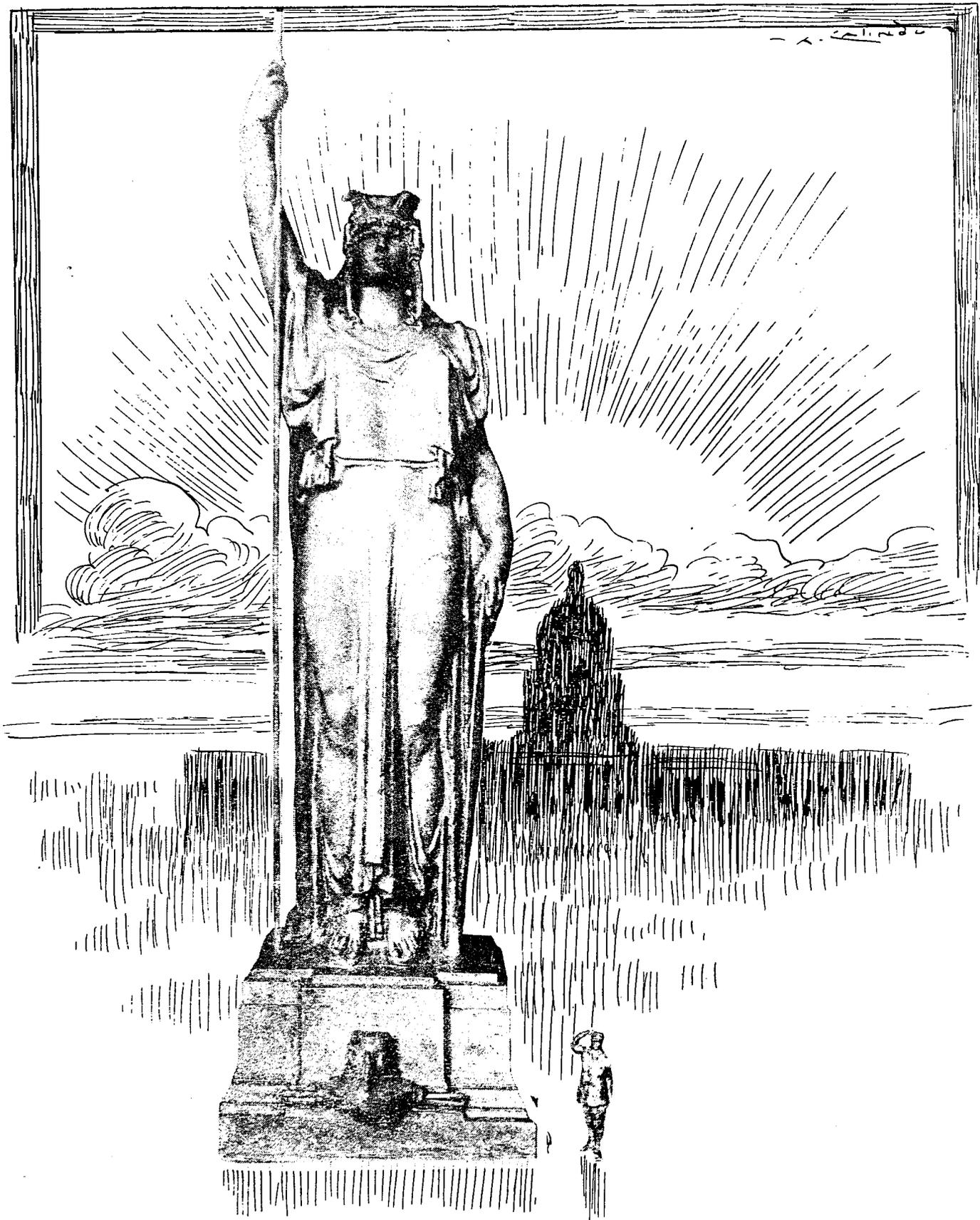
Pero, rápidamente, vino la reacción. Las jóvenes generaciones surgían anhelantes de saber después de la crisis de las conspiraciones y las guerras y esa inteligencia natural que es un don con que los dioses han gratificado el noventa y nueve por ciento de los cubanos—dejo un uno por ciento

para los que se ponen todavía de bomba para ir a los entierros y pasean de noche por el Malecón en auto cerrado y con todas las luces encendidas, como si estuvieran dentro de una vidriera de "El Encanto"—, esa inteligencia gracias a la cual Cuba podrá aspirar algún día a ser la Atenas de América, utilizando el arma del ridículo hizo reaccionar poco a poco a los nuevos y viejos ricos, marcándoles la orientación del buen gusto. Y hoy la obra de arte si no abunda, cuando menos no falta en Cuba y vamos rápidamente adquiriendo el sentido del equilibrio artístico, sin el cual el dinero mal digerido sólo es capaz de provocar las estruendosas manifestaciones con que Sancho saludaba las excesivas sobremesas de las bodas de Camacho.

El haber llamado a Zanelli para que sea fruto legítimo de un genio auténtico la estatua de bronce dorado que, representando la República inmortal, pondrá una nota de tan alto simbolismo bajo la cúpula solemne del Capitolio y los dos grupos de bronce que han de adornar la gran escalinata, significa dar a Cuba tres maravillas artísticas, significa que nuestro Secretario de Obras Públicas no es sólo un genial proyectista y un estupendo impulsador de actividades constructivas, sino un convencido, exquisito apóstol de la religión de la Patria, que quiere que ésta tenga un altar digno ante el cual puedan, en ambiente propicio, prestigiado por todas las bellezas de la arquitectura y de la estatuaría, renovar los cubanos el juramento de mantener y enaltecer el maravilloso legado de los héroes y de los mártires.



Una alegoría de Zanelli que prestigiará los frisos del Templo de las Leyes cubanas.



SERENA, solemne y al mismo tiempo alada, la República, en la bella *maquette* de Zanelli, parece repetir el gesto y las palabras del legionario romano: "Hic manebimus optime..." Parece decir la estatua serena, solemne y alada a un tiempo: Este es nuestro lugar, esta es nuestra tierra, la Patria de nuestros amores y nuestros heroísmos, desde la cual hemos de contribuir a irradiar por el mundo la influencia del espíritu poderoso que alienta en las nuevas generaciones, bajo la guía iluminada del hombre que ha hecho de la Presidencia de la República magisterio de moral, de actividad reconstructiva y de fe. Al lado del pedestal la figurita en miniatura de un soldado marca la proporción entre la estatua monumental y un hombre de normal tamaño.

☆☆☆☆

☆☆☆☆

La idea que se

consolidará en bronce

Y dejo ahora la palabra al doctor Carlos Miguel de Céspedes, para que sea él mismo quien nos explique las ideas a las que dará forma en el bronce inmortal, el más grande de los escultores modernos:

“Al iniciar la obra del Capitolio el Gobierno de Cuba no ha pretendido solamente dar a los Cuerpos legisladores de la República una sede cómoda y apropiada, sino erigir un monumento que simbolice la realidad de la conquistada Independencia, que tenga todo el prestigio arquitectónico y artístico de un Templo de las Leyes y se levante en el centro de la capital, ante la admiración de propios y extraños, como la expresión imperecedera de nuestra soberanía. Ha querido el Gobierno del General Machado que el Capitolio, con la majestad de sus líneas monumentales, ariance en el corazón de los cubanos la convicción firme de la incommovilidad de nuestra Independencia, así como los sillares de piedra cubana, labrada por artífices cubanos, que han servido para elevar el monumento que ha de ser orgullo de la arquitectura nacional, serán la evidente demostración de nuestro grado de cultura y nuestra capacidad constructiva.

Pero no es suficiente que las líneas arquitectónicas respondan a las normas clásicas, que el aspecto general sea a un tiempo airoso y solemne, es indispensable además que la escultura se asocie en vínculo armónico y simbólico a la obra de los arquitectos con estatuas que realcen la belleza de la línea general del edificio y al mismo tiempo immortalicen en el mármol y en el bronce ideas fundamentales de República y de Civilización.

La estatuaría que coronó con sus mejores producciones los grandes monumentos del más glorioso pasado ha de colaborar en la gran obra que estamos levantando para que la enseñanza de sus símbolos guíe a los futuros legisladores, a los ciudadanos de hoy y a las generaciones del mañana.

El propósito del

Presidente Machado

BAJO la cúpula central, que dará a esa parte del edificio aspecto solemne y religioso de templo, debe levantarse una estatua de grandes proporciones que ha de simbolizar la República. Debe ser la representación marmórea de la República y no la de

La figura que ha de simbolizar esa idea debe ser de proporciones colosales y sus líneas del clasicismo más puro. Debe dar, sobre todo, una impresión de fuerza reposada, segura de su perdurabilidad a través del tiempo y los acontecimientos. Ha de ser alada como una idea, solemne como una diosa, eterna como la cumbre de una montaña.

Los grupos esculturales de la gran escalinata han sido objeto de larga meditación por mi parte. La Ley, la Paz, el Derecho, la Revolución Triunfante, etc., son ideas todas que no responden ya a la realidad de los tiempos modernos. Es natural que esas ideas, transformadas en símbolos estatuarios adornen los monumentos de épocas pasadas, cuando la Ley, la Paz, el Derecho eran ideales todavía en camino de su realización.

Nuestro pueblo, que ha llegado a consolidar la más preciada, la más noble aspiración de su historia, la de la Independencia, en plena civilización, cuando ya los progresos de la humanidad han hecho fácil la conquista de aquellos supremos bienes, marcha hacia otros ideales.

Y así yo entiendo que mientras la figura colosal emplazada bajo la cúpula ha de simbolizar la República y su perdurabilidad, que es la suprema conquista de Cuba, los grupos escultóricos de la gran escalinata deben simbolizar el ideal de nuestro Pueblo de alcanzar el mayor grado de grandeza y bienestar.

La idea de la fuerza opresora

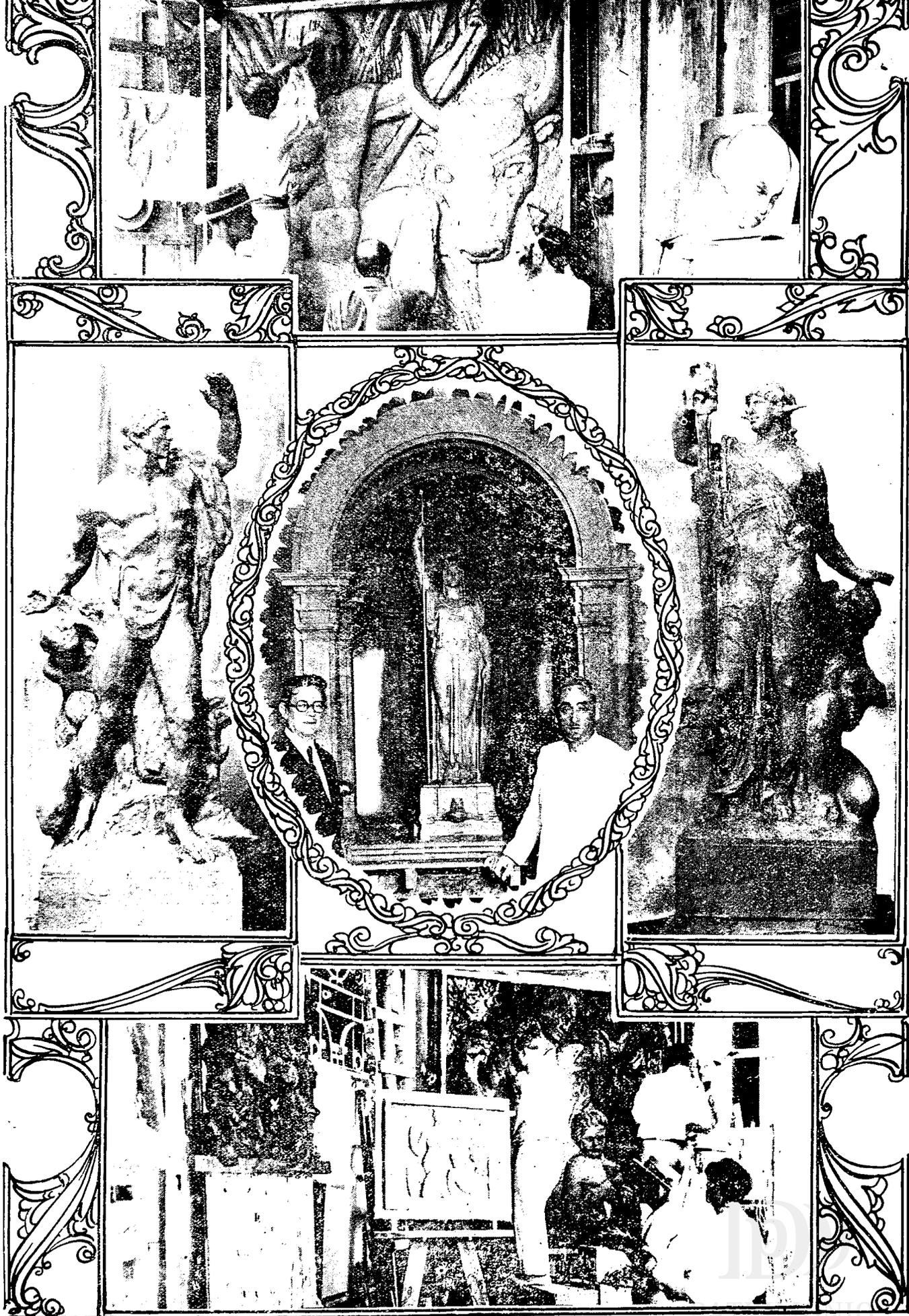
ESTE ideal se llevaba a la práctica en la antigüedad por medio de la fuerza triunfante de un pueblo sobre otro, de un hombre sobre otros hombres. Así los egipcios esclavizaban a los judíos para levantar las Pirámides, y los ro-

manos traían hombres encadenados de todas partes del orbe entonces conocido para levantar las columnas de los templos de la época imperial. Y había gobernantes que esclavizaban a su mismo pueblo para hacer obras que fueran el símbolo y la prueba eterna de su fuerza.



La Virtud tutelar del pueblo, en la maquette.

la Ley, el Derecho o la Paz, porque el propósito del Presidente Machado y de su Gobierno es que el Capitolio sea un Monumento Nacional, cuya solidez y grandeza simbolicen la República de Cuba y el firme y decidido propósito de sus ciudadanos de que perdure, a través de los siglos, libre, independiente y soberana.



En el centro el Dr. Carlos Miguel de Céspedes y el escultor Zanelli al pie de la *maquette* de la estatua de la República. A derecha y a izquierda las *maquettes* de los grupos monumentales de las escalinatas del Capitolio. Abajo y arriba: trabajando en los bajorrelieves que condensarán en los frisos del Capitolio la riqueza de nuestra tierra y la gloria de nuestra breve historia republicana.

La única fórmula que los cerebros de los antiguos gobernantes concebían para lograr el engrandecimiento y el mejoramiento de sus pueblos era la de la fuerza, sobre pueblos vencidos o sobre su mismo pueblo, esclavizando el talento, la energía y el trabajo de hombres transformados en siervos para el logro de sus ideales.

La civilización ha destruido esa fórmula de progreso y hoy, en lugar de esclavizar a hombres y a pueblos en beneficio de otros hombres y de otros pueblos, el pensamiento de los conductores de naciones se consagra en dominar y utilizar la Naturaleza para sacar de las fuerzas que han permanecido hasta hace pocas décadas rebeldes al genio humano, siempre nuevos y más poderosos recursos para el engrandecimiento de los pueblos y el desenvolvimiento siempre más rápido del progreso y de la civilización, cuyo supremo fin es hoy el bienestar de la humanidad.

Deben pues los grupos de la escalinata monumental simbolizar esas aspiraciones y ser el poema marmóreo, el himno triunfal de las conquistas realizadas en el nuevo campo de las humanas aspiraciones."

Las palabras que han de guiar la mano del artista

EN estos párrafos, en que vibra su entusiasmo y que son pruebas evidentes de su alta capacidad para concebir las más grandes ideas, Carlos Miguel de Céspedes ha dicho las palabras que han de guiar la mano del gran Zanelli. Al escultor ilustre no le quedó pues más tarea que la de inspirarse en el ambiente, crear en el barro las estatuas que, fundidas en bronce, hemos de enseñar más tarde con orgullo a nuestros visitantes, como en los monumentos de la vieja Europa enseñan con orgullo los guías las obras clásicas de los genios inmortales.

De acuerdo con la autorización dada por Decreto Presidencial, el Dr. Céspedes celebró con el Prof. Zanelli el correspondiente contrato, por el que se le confían el proyecto y ejecución de las tres figuras escultóricas monumentales que habrán de decorar el Palacio del Congreso.

En el convenio celebrado, el Escultor Zanelli hizo constar su ofrecimiento al

pueblo de Cuba y a su Gobierno, de consagrar todo su esfuerzo a fin de que esas obras sean dignas de la grandeza del edificio donde van a ser emplazadas y de la confianza que en él ha puesto el Gobierno.

Las monumentales estatuas que habrán de ser emplazadas en el Capitolio, tienen las siguientes características:

Figura que simbolizará a la Repú-

de la lanza y el brazo, haciendo un total de 14 metros de altura. Su peso será de unas treinta toneladas y tendrá un espesor variable, de abajo hacia arriba, de dos y medio a un centímetro.

Por necesidades ineludibles de la colocación de la obra, debidas a las dimensiones y peso, la estatua será entregada en dos o más partes principales (la lanza y el brazo derecho serán también montados en obra), y se procederá al montaje, soldadura de las juntas y cinceladura de las partes soldadas por cuenta del Gobierno.

La estatua será dorada electrolíticamente y la doradura será ejecutada en obra, después de pulidas completamente las partes soldadas.

El colosal basamento de Onix

LA estatua será soportada por un basamento de ónix oriental, el cual tendrá 4.50 por 3.50 metros en el plano del piso y se compondrá de blocks angulares de un espesor mínimo de 0.50 por 0.50 metros y placas centrales talladas "a macchia aperta" (mancha abierta), de un espesor mínimo de 0.15 metros. Las cornisas del estilóbato y el motivo alegórico del frente, que representa un espolón de "Galeria Romana", serán aplicados y en bronce natural.

Figuras que simbolizarán: una, "El Progreso de la Actividad Humana", y otra, "La Virtud Tutelar del Pueblo". Serán emplazadas a uno y otro lado de la gran escalinata en la parte superior, sobre una base de granito del mismo material que se utilizará en la gran escalinata. Serán de bronce verde florentino, alcanzando una altura hasta la cabeza de 6 metros 70 centímetros. El peso de cada una de las figuras será de 15 toneladas.



El Trabajo en la maquette de Zanelli.

blica de Cuba, y que será emplazada en el ábside de pasos perdidos, debajo de la Cúpula. Será de bronce dorado, de liga o título de 85% de cobre y 15% de estaño, sobre pedestal de ónix, de proporciones colosales, cuya base tiene dos metros cincuenta centímetros y la figura once metros cincuenta centímetros hasta la cabeza, con exclusión

No obstante la aprobación dada a los bocetos y fotografías presentadas, la Secretaría de Obras Públicas ha dado al Prof. Zanelli la libertad indispensable que las circunstancias requieran, para la exaltación más grande y la ejecución más perfecta de las obras contratadas.

Será entregada

el primero de Marzo

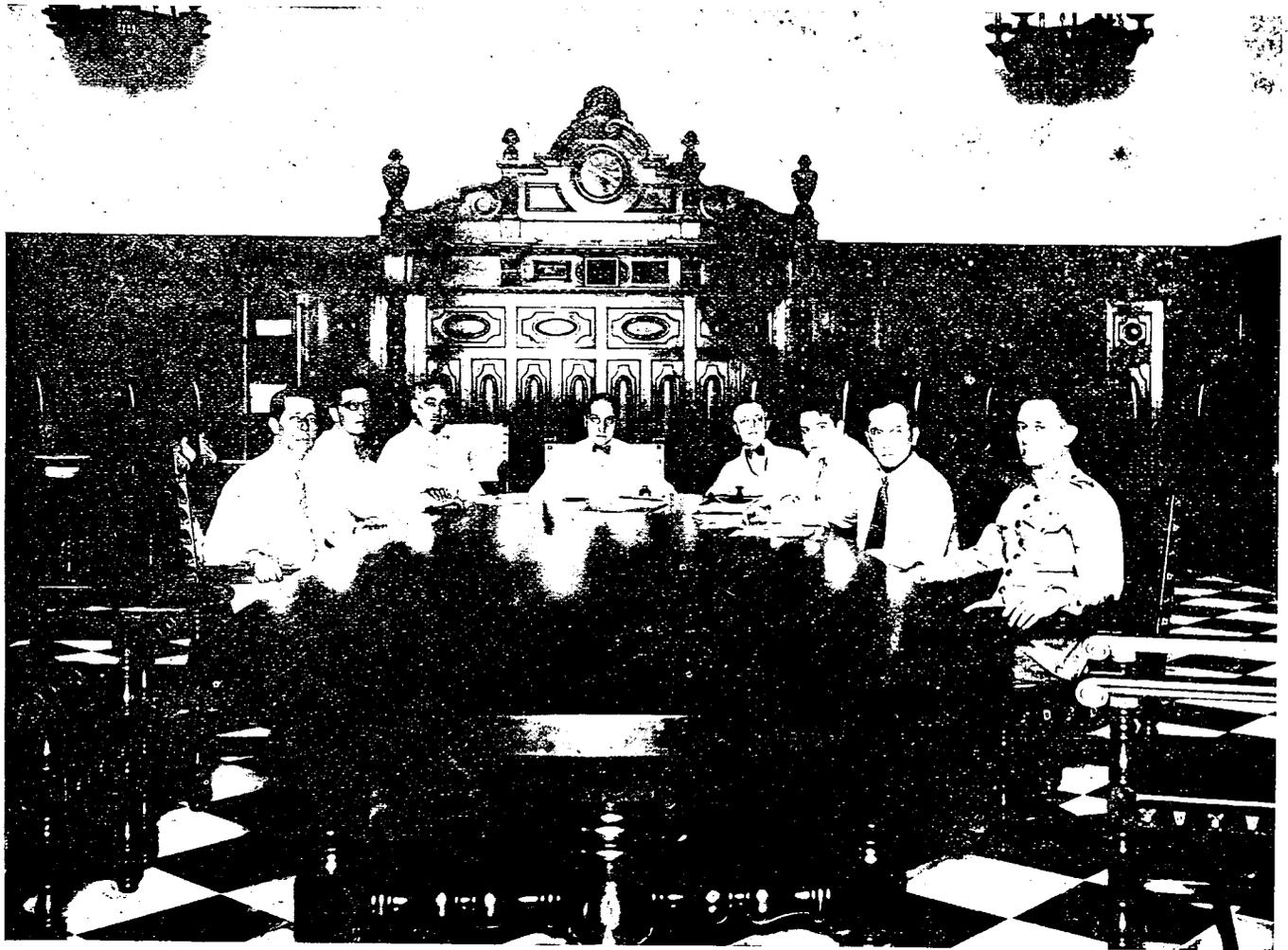
DE acuerdo con las bases convenidas, el Prof. Zanelli se ha obligado a terminar totalmente la estatua de la República y dejarla lista y debidamente envasada, para embarque en el puerto de Nápoles, en barco que decida el Gobierno de Cuba, en una fecha no posterior al día primero de Marzo de 1929, y los dos grupos, también en las mismas condiciones, en o antes del día 15 de Marzo del propio año, obligándose igualmente a regresar a Cuba para la

instalación de las obras contratadas, a fin de poder hacer en ellas los trabajos de retoque que se requieran.

La garantía

EL Dr. Céspedes, velando por los intereses del Estado y no obstante la gran reputación que en el orden moral y económico goza el Escultor Sr. Zanelli, ha interesado del mismo la garantía que establecen nuestras leyes, para responder al cumplimiento del contrato, y éste la ha ofrecido por me-

dio de bienes inmuebles, que posee en la ciudad de Roma, y que consisten en un terreno de 3,000 metros cuadrados, con un valor total de L140.000 liras, y una Villa construida en el mismo terreno, situada en la calle Antonio Nibby núms. 8 y 10, en Roma, compuesta de veinte habitaciones, que tiene un valor aproximado de 1,500.000 liras, o sea un valor total de 2.640.000 liras, que de acuerdo con el cambio actual, a razón de 5.30, representa un valor de \$140.000.00, aproximadamente. A ese efecto, el Prof. Zanelli otorgó la correspondiente escritura pública afectando las propiedades descritas.



Alrededor de la gran mesa del Despacho del Secretario de Obras Públicas el Notario Truffin da lectura a las cláusulas del contrato entre el Departamento y el escultor Zanelli. De izquierda a derecha: el arquitecto Rayneri, César Cano, Zanelli, el notario Dr. Truffin, el Ing. Calcavechia, el cartulario Sr. Menéndez, el Tesorero Sr. Fabre y el Teniente Cubria.



ESTATUAS DEL CAPITOLIO NACIONAL

2.- Son tres estatuas de tamaño colosal y de carácter alegórico. La primera representa a la República y es de bronce, dorada electrolíticamente; mide 11.50 m. desde la base hasta la cabeza, sin contar la lanza y el brazo, y teniendo en cuenta el pedestal, de 2.50 m., se eleva a una altura total de 14.60 m. Su peso es de 30 toneladas. El pedestal o basamento de ónix mide 4.50 por 3.50 m. Las cornisas del estilobato y el motivo alegórico del frente que representa el espolón de una galera romana son de bronce natural.

Las otras dos son una figura masculina y otra femenina, de bronce verde florentino, que miden 6.70 de altura, están colocadas sobre sendas bases de granito y pesa cada una 15 toneladas.

4.- La estatua de la República figura una mujer joven, de pie, revestida de una túnica, y lleva casco, escudo y lanza. En cuanto a las otras dos, ambas también están de pie, y simbolizan, la masculina, El progreso de la actividad humana, y la femenina La virtud tutelar del pueblo.

5.- Al erigirse el Capitolio Nacional, en 1928-1929, el Gobierno, presidido por Gerardo Machado, en que figuraba como Secretario

- 2 -

de Obras Públicas Carlos Miguel de Céspedes, encargó a Italia estas figuras para que ocuparan lugares importantes de aquel edificio.

6.- Angelo Zanelli, artista italiano, autor del Altar de la Patria que forma parte del monumento al rey Victor Manuel en Roma.

8.- Siempre han ocupado el mismo lugar para que fueron destinadas: la primera, en el centro mismo del Capitolio Nacional, en el Salon de los Pasos Perdidos, exactamente bajo la cúpula, y las otras dos, a uno y otro lado de la escalinata monumental del Capitolio Nacional.

9.- Fueron inauguradas, conjuntamente con el edificio del Capitolio el 20 de mayo de 1929.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

CRIPTA Y TUMBA DEL MAMBI DESCONOCIDO, EN EL CAPITOLIO

Al frente del edificio y en los costados de la gran escalinata de Honor hay dos arcos de proporciones muy sólidas que conducen a un gran pasaje a cubierto donde están las entradas a la cripta para la Tumba del Mambí Desconocido.

Este pasaje, que está situado debajo de la meseta superior de la gran escalinata y tiene 6.00 metros de anchura por 31.90 metros de largo, está cubierto con una bóveda cilíndrica o de cañón seguido dividida de tramo en tramo por anchos arcos torales que descansan sobre pilastras. Interiormente los muros están terminados en caen stone imitando la piedra en su despiece, en su color y su textura. Interiormente en el muro que da hacia el edificio hay tres huecos en forma de bovedillas de poco altura y ancho que conducen a otra galería también abovedada que es el vestíbulo o lugar de transición para llegar a la cripta. Este muro sostiene la segunda línea de columnas de granito del pórtico y el de sustentación del frente de la Cúpula; por una ingeniosa combinación arquitectónica que ha hecho una serie de arcos y bóvedas que le da a esa entrada un carácter especial de severidad. Estos tres arcos tienen puertas de hierro forjado de carácter romano con gruesos barrotes y ornamentos simbólicos con el escudo de la República en bronce y hierro repujado. Frente a estas entradas hay unos nichos para colocar estatuas o vasos decorativos.

Al redactarse este Libro, todavía no está construída la cripta y monumento al Mambí desconocido que se proyectan en la base de la cúpula del Capitolio. Sin embargo, como los planos y sketches han sido aprobados ya definitivamente, con vista de ellos es posible dar una idea de lo que será esta magnífica obra arquitectónica y escultórica.

El proyecto es original del notable arquitecto Hélix Cabarrocas. En el desarrollo del mismo el artista ha conservado la forma octogonal del recinto, aprovechando las líneas arquitectónicas de mayor potencia aparente. Para no alterar el carácter del lugar elegido para el monumento y para darle a su vez la mayor capacidad, el arquitecto Cabarrocas le ha dado una forma abovedada, pues otra solución cualquiera hubiera resultado incongruente con la realidad.

La estructura de la cripta es una curva baja y cerrada, condiciones a las cuales se presta el poco puntal del recinto.

La colocación del túmulo, para la cual se bajará el nivel del piso, recuerda el efecto imponente de las tumbas de Napoleón y de Grant. El artista no rehusó de propósito la semejanza, por estimar que se trata de una disposición que podríamos llamar clásica, ya que es la única que verdaderamente responde al fin propuesto, pues el respeto debido a la paz de un sepulcro impone el aislamiento y la separación. El público podrá contemplar el sarcófago, pero a cierta distancia, desde la baranda que circunda la abertura central de la rotonda y mirando hacia abajo, esto es, hacia el seno de la tierra, donde cayó

para siempre el héroe anónimo. El contacto inmediato con la tumba quedará reservado por medio de un descenso en escalera al piso inferior de la cripta, sólo para los que allí concurren a depositar la ofrenda del agradecimiento patrio.

Para darle carácter nacional al monumento, se ha valido el artista de los siguientes elementos.

Seis figuras de mujer sostienen el ataúd: son nuestras provincias que ostentan en sus escudos de armas los nombres impecederos de los combates de la Invasión.

El sarcófago aparece, en su tapa, cruzado de extremo a extremo con el machete libertador, que partió desde donde se encuentra la inscripción de Baraguá, hasta la de Mantua, es decir, indicando todo el recorrido de aquella epopeya incomparable de triunfo y de muerte. Guirnaldas con el gorro frigio de la República y coronas funerarias que llevan en su centro las iniciales consagradas de Patria y Libertad, completan por los extremos y lados del sarcófago, esa su dedicación nacional.

¿Y qué otro simbolismo mejor, ni más cubano para cobijar esa tumba como tantas otras perdidas en nuestra tierra, que bajo las pencas de la palma criolla (decorado de los nervios que forman la bóveda) y para alumbrarla desde lo alto (iluminación superior desde el centro del techo de la bóveda y en forma estrellada) que con la luz de la Estrella Solitaria?

El sarcófago y las seis figuras de las provincias serán de bronce; el pedestal de mármol de color obscuro; los muros de piedra de Capellanías dura de cincel; los pisos y escaleras de mármol de colores armónicos.

La bóveda se construirá con una estructura de acero, revestida de estuco imitando la piedra de Capellanías.

La decoración será de líneas severas y en armonía con la misma se decorará un pequeño local que habrá en la cripta y que está destinado a museo histórico.

Los tres nichos para conservar las banderas históricas llevarán cierres de cristal con marcos de bronce. De bronce serán también las rejas, los candelabros y pebeteros.

La iluminación se obtendrá por la estrella luminica de cristal del techo y por candelabros que se situarán alrededor de la cripta.

La cripta y tumba del soldado desconocido será, en suma, el sagrario del más noble recuerdo que puede albergar un patriota en su corazón: el del mambí anónimo que envuelto en su propio heroísmo, cayó un día para siempre en la manigua redentora.

Libro del Capitolio, La Habana, 1933, p. 409-417.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



Entre las verdísimas copas del Parque San Juan de Dios, descansa la mejor quizás de las esculturas habaneras: es la estatua de Cervantes, barroca, nerviosa, enjuta, repleta toda ella de ritmos que son efectos estéticos casi abstractos, en los cuales los vacíos juegan atrevidamente con las masas. Buen ejemplo de que el espíritu, cuando existe, vence fácilmente en la obra los defectos de la época.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

Fué erigida esta estatua al Príncipe de los Ingenios españoles, a iniciativa de la prensa habanera con la cooperación del Gobierno Provincial y mediante cuestación pública.

Escultor: Carlos Nicoli.

Inaugurado el 19 de noviembre de 1908.

(Parque de Cervantes, antiguo de San Juan de Dios (calles Habana, Aguiar, Empedrado y San Juan de Dios)).



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

ESTATUA A CERVANTES

En la Plaza de San Juan de Dios

Erigida por iniciativa de la Lonja de Comercio y del Consejo Provincial de La Habana, con el apoyo de la prensa cubana y española de la República.

Se inauguró el 1º de noviembre de 1908.

(Veáse El Figaro, noviembre 8, 1908).



MONUMENTO A DON MIGUEL CERVANTES SAAVEDRA

Construida la estatua de Cervantes por suscripción popular en el Parque de su nombre (antes de San Juan de Dios) comprendida entre las calles de la Habana, Aguiar, Empedrado y San Juan de Dios.

Fué erigida para recordar y honrar la memoria del inmortal autor del "Quijote," gloria del habla castellana.

Sobre una plataforma que afecta la forma cuadrangular y en su centro se levanta un pedestal de estilo moderno, y sobre su parte superior, sentado en una silla de forma italiana, aparece la figura del ilustre autor del Quijote.

Este se encuentra vestido según el uso de aquella época, y en actitud al parecer de escribir su famoso libro.

Todo el Monumento es de mármol blanco, y se encuentra protegido por una verja de hierro.



MONUMENTO A CERVANTES

El monumento a Cervantes que existe en el parque de San Juan de Dios, de La Habana, fué inaugurado el primero de noviembre de 1908.

(Véase información en: Diario de la Marina, noviembre 2, 1908).



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

El DIARIO DE LA MARINA contribuyó con \$1.739 a erigir la estatua de Miguel de Cervantes en el parque S. Juan de Dios

Don Nicolás Rivero aportó esa suma que faltaba para poder terminar la obra que fué ejecutada por el escultor Nicoli. Auspició el Gobierno Civil la idea del periodista R. Merlo

El «Día del Idioma», coincidiendo con la fecha de la muerte del más ilustre de los escritores españoles, ocurrida el 23 de abril de 1616, se va a celebrar hoy esplendorosamente en nuestra capital, y desde luego, en otras poblaciones cultas de nuestro país. Los vastos programas que han sido confeccionados y los diferentes actos que se llevarán a efecto, dejarán constancia plena de este día que será dedicado de manera exclusiva al hermoso, florido, bello, fluido, noble, rico y... maltratado idioma castellano, que en su maravilloso Don Quijote de la Mancha ajustó, pulió y le dió fuerza de expresión universal el «Manco de Lepanto», el incommensurable Don Miguel de Cervantes Saavedra, conocido en el Parnaso como el Príncipe de los Ingenios Españoles.

Muchos, para hoy, han sido los eventos que se han preparado en honor del autor de las «Novelas Ejemplares»; no pocos han de ser los oradores, que con esta ocasión tratarán de pulir cada frase de sus oraciones, para lograr desde las tribunas cultas donde cejarán oír sus voces, que sus pensamientos vayan revestidos con el galano ropaje de la tersa prosa cervantina; y muchos de los que acudan a dichos actos tendrán la buena ocasión de conocer por boca de los disertantes, la vida — miseria y sufrimientos — de aquel escritor que a su paso por la tierra fué denostado, vejado, condenado y preso; la existencia de aquel preclaro caballero español, de nobles y levantados pensamientos, espejo de cristianos, que sufrió en su honor de puro castellano, los dardos ponzoñosos del vulgo y cosechó de sus contemporáneos, precisamente de sus colegas los escritores, nunca tan grandes como lo fué él, las flechas envenenadas de la envidia. Sin embargo, el acto que hoy se celebrará en su honor y que sin duda será el más brillante, porque tendrá sabor de pueblo y ambiente de plaza, ha de ser el que se llevará a cabo en el parque antiguamente llamado de San Juan de Dios y que desde el año 1908, fecha en que se levó allí la estatua del insigne manco, lleva su nombre.

Breve historia del monumento

La estatua en mármol de Don Miguel de Cervantes Saavedra, como saben muy bien los habaneros, es una bella obra escultórica ejecutada por Carlos Nicoli, en mármol blanco, de auténtico Carrara. Alrededor de la austera figura sentada del prisionero de Argel, que se calcina lentamente

bajo los rayos de nuestro inclemente sol, se mecen a la brisa — cuando la hay — unos árboles poco frondosos. En el pedestal hubo la necesidad de colocar, circundándolo, una reja de bronce que le resta grandeza a la estatua, para evitar que el gordo y vulgar ingenio populachero y la malacrianza desmandada de los desocupados escribieran, en el impoluto mármol del monumento, frases y sentencias que hubieran enrojecido de pudor el rostro del mismo Jinesillo de Parapillo.

¿Cómo surgió la idea de erigir una estatua al autor del Quijote?

Lo vamos a saber ahora mismo gracias a una información que a tal respecto nos ofreció recientemente el señor Rafael Rodríguez, jefe del Despacho del Consejo Provincial de la Habana, y persona que desde hace cerca de cuatro décadas maneja y conserva con verdadero esmero, con cálida devoción y casi religiosamente, el valioso Archivo del Gobierno Provincial, que posee en sus estanterías y anaqueles interesantísimos e inapreciables documentos, amarillos por el tiempo, y que guardan fielmente gran parte de la historia de toda la región habanera.

—La estatua de Cervantes — nos dijo el guardador de los archivos — fué erigida a propuesta de un conocido periodista de aquella época llamado Aurelio Ramos Merlo, cuya proposición la hizo suya, con todo calor y entusiasmo, el Gobierno Provincial de la Habana, iniciando una cuestación pública.

Luego de hacernos esta aclaración el minucioso archivero, sin que nos dijera una palabra más, se alejó de nosotros un momento, cogió un manojito de llaves, rápidamente y sin titubeos tomó una y abrió un cajón en donde aparecieron distintos y enlazados documentos que emanaban fuerte olor a papeles viejos y húmedos y a cedro. Una cucarachita de color de avellana, de largos bigotes movedizos, al ser sorprendida por el hombre y la luz, se ocultó en algún rincón propicio con velocidad de vértigo. Con un plumero nuestro informante le quitó el polvo a los legajos. Desata los documentos, busca, como hombre que sabe donde están las cosas y, casi inmediatamente encuentra el expediente que nos interesa y que se inicia el día 31 de marzo de 1905 en el Gobierno Provincial para la construcción del susodicho monumento. Uno de sus párrafos dice así: «designar una Comisión para que inicie una suscripción y recaude fon-



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

2

dos con que erigir una estatua que perpetúe la memoria del autor del «Quijote», pidiéndose al Ayuntamiento de la ciudad designe el sitio donde dicha estatua deba ser levantada, solicitando de aquella corporación su cooperación y ayuda para llevar a feliz término esta idea y nombrándose para integrar la citada Comisión a los señores general Emilio Núñez Rodríguez, gobernador de la provincia, presidente de la misma; al doctor Cándido Hoyos, presidente del Consejo Provincial, como vicepresidente de la Comisión y como vocales a los señores Mariano Casquero, Ernesto Asbert, licenciado Alfredo Rosa Pascual, Aurelio Ramos Merlo y el licenciado Estanislao Cartaña Borrel».

También formaron parte de esta Comisión, Don Nicolás Rivero, Director del DIARIO DE LA MARINA, que se vió representado durante las sesiones celebradas en el Consejo Pro-

vincial por Don Lucio Solís, redactor jefe de este periódico; y los señores Don Narciso Maciá, presidente de la Lonja del Comercio; Don Laureano Rodríguez, presidente de la Cámara de Comercio; el Alcalde de la Habana, Don Julio de Cárdenas; el doctor Nicasio Silverio, Ortelio Foyo, José Camejo, Daniel de la Fe, Frederick S. Poltz, este último comandante del Ejército de los Estados Unidos y gobernador interino de la provincia de la Habana durante varios meses.

Se acuerda realizar la obra Rafael Rodríguez, el archivero, meticoloso, que nojea sus documentos con delicadeza de amante, sigue informándonos.

—El Consejo Provincial inmediatamente acordó un crédito de doscientos pesos — suma no despreciable en aquella época — al objeto de encabezar la suscripción. Poco después el Ayuntamiento de la capital designa, de acuerdo con aquella gran figura patricia que se llamó Don Julio de Cárdenas, la plaza de San Juan de Dios para levantar la estatua del célebre escritor. Diversos actos de carácter público fueron verificacos para allegar los fondos necesarios, entre ellos una hermosa velada en el Teatro Nacional, el 31 de mayo de 1905, a la que prestó su valioso y decidido concurso el director del DIARIO DE LA MARINA, Don Nicolás Rivero.

Ahora el señor Rodríguez deja los documentos a un lado y acude a su gran memoria y nos informa:

—Habiendo cesado en el cargo de gobernador el general Núñez — otro gran cubano y prestigioso patriota — y ocurrida la natural renovación del Consejo Provincial, sustituyeron a los Consejeros salientes que pertenecían a la Comisión Pro-Monumento a Cervantes, los señores Pedro Bustillo, Vidal Morales y Flores de Apodaca y Sergio Cuevas Zequeira, quedando aquélla presidida por el general Ernesto Asbert, electo gobernador.

—La cooperación del DIARIO DE LA MARINA fué importantísima — afirma el viejo funcionario — ya que siendo insuficientes los fondos para cubrir el importe total de la obra, Don Nicolás aportó la suma que restaba, o sea, mil setecientos treinta y nueve pesos y cuarenta centavos oro español, pues el costo total del monumento ascendía a la cantidad de cinco mil pesos de la misma denominación.

—¿Recuerca usted el día de la inauguración? Indagamos del amable archivero.

—Fué precisamente el primero de noviembre de 1908 cuando una de las hijas del Alcalde de la Habana, con Julio de Cárdenas, develó la estatua de Cervantes. El acto tuvo lugar a las nueve de la mañana. Lo mejor de la sociedad habanera se encontraba allí. Estoy seguro que todos habían leído, aunque sólo hubiera sido una vez, las inmortales páginas del Quijote. Todos conocían la importancia de Cervantes y la influencia cervantina en la literatura mundial. Los hombres — verdadera élite del pensamiento — con sus levitas cruzadas a lo Príncipe de Gales y con sus chisteras lustrosas, daban seriedad ceremoniosa al acto. En toda la plaza no se veía ni una «guayabana», ni una camisa de cuello abierto salida del pantalón. Hubo himno y discurso. Este estuvo a cargo del doctor Alfredo Zayas y Alfonso que era uno de los oradores más celebrados en aquellos momentos. Y después de inaugurado el monumento, correctamente, sin prisas absurdas, la selecta concurrencia pasó al Gobierno Provincial, cuyo edificio se encontraba frente a la plaza de San Juan de Dios y allí se sirvió un espléndido buffet que los invitados saborearon sin ansias mal contenidas y sin darse empujones. ¡Eran otras épocas. Nos dice el señor Rodríguez con la mirada perdida en el vacío en que se esfuman los tiempos idos.

Termina nuestro informante y agrega:

—Con motivo de esta iniciativa del Consejo Provincial de la Habana, el presidente del Consejo de Ministros de España en nombre del Gobierno español, dirigió un despacho cablegráfico al general Asbert, felicitándolo en nombre de la nación por ese homenaje rendido a una de las glorias de la raza, en el culto de las cuales comulgan cuantos pueblos la representan en el mundo. El Ayuntamiento de Alcalá de Henares, cuna de Cervantes, también felicitó a todos los que contribuyeron a levantar la estatua.

José Ignacio SOLIS.

DM, at 23/14

ESTATUA DE MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

2.- Estatua sedente, de mármol, sobre sencillo pedestal del mismo material. Está colocada al centro del Parque de San Juan de Dios, que se extiende entre las calles de Habana, Agüer, Empeadrado y San Juan de Dios.

4.- La figura aparece en traje de la época sentado en una silla de estilo italiano, y en actitud de escribir.

5.- Erigida por cuestación popular, a iniciativa del periodista Aurelio Famos Merlo, auspiciada por el Gobierno Provincial de La Habana, por resolución de 31 de marzo de 1905, y encabezada por la Lonja del Comercio. La estatua fue inaugurada el 1º de noviembre de 1908.

6.- Carlos Nicoli, italiano.

7.- " " " "

8.- Siempre ha estado en el mismo lugar.

9.- La estatua fue develada por la Srta. Margot de Cárdenas, hija del entonces Alcalde Municipal de La Habana, D. Julio de Cárdenas. El discurso inaugural fue pronunciado por el Dr. Alfredo Zayas, literato y emigrado revolucionario cubano, que des-

- 2 -

pués fue Presidente de la República.

10.- También nos parece innecesario reseñar la biografía del autor del Quijote.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

CARLOS MANUEL DE CESPEDES



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

ESTATUA DE CARLOS MANUEL DE CESPEDES

2.- Estatua de mármol, de tamaño heroico, sobre el mismo pedestal en que se encontraba la del rey español Fernando VII. Mide en total 5.58 m., de los cuales 2.38 corresponden a la estatua.

4.- Céspedes aparece de pie, con indumentaria de su época, con la cabeza descubierta. Lleva una inscripción que dice:

A
 CARLOS MANUEL DE CESPEDES
 PADRE DE LA PATRIA
 Y PRIMER PRESIDENTE DE LA
 REPUBLICA
 EL PUEBLO DE CUBA
 EN EL CINCUENTENARIO DE LA
 INDEPENDENCIA

5.- En 1900, se creó una Asociación Pro Monumento a Céspedes y Martí, pero ésta solamente erigió entonces la estatua de Martí que figura en el Parque Central. Más tarde, en 1919, por iniciativa del Coronel del Ejército Libertador Cosme de la Torriente el Congreso de la República votó una ley por la que se consignaban \$175,000 para levantar un monumento a Céspedes, pero tampoco se realizó ese proyecto. Luego, por iniciativa de la revista Cuba Contemporánea, el Ayuntamiento de La Habana, acordó, en 1923, dar el nombre de Plaza de Carlos Manuel de Céspedes a la Plaza de Ar-

- 2 -

mas, situada ante el Palacio Municipal, y donde se alzaba la estatua del más despótico de los monarcas españoles, Fernando VII. Desde entonces, el Historiador de la Ciudad de La Habana, varios Congresos Nacionales de Historia, y otras instituciones, así como patriotas, intelectuales, etc., venían abogando por el desplazamiento de la estatua de Fernando VII y la colocación de la de Céspedes en el sitio que aquélla ocupaba.

En 1952, la Comisión Organizadora de los Festejos del Cincuentenario de la Independencia concedió un crédito de \$10,000 para erigir una estatua a Carlos Manuel de Céspedes, en la Plaza de Armas, y en sustitución de la de Fernando VII "el rey felón", que se encontraba en ese lugar desde 1834; manifestáronse de acuerdo el Ayuntamiento de La Habana y la Junta Nacional de Arqueología y Etnología. Se celebró en 1953 un concurso entre artistas cubanos, se encargó la estatua al ganador, y en 1955 fue desplazada la estatua de Fernando VII y erigida la de Carlos Manuel de Céspedes en la Plaza de su nombre. La estatua de Fernando VII se guarda en el Museo de la Ciudad de La Habana.

6.- Sergio López Mesa, escultor cubano.

7.- El pedestal es el mismo que existía antes de haberse colocado allí esa estatua.

- 3 -

8.- Siempre ha estado en el mismo lugar: en el centro de la antigua Plaza de Armas, que desde 1923 lleva el nombre de Carlos Manuel de Céspedes.

9.- Fue inaugurada el 27 de febrero de 1955.

10.- Carlos Manuel de Céspedes el "Padre de la Patria", nació en Bayamo, Oriente, el 18 de abril de 1819 y murió en combate, el 27 de febrero de 1874. Fue el primero en levantarse en armas contra la dominación española, comenzando en su finca La Demajagua, con un grupo de patriotas, la Guerra de los Diez Años, el 10 de octubre de 1868. Fue el primer Presidente de la República en Armas y dió las mas altas pruebas de valor, entereza, abnegación y patriotismo. Sus altísimas virtudes y los inmensos sacrificios que realizó por la libertad de Cuba le han hecho merecer la más profunda veneración de todos sus conciudadanos.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

EMILIA CORDOVA Y RUBIO



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

EMILIA CORDOBA Y RUBIO

1853-1920

Antiesclavista, protectora de los desvalidos, patriota y benefactora, que consagró su vida a la causa de la independencia de Cuba. Sufrió prisión y deportación por sus actividades revolucionarias, desde antes de comenzar la contienda de 1895. Tomó participación en la Guerra Hispano-cubanoamericana, como miembro de la Cruz Roja americana, en los Hospitales de campaña, de Santiago de Cuba. Por acuerdo del Ayuntamiento de La Habana, de 17 de marzo de 1920, se dió su nombre a este parque, y en 1927 se le erigió esta estatua, por suscripción popular.

Escultor : Ettore Salvatori. *italian.*

Inaugurado el 20 de mayo de 1928.

(Parque Emilia Córdoba (~~Laguarda~~ Consuegra, Andrés ~~Sala-~~
~~bert~~ y Carlos Manuel), Víbora.

MONUMENTO A LA MEMORIA DE

EMILIA CORDOBA

Monumento clásico, emplazado en el parque de su nombre en la Vibora-Habana: Afecta la forma cuadrada teniendo un área de 4.50 x 4.50 M.

Comienza con tres grandes gradas, a la que sigue la base; en el capitel figuran tres grandes relieves representando la patria en sus distintos aspectos, y en el frente tiene la dedicatoria.

La estatua, de 2.00 ms. de alto, de una sola pieza la muestra sentada en una butaca en actitud serena, sosteniendo un pergamino.

Todo el Monumento es de mármol blanco de Carrara y su costo fué de \$10.000 moneda americana.

El artista que la ejecutó fué el escultor italiano Salvatori. Fué inaugurado el año de 1928.

PATRIMONIO
DOCUMENTALOFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

ESTATUA DE EMILIA CORDOVA

2.- Monumento clásico, de forma cuadrada y área de 4.50 por 4.50 m. Comienza con tres gradas sobre las que se levanta la base; en el capitel figuran tres relieves que representan aspectos de la vida de la homenajeada. Todo el monumento es de mármol blanco de Carrara.

4.- La estatua, de 2 m. de alto, muestra la figura sentada en una butaca, en actitud serena, sosteniendo en la mano un pergamino.

5.- En 1927, por suscripción popular se erigió esta estatua en el parque que ya llevaba el nombre de la homenajeada, por acuerdo del Ayuntamiento de La Habana en 17 de marzo de 1920, a solicitud de la periodista Srta. María Collado. El costo del monumento fué de \$10,000.

6.- Ettore Salvatori, artista italiano.

8.- Nunca ha cambiado de lugar. Se encuentra en el Parque Emilia Córdova, entre las calles de Pedro Consuegra y Andrés, en la barriada de la Víbora.

9.- Fué inaugurada la estatua el 20 de mayo de 1928.

- 2 -

10.- Emilia de Córdova y Rubio (1853-1920), antiesclavista protectora de los desvalidos, patriota y benefactora, que consagró su vida a la causa de la independencia, por la cual sufrió prisión y deportación, una vez a Isla de Pinos y después a los Estados Unidos. Su valor extraordinario como auxiliar del Ejército Libertador durante la Guerra del 95 suscitó varias veces los elogios del General en Jefe Máximo Gómez. Se distinguió, junto a Clara Barton en la Cruz Roja, durante la Guerra Hispánicoamericana, y durante la subsiguiente ocupación militar, bajo el gobierno del Gral. Brooke, logró que las mujeres fuesen admitidas en Cuba a los empleos públicos.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

EL CRISTO DE LA HABANA



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

EL CRISTO DE LA HABANA

2.- Estatua colosal, en mármol blanco de Carrara, con una altura de 15 m. y un peso de 320 toneladas, y está emplazada sobre un pedestal de 3 m. de alto; teniendo en cuenta la elevación de la colina en que está emplazado, alcanza 79 m. en total sobre el nivel del mar.

4.- La figura de Cristo aparece de pie, mirando hacia la ciudad, con una mano al pecho y la otra levantada en actitud de bendecir.

5.- Erigida por Fulgencio Batista.

6.- Jilma Madera, escultora cubana, que ejecutó la obra en Italia.

8.- Erigida en una esplanada que se extiende desde el Castillo de La Cabaña hasta el edificio del Observatorio Nacional, sobre una colina situada a la entrada de la bahía, del lado opuesto a la ciudad.

9.- Inaugurada el 25 de diciembre de 1958, pocos días antes de la fuga del tirano.

10.- Innecesaria la biografía.

ESTATUA DE LA HABANA



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

ESTATUA DE LA HABANA

La ~~en~~ Giraldilla del Castillo de la Fuerza.

en
El Arquitecto. Habana, vol I, nos.
10, 11 y 12 (Enero-Marzo 1927),
pags. 9-10 y 34



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

POSEE LA HABANA TRES ARTISTICAS OBRAS ESCULTORICAS QUE REPRESENTAN, EN FORMA ALEGORICA, A LA PROPIA CIUDAD HABANERA

Nada expresa la ceiba ni el pilar de El Templete.—La estatua de la Fuerza.—¿Por qué es un simbolo?—La Fuente de la Noble Habana.—El escudo y la cornucopia determinan el propósito alegórico.—La Habana que aparece junto a la estatua del ingeniero Albear.—Lleva en el pecho las armas de la Habana.

Por CARLOS DIAZ VERNON, de la Redacción de EL PAIS

Mientras la voz ilustre de don Fernando Ortiz expresó que "la ceiba de El Templete, es el simbolo monumental de la libertad municipal de La Habana, el histórico padrón jurisdiccional de su justicia y señorío"; otra prestigiosa voz, la de Manuel Pérez Beato, afirmó sobre la propia ceiba que "en vez de veneración, le guardarían horror los veci-

nos de la Villa, porque en ella se azotaba a los que caian en pena por alguna causa". Y el talentoso e infatigable Emilio Roig de Leuchsenring confirma esto último documentalmente, al reproducir un acuerdo del cabildo, reunido el ocho de febrero de 1556, bajo la presidencia del gobernador Pérez de Angulo, en uno de cuyos párrafos se lee lo siguiente: "... y el que lo contrario hiciere de más de perder el tal casabi que así vendiere si fuere esclavo le sean dados cien azotes atado a la Ceiba de la plaza..."

No representa, pues, la debatida ceiba ningún simbolo expreso de La Habana en sí, y si añadimos que el famoso pilar levantado por don Francisco Cagigal, testimonia "un hecho de suyo bastante dudoso", comprobaremos que las representaciones alegóricas de nuestra ciudad, son sin duda alguna, otras muy distintas.

LA ESTATUILLA DE LA FUERZA

El primero de estos simbolos escultóricos, que son tres en total, se levanta sobre la cúpula de la torre del Castillo de la Fuerza, donde está instalada en la actualidad la Biblioteca Nacional. Esta torre se le agregó a la construcción original, que era de una sola planta, por órdenes del gobernador de Cuba, en 1630, don Juan Britán de Viamonte y Navarra, almirante de galeones y caballero de Calatrava, "deseoso de brindar al edificio aspecto más marcial".

Pérez Beato en "Inscripciones cubanas de los siglos XVI, XVII y XVIII", le acredita la construcción de la torre a dicho Gobernador, porque allí se lee una inscripción que dice: "Don Iván Bitrán de Bamon-te", adornada con una cruz de Calatrava, a cuya Orden, como ya hemos dicho, perteneció el mencionado funcionario español.

También atribuye al mismo —dice Roig de Leuchsenring— la colocación en el alto de dicha torre, que hace también a veces de campanario, de una sencilla y bella estatua de bronce representando una india, pues el adorno que tiene en la mano ostenta igualmente una

cruz de Calatrava. Esta estatua se considera tradicionalmente que, como también la Fuente de la India, representa alegóricamente a la ciudad de La Habana, al extremo de que un dicho popular afirma que "muchos han venido a La Habana y, no han visto La Habana", refiriéndose a quienes aun encontrándose en la población, no han contemplado esa estatua. El autor de la misma fue, según aparece en el medallón que tiene en el pecho la estatua: "Jerónimo Martín Pinzón, Artífice, fundidor-escultor".

¿Por qué esa estatua se considera un símbolo de La Habana? Nadie puede precisar con exactitud, —ha dicho José Rivero Muñiz— porque, como y cuando la gente comen-zó a ver en ese ornamento una representación simbólica de la población que, poco a poco, iba extendiéndose frente a los muros del castillo. Lo probable es que, carente de otros monumentos de mayor importancia, los habaneros personificaron en la airosa figurilla la imagen del incipiente centro urbano".

Y repitamos aquí, la magnífica descripción que de esa estatua ha hecho el compañero José Rivero Muñiz, en brillante trabajo. "Representa esta —dice— una mujer de airoso porte con hermoso perfil griego, el cabello largo a la usanza de la época y sobre éste una artística corona. Sostiene una haz en la mano derecha y en la izquierda la Cruz y la Banderola de la Orden de Calatrava, enseña de la que hoy sólo restan las dos tirillas de metal que la sujetaban al asta. Cubre la parte superior del cuerpo una especie de corpiño o cota, y de cintura abaja una túnica abierta a un lado, que le permite exhibir toda la rodilla y pierna derecha, y que termina por el dorso en recogida cola. Los pies los tiene cubiertos por una a modo de media y semi sandalias con unos lazos al frente".

LA FUENTE DE LA INDIA

El segundo simbolo escultórico de nuestra ciudad, ya más determinado por su autor, el artista italiano Giuseppe Gaggini, es la bella fuente o pila de la "Noble Habana", que todos llaman de la "India", que fue instalada el domingo primero de octubre de 1837, en la puerta principal, llamada del Este, del Campo Militar inaugurado en esa fecha por el gobernador Miguel de Tacón.

Esta obra que fue iniciativa de Claudio Martínez de Pinillos, conde de Villanueva, proyectada por el coronel Manuel Pastor, con modificaciones del arquitecto Tagliafichi, y realizada por el escultor Gaggini, presenta dos detalles que precisan su simbolismo habanero: un escudo en relieve con las armas de la ciudad: tres castillos y una llave; y

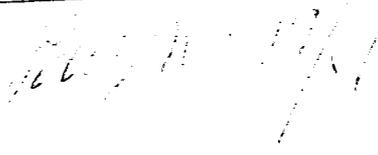
la cornucopia que sostiene la "India" en la mano izquierda, en la que se desbordan las frutas criollas, con una piña al centro, en vez de manzanas, que es lo tradicional.

ULTIMO SIMBOLO

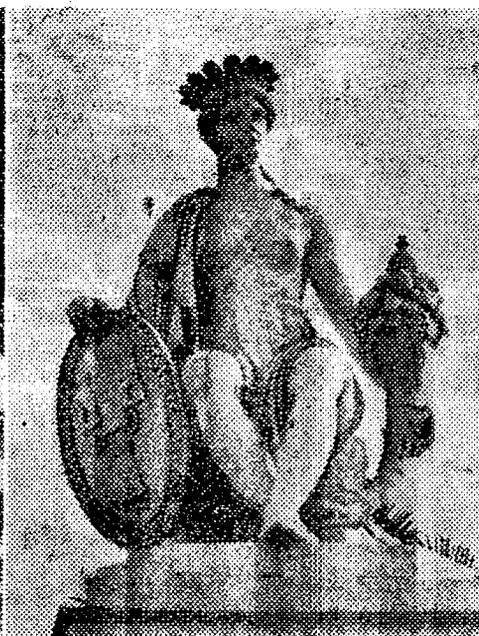
Y el último de este grupo escultórico, de más reciente ubicación, pues sólo tiene 56 años de existencia, está junto a la estatua al ingeniero don Francisco de Albear y Lara, y cuya concepción simbólica fue concebida por el escultor cubano José Villalta de Savedra, el mismo artista que realizó años más tarde la estatua de Martí que hoy se levanta en el Parque Central.

Desde Italia, donde se encontraba, remitió en agosto de 1888 el escultor Villalta, un proyecto al Ayuntamiento "que representaba el concepto simbólico de La Habana, que agradeida, honra y enaltece al ilustre Albear, en el que la estatua de éste, sobre un pedestal ornamentado con dibujos alusivos a la profesión que en vida ejerciera, era mostrada y señalada a la contemplación del pueblo, por la ciudad de La Habana, simbolizada en una arrogante matrona, erguida en el basamento, en el instante en que orgullosa por la gloria de su hijo acaba de burlar su nombre en las páginas de la historia".

Y para que no existieran dudas, el escultor situó en el busto de la hermosa dama, las armas del escudo habanero, o séase, los tres castillos y la llave, definición heráldica acordada así por el Cabildo en enero de 1665.



TRES SON LOS SIMBOLOS ESCULTORICOS QUE REPRESENTAN A NUESTRA HABANA



Un criterio muy generalizado otorga a El Templete cierto determinado simbolismo en cuanto a La Habana en sí, cosa de suyo falso, pues si alguna expresión representativa contiene, es sólo referente al aspecto de su fundación en la parte norte, o sea, junto al puerto Carenas, descubierto por Sebastián Ocampo, y conocido ya por Fernández de Córdoba, Grijalva y otros marinos. Los símbolos genuinos de La Habana, que tienen además una alta expresión artística, son tres esculturas, que aún pueden ser contempladas por los habaneros. En esta combinación gráfica aparecen dichos tres símbolos, que no son otros, de izquierda a derecha, que la estatua que representa a la Habana, junto al monumento al ingeniero cubano don Francisco de Albear y Lara, con el escudo de la ciudad adornando su busto; le sigue la figura central de la pila o fuente de la Noble Habana o de la India, que sostiene en su diestra el escudo de la ciudad; y finalmente, la más antigua de estas figuras alegóricas, que es una estatuilla de bronce que se levanta en la cúpula de la torre del Castillo de la Fuerza desde la época que gobernaba Cuba Bitrián de Viamonte, cargo que ocupó de 1630 a 1634.

TOMAS ESTRADA PALMA

TOMAS ESTRADA PALMA

1832-1908

Insigne patriota, maestro y revolucionario que consagró su vida al servicio de Cuba. Nació en Bayamo el 6 de julio de 1832; fué de los primeros en incorporarse a la Revolución de 1868, y ocupaba la Presidencia de la República en armas, en 1877, cuando cayó prisionero de las tropas españolas; deportado a España, se le confinó en el Castillo de Figueras, Cataluña, hasta el final de la guerra. Fundó el Colegio de Central Valley, Estados Unidos de América, cuya dirección abandonó para ser el más eficiente compañero de Martí en las labores preparatorias de la Guerra de 1895. A la muerte del Apóstol, fué su sucesor como Delegado del Partido Revolucionario Cubano en el Exterior. Primer Presidente de la República, al instaurarse ésta el 20 de Mayo de 1902. Dejó el poder, por renuncia irrevocable del cargo, en 1906, retirándose con su familia a la finca que poseía en Bayamo. Murió en Santiago de Cuba el 4 de noviembre de 1908. El pueblo de Cuba lo recuerda y enaltece como el prototipo del gobernante de probidad incorruptible, sencillez, austero y demócrata, y por el alto concepto que siempre tuvo de la dignidad ciudadana.

Escultor : *Nicolini*

Inaugurado el 26 de junio de 1921.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

ESTRADA PALMA

Frente

(al centro dice)

CUBA

A

DON

TOMAS

ESTRADA PALMA

1836 - 1908

MCMXVII

Derecha

Amó a Cuba rectamente

Por su independencia y prosperidad

Laboró con firmeza invencible

Y magnífico desinterés

Summun Crede Nefas Animam

Praeferre Pudori

Et Propter vitam vivendi

Perdere Causas

Izquierda

Hombre modesto, ciudadano ejemplar

Gobernante previsor, hizo de su vida

Perenne sacrificio, de su muerte

Altísima enseñanza



ESTATUA PEDESTRE A DON TOMAS ESTRADA PALMA

En la Avenida de los Presidentes en el Vedado, y en la manzana comprendida entre las calles "G", 7 y 5ta. se erigió en el año 1919, una estatua pedestre, al ilustre y austero Patriota, Primer Presidente de la República Don Tomás Estrada Palma.

En el centro de una plataforma que afecta la forma rectangular, a la cual se sube por una gradería formada por cuatro peldaños, se levanta un pedestal de clásicas molduras donde aparece la estatua en bronce de Don Tomás como cariñosamente se le nombraba.

En el frente una figura decorativa, también en bronce en actitud de escribir algo en un pergamino, sentada, parece representar la Historia.



TOMAS ESTRADA PALMA

1832-1908

Insigne patriota, maestro y revolucionario que consagró su vida al servicio de Cuba. Nació en Bayamo el 6 de julio de 1832; fué de los primeros en incorporarse a la Revolución de 1868, y ocupaba la Presidencia de la República en armas, en 1877, cuando cayó prisionero de las tropas españolas; deportado a España, se le confinó en el Castillo de Figueras, Cataluña, hasta el final de la guerra. Fundó el Colegio de Central Valley, Estados Unidos de América, cuya dirección abandonó para ser el más eficiente compañero de Martí en las labores preparatorias de la Guerra de 1895. A la muerte del Apóstol, fué su sucesor como Delegado del Partido Revolucionario Cubano en el Exterior. Primer Presidente de la República, al instaurarse ésta el 20 de Mayo de 1902. Dejó el poder, por renuncia irrevocable del cargo, en 1906, retirándose con su familia a la finca que poseía en Bayamo. Murió en Santiago de Cuba el 4 de noviembre de 1908. El pueblo de Cuba lo recuerda y enaltece como el prototipo del gobernante de probidad incorruptible, sencillo, austero y demócrata, y por el alto concepto que siempre tuvo de la dignidad ciudadana.

Escultor :

ESTATUA DE TOMAS ESTRADA PALMA

2.- Al centro de una plataforma rectangular, a la que se sube por una graderia de cuatro peldaños, se levanta un pedestal con molduras clásicas, sobre el que aparece la estatua en bronce. Al frente, y al pie, una figura, también de bronce, y en actitud de escribir sobre un pergamino, parece representar la Historia.

4.- La figura aparece de pie, con indumentaria de la época, la cabeza descubierta, el brazo izquierdo doblado y la mano izquierda sobre el pecho.

5.- En 18 de septiembre de 1918 el Ayuntamiento de La Habana autorizó al Ejecutivo Municipal a invertir \$10,000 para la continuación del emplazamiento de esta estatua y en la construcción de un parque en torno de la misma, entregándose dicha cantidad a la comisión que se había encargado de erigir el monumento, costeado por suscripción popular.

6.- Giovanni Nicolini, escultor italiano.

7.- " " " "

8.- Siempre ha estado en el mismo lugar: En el barrio del Vedado al centro de la calle G o Avenida de los Presidentes, entre las calles 5a. y 6a.

- 2 -

9.- Inaugurada el 26 de junio de 1921.

10.- Tomás Estrada Palma, (1832-1908), nacido en Bayamo, fue de los primeros en incorporarse a la Guerra de 1868-1878, ocupó en 1877 la Presidencia de la República en Armas. Terminada la guerra, pasó al destierro a los Estados Unidos, donde a la muerte de Martí, sustituyó a éste al frente del Partido Revolucionario Cubano. Al instaurarse la República de Cuba en 1902, fue su primer presidente, renunció al cargo, para el que había sido reelecto, en 1906, a cause de una rebelión que alegaba la ilegitimidad de aquellas elecciones. Murió dos años después, en Santiago de Cuba.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

CARLOS J. FINLAY



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

CARLOS J. FINLAY

1833 - 1915

Preclaro cubano, benefactor de la humanidad, descubridor en 1881 del agente trasmisor de la fiebre amarilla, quien en 1898 propuso el método para la extinción de esa enfermedad, comprobadas plenamente sus teorías, en La Habana, el año 1900. Rodean el monumento los bustos de los colaboradores de Finlay: doctores Guiteras, Delgado y de los médicos norteamericanos Gorgas y Lazear.

Inaugurado el 25 de marzo de 1926.

(Parque Finlay (Calles P. Varela, Enrique Barnet, Maloja y División), frente al Ministerio de Salubridad).



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

BUSTO DE FINLAY EN EL PATIO CENTRAL DE LA SECRETARIA DE SANIDAD.

Contiene las siguientes inscripciones:

A Carlos J. Finlay.

Los médicos y farmacéuticos de Cuba.

1916.

El Departamento Nacional de Sanidad.

A un lado:

1833.- Nació en Camagüey.

1858.- Se graduó de doctor en medicina.

1881.- Proclamó su teoría.

1898.- Propuso el método para la extinción de la fiebre amarilla.

1915.- Murió en La Habana.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

CARLOS J. FINLAY

1833-1915

Preclaro cubano, benefactor de la humanidad, descubridor en 1881 del agente trasmisor de la fiebre amarilla, quien en 1898 propuso el método para la extinción de esa enfermedad, comprobadas plenamente sus teorías, en La Habana, el año 1900.

Escultor : Ramón Mateu.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

MONUMENTO AL DOCTOR CARLOS FINLAY

En la manzana comprendida entre las calles de Belascoain, Estrella, Maloja y División, y dando su frente a la Secretaría de Sanidad y Beneficencia, se encuentra erigida la estatua del sabio Doctor Carlos Finlay descubridor glorioso del vehículo transmisor de la fiebre amarilla, o sea el mosquito (*Stegomyia Faciata*).

Para perpetuar el nombre del esclarecido Médico, la Secretaría de Sanidad encargó el día 19 del mes de Mayo de 1921, la construcción de la referida estatua al escultor señor Ramón Matheu, que concibió al distinguido sabio sentado en su estudio con un libro de Ciencias en la mano y sobre el cual medita, teniendo una altura de 2.50m. Este bloque en el que está esculpida la estatua, cubierta en su mayor parte, por su toga, se vé un relieve simbólico de la Medicina descansando a su vez sobre otra de 2.80m de alto, en el que sobresale en alto relieve una figura que representa "La Humanidad Agradecida", ofrendando una corona al nombre descripto así: Al Doctor Finlay, y este a su vez está descansando sobre un basamento de 1.60m. de alto. Estos tres grandes bloques han sido bujardeados y se apoyan sobre una base de granito en rústico 0.60ms de alto. Figura alrededor del Monumento cuatro busto en bronce sobre pedestal de mármol del País a los ilustres colaboradores Doctores Lazear, J. Guiteras, Claudio Delgado y Mayor Gorgas.

Los bustos que han sido modelados por el artista Matheu. Estos bustos son ligeramente mayores que el tamaño natural; los pedestales tienen una de 1.50ms. y de base ochenta centímetros en su frente.

La altura total del Monumento es de 7.40mts.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

PARQUE DE FINLAY Y SECRETARIA DE SANIDAD

Frente al edificio de la Secretaría de Sanidad y Beneficencia, antigua residencia de las viudas de funcionarios coloniales y de una academia militar, se consagró este parque a la memoria esclarecida del insigne cubano, benefactor de la Humanidad, Dr. Carlos J. Finlay, quien descubrió en 1881 que era el mosquito *estegomya fasciata* el agente transmisor de la fiebre amarilla y propuso en 1898 el método para la extinción de esa enfermedad. Nació en Camagüey en 1833 y murió en La Habana en 1915. Al escultor Ramón Mateu se deben este monumento y los bustos de los colaboradores en los trabajos científicos de Finlay, doctores Guiteras y Delgado, y de los ^{medicos} ~~comisionados~~ norteamericanos, doctores Gorgas y Lazear. Este último murió víctima de la experimentación de la teoría de Finlay.

MONUMENTO A FINLAY Y SUS COLABORADORES EN EL PARQUE DE SU NOMBRE
FRENTE A LA SECRETARIA DE SANIDAD.

En el monumento y en los bustos sólo aparece las siguientes inscripciones:

Al Dr. Carlos J. Finlay.

Al Dr. Guiteras.

Al Dr. Gorgas.

Al Dr. Lazear.

Al Dr. Delgado.-



ESTATUA DE CARLOS J. FINLAY

2.- Este monumento, de mármol, tiene una altura total de 7.40 m. Ostenta la figura de Finlay, de una altura de 2.50 m. En el mismo bloque se ve un relieve simbólico de la Medicina, y de aquél se destaca en alto relieve una figura que representa a la Humanidad agradecida ofrendando una corona al Dr. Finlay. Alrededor de este monumento figuran cuatro bustos en bronce sobre pedestal de bronce, ligeramente mayores que el tamaño natural.

4.- La figura de Finlay aparece sentada, envuelta en una toga profesoral, y en actitud de meditar, con un libro de ciencias en la mano.

5.- La iniciativa de rendir este homenaje a Finlay, se debió al Dr. Fernando Méndez Capote, entonces Secretario de Sanidad. Por decreto presidencial de 14 de abril de 1921 fueron cedidos a la Secretaría de Sanidad y Beneficencia (hoy Ministerio de Salud Pública) los terrenos situados frente al edificio de dicho departamento oficial, para convertirlo en parque donde se erigiría la estatua del Dr. Carlos J. Finlay y los bustos de los Dres. Claudio Delgado, Juan Guiteras, Jesse W. Lazear y Wi-

lliam C. Gorgas. Sin previo requisito de concurso, la Secretaría de Sanidad encargó la estatua y los bustos a un escultor muy renombrado entonces en Cuba, y varias personalidades consultadas aprobaron el proyecto.

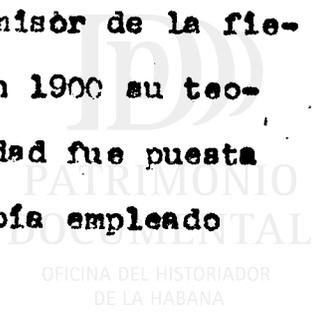
6.- Ramón Matheu, escultor español, es el autor de la estatua y de los bustos que la acompañan.

7.- Ramón Matheu, escultor español.

8.- El monumento está situado en un parque, frente al Ministerio de Salud Pública, entre la Avenida Padre Varela y las calles de Estrella, Maloja y División.

9.- La estatua fué solemnemente inaugurada el 17 de mayo de 1921. Los bustos aún no estaban listos, y fueron colocados después.

10.- Carlos Finlay, ilustre sabio cubano, benefactor de la humanidad. Nació en Camagüey, provincia de Camagüey, en 1833, y murió en La Habana en 1915. En 1881 presentó ante la Academia de Ciencias su genial descubrimiento del agente transmisor de la fiebre amarilla - el mosquito *stegomya fasciata* -. En 1900 su teoría y su método para la extinción de esta enfermedad fue puesta en práctica por la comisión norteamericana que había empleado



- 3 -

sin éxito todos los otros medios ideados para sanear a Cuba; el éxito fué completo, y la humanidad quedó libre de aquel terrible azote. Aunque la comisión norteamericana y sus continuadores oficiales pretendieron opacar la obra de Finlay, atribuyendo a aquella su descubrimiento, la gloria del esclarecido médico cubano es reconocida en el mundo entero.

En cuanto a los personajes representados en los bustos, el Dr. Juan Delgado, español, fué el único y fiel colaborador del Dr. Finlay desde antes de que su teoría fuese reconocida; el Dr. Juan Guiteras, cubano, activamente cooperó con la labor de saneamiento en Cuba, después de haber defendido la teoría de Finlay en 1900; el Dr. William C. Gorgas, norteamericano, se hizo famoso, especialmente por su aplicación del método de Finlay en Panamá, haciendo posible la construcción del Canal; y el Dr. Jesse W. Lazear, también norteamericano, murió en La Habana, de fiebre amarilla, víctima de los trabajos de experimentación de la teoría de Finlay.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

FRANCISCO DE FRIAS Y JACOTT

CONDE DE POZOS DULCES



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

FRANCISCO DE FRIAS Y JACOTT

CONDE DE POZOS DULCES

1809-1877

Esclarecido habanero, fundador del barrio del Vedado, estadista, economista, periodista, director del diario El Siglo, promotor de la agricultura científica. ~~Consagró su vida~~ al estudio y solución de los problemas educacionales y agrarios, que juzgaba los fundamentales de Cuba.

Escultor : Domenico Boni.

*especialmente
su
gran
destinación
reformativa,*



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

MONUMENTO AL CONDE DE POZOS DULCES

Monumento estilo moderno, en que el motivo principal es la estatua de Francisco de Frías y Jacott, fundador del barrio del Vedado, en la Ciudad de La Habana.

Erigido por el Municipio de La Habana.

Sobre una plataforma baja, y teniendo al frente una pequeña fuente, aparece la figura del Conde de Pozos Dulces estudiando el plano del Vedado, que sostiene en una mano; se apoya la estatua sobre un ardidón grande.

La altura total del Monumento es de 3.50 ms. y el ancho del Monumento de cuatro metros, siendo su costo total de \$10,000.00 moneda americana.

La obra es enteramente de mármol blanco de Carrara en bloques.

El artista que la concibió y ejecutó, lo fué el escultor italiano **Dominico Boni**.

El Monumento se encuentra emplazado en el Parque de su nombre en el Vedado, manzana comprendida entre las calles "K", "L", Trece y Once.

Fué inaugurado en el año 1927.

ESTATUA DE FRANCISCO DE FRIAS, CONDE DE POZOS DULCES

2.- La estatua se yergue sobre una plataforma baja y tiene al frente una pequeña fuente. La altura total del monumento es de 3.50 m., y el ancho, de 4 m. La obra es enteramente de mármol de Carrara.

4.- La figura está de pie, con indumentaria de su época, en actitud de estudiar el plano del Vedado que sostiene en una mano; se apoya sobre un gran arcón muy ornamentado.

5.- Este monumento fue erigido por el Ayuntamiento de La Habana, con un costo de \$10,000.00.

6.- Domenico Boni, escultor italiano.

7.- " " " "

8.- Siempre ha ocupado el mismo lugar, en el Parque de Pozos Dulces, situado entre las calles K, L, 11 y 13, en el barrio del Vedado.

9.- Fue inaugurado en 1927.

10.- Francisco de Frías y Jacott, conde de Pozos Dulces (1809-1877), fue un esclarecido habanero, estadista, economista, periodista. Propugnó la agricultura científica, el reparto de tierras, la diversificación de los cultivos y la protección a los

- 2 -

pequeños propietarios agrícolas. Fué director del gran diario El Siglo, de tendencia reformista, fundó el barrio del Vedado, que habría de ser de los más bellos y ricos de La Habana; y consagró especialmente su actividad a los problemas educacionales y agrarios, que juzgaba los fundamentales de Cuba en su tiempo.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

MARIANA GRAJALES



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

MARIANA GRAJALES DE MACEO

Ejemplo admirable de maternidad heroica y abnegada, fundiendo en su corazón el amor patrio y el amor materno, ofrendó sus hijos a la causa de la libertad e independencia de Cuba, los lanzó al combate, los acompañó en la lucha, los curó las heridas, los consoló en sus dolores. Es símbolo de la madre cubana, Madre de la Patria, y su memoria vivirá eternamente en nuestro pueblo.

Escultor : Teodoro Ramos Blanco.

Inaugurado el 7 de diciembre de 1931.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

Parque Mariana Grajales, antiguo de Medina (calle 23, 25, C y D), el Vedado.

TEODORO RAMOS BLANCO
DE LA HABANA

MONUMENTO A MARIANA GRAJALES

En el mes de Octubre del año de 1931, quedó emplazado, el Monumento de la esclarecida patriota Mariana Grajales Vda. de Maceo, en el Parque de Medina, comprendido por las calles de 23, 25, C y D en el Barrio del mismo nombre.

El Monumento a Mariana Grajales, fué ejecutado en Roma por el artista cubano Teodoro Ramos Blanco vencedor en un concurso nacional.- Tenía por objeto perpetuar la memoria de tan insigne Matrona, que simboliza la gloria de los Maceos y la abnegación de la madre cubana, como así también recordar siempre a la madre de aquellos Titanes que ofrecieron su vida en holocausto a la libertad y a la independencia de la Patria.

Esta obra que se construyó por suscripción popular consta de un basamento, con escalinatas y jardinerías, a fin de formar una plataforma, en cuyo centro se levanta el Monumento.

Entre las escalinatas de subida tienen unos canteros sembrados de flores.- En la parte superior de un bloque de mármol, que afecta la forma de trono de pirámide, aparece la excelsa Matrona de pié, y a su frente el último de sus hijos, indicándole, y diciéndole al oído el lugar de honor donde debe de acudir para luchar por la Independencia de Cuba.

En el fuste del pedestal y en su parte anterior tiene una tarja con relieve representando escenas de la lucha incruenta por la li-

bertad de la Patria.

La Matrona abnegada parece que cura los heridos, para que sigan luchando por Cuba.

Debajo de la tarja lleva una pequeña fuente.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

MARIANA GRAJALES

Frente

Al centro encima de una tarja dice

A

MARIANA - GRAJALES

MADRE - LOS - MACEOS

EL PUEBLO DE CUBA

1 Nota: Todas las letras de la inscripción son mayúsculas.

2 Nota: Al fondo y a la derecha del monumento parece que existieron tarjas, pues hay marcas de las mismas y que señalan que fueron quitadas.

Escultor: T. Ramos Blanco.

Diciembre 7, 1931. Inauguración

ESTATUA DE MARIANA GRAJALES

2.- Consta de un basamento, con escalinatas y jardinería, y una plataforma sobre la que se alza el monumento; sobre un bloque de granito, en forma de pirámide se alza un grupo escultórico de bronce. En el pedestal una tarja en relieve representa escenas de la lucha de Cuba por su independencia; bajo la tarja hay una pequeña fuente. Al frente lleva esta inscripción: "A Mariana Grajales.- Madre de los Maceo.- El pueblo de Cuba".

4.- El grupo escultórico representa a Mariana Grajales de pie, sosteniendo con uno de sus brazos a uno de sus hijos herido, y señalándole, con el otro brazo, que ha de continuar la lucha por la Patria.

5.- Fué erigido por suscripción popular, y encargada su ejecución al artista que resultó vencedor en concurso nacional celebrado al efecto. Se ejecutó en Roma y quedó emplazado en 1931.

6.- Teodoro Ramos Blanco, escultor cubano.

7.- " " " " "

8.- Siempre ha ocupado el mismo lugar, en el barrio del Vedado, y en el centro del Parque Mariana Grajales, comprendido entre las

calles 23, 25, C y D.

9.- Fue inaugurado el 7 de diciembre de 1931, aniversario de la muerte en combate de Antonio Maceo, el más ilustre entre los hijos de la heroína.

10.- Mariana Grajales es llamada por el pueblo de Cuba "la madre de la Patria" y es nuestra heroína nacional. Nació en Santiago de Cuba en 1808 y murió en el destierro, en Kingston, Jamaica, en 1893. Madre de la heroica estirpe de los Maceo, ofrendó sus once hijos - cuatro de ellos de su primer matrimonio y de apellido Regueiferos - a la causa de la libertad y la independencia de Cuba. Durante la Guerra de los Diez Años (1868-1878) ella, ejemplo de la más alta abnegación, después de haberles infundido el más ardiente amor a la Patria, los lanzó al combate y los acompañó a los campos de la lucha para curarlos y confortarlos.



EL LEGADO CULTURAL HISPANICO



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Pronunciamientos de gran repercusión tuvo el Día de las Américas

"Unico modo de afirmar la paz continental: llevar el panamericanismo a la más alta expresión", dijo Pentón. "El ingerencismo socava la OEA", Rivas

DEVELADO MONUMENTO A HUNTINGTON

Un hermoso himno a la hispanidad y al panamericanismo fue el acto celebrado para inaugurar el monumento de la famosa escultora norteamericana Anna Hyatt Huntington, donado por ella y su esposo, el filántropo e hispanista norteamericano Archer Hilton Huntington a Cuba y emplazado en Paseo y Zapata, a la entrada prácticamente de la Plaza de la República, acto que con los celebrados junto al Arbol de La Fraternidad Americana, en la Plaza de su nombre, y en la Cámara de Representantes constituyeron los de más relieve del Día de las Américas, entre los otros muchos que se efectuaron para celebrar la constitución de la Unión Panamericana de Washington, hoy transformada en la Organización de los Estados Americanos.

Los abanderados, con todas las enseñas de las naciones de América y la de España flotando a los aires, se situaron alrededor del grupo escultórico intitolado "Legado Cultural Hispánico", y que representa el pase de la antorcha de la cultura de la generación que se extingue a las nuevas generaciones, y los escuadrones de alumnos y alumnas, tras de desfilas ante el monumento y la tribuna presidencial, se situaron en la propia plaza, formando un semicírculo.

La placa que tiene a su frente el monumento fué develada por la ministra de Educación, doctora Zoila Mulet de Fernández Concheso, y el ministro de Obras Públicas, arquitecto Nicolás Arroyo, en unión de los embajadores de los Estados Unidos de América y de España, Excelentísimos señores Arturo Gardner y Juan Pablo de Lojendio, Marqués de Vellisca, respectivamente, quienes tomaron asiento en la tribuna presidencial junto al ministro de Estado, doctor Gonzalo Güell, el ministro de Defensa, doctor Santiago Verdeja, los subsecretarios de Educación, doctor Evelio Pentón, de Estado, doctor José M. Ribas, y de Obras Públicas, ingeniero Saladrigas, el director del Instituto Nacional de Cultura, doctor Guillermo de Zéndegui, los embajadores de Perú, señor Teodosio Cabada, y de Guatemala, coronel Enrique Peralta, el encargado de Negocios de Panamá, señor Juan Díaz, el agregado

Cultural de la Embajada de Estados Unidos, señor Francis Donahue, el señor Jaime Caldevilla y demás personal de la Embajada de España, los asesores del Instituto Nacional de Cultura doctores Francisco Ichaso, Rafael Suárez Salis, Sánchez Roig y Mario Carreño, el introductor de Embajadores, doctor Rodríguez Capote, y los doctores Luis Moas, Rafael Nieto y Antonio Montané, del Protocolo, Armando Maribona, Manuel Secades y otras representaciones de nuestro mundo artístico e intelectual que harían harto prolija esta relación.

Razones históricas por qué viene el monumento a Cuba

Fuó el doctor José García Mazás, profesor de la Universidad de Nueva York, el primero en hacer uso de la palabra.

Destacó el gran honor que para él significa venir a su tierra natal, representando por voluntad póstuma, al más grande filántropo de nuestra época, Archer Milton Huntington y a su ilustre esposa, hoy viuda, Anna Hyatt Huntington, considerada como la escultora más prominente de toda la Historia del Arte.

Refirió cómo pudo convencer a esos esposos, en el pasado mes de junio, de que la copia en bronce de ese legado cultural hispánico, debía ser donada a Cuba, ya que la copia en aluminio había sido solicitada por la Ciudad Universitaria de Madrid.

Explicó después las razones históricas en las que fundamentó su petición, tan favorablemente acogida por los esposos Huntington, y habló después de la intención de la artista en su obra, mostrando el paso de los valores eternos de la Civilización Occidental, de manos de la vieja a la nueva generación.

Expuso el doctor García Mazás: Anna Hyatt Huntington, al modelar esta gigantesca obra, quiso captar la filosofía hispánica y ecuménica que inspiró la vida de su amado esposo.

Sabido es que Archer Milton Huntington. "El Hispanista Sin Par", practicó desde su juventud, una filosofía propia, que se conocerá con el nombre de "Huntingtonismo".

El "Huntingtonismo" no es una doctrina política — pues Huntington nunca quiso inmiscuirse en los problemas internos de ninguna na-



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

21

ción— sino una doctrina pragmática, consistente en promover un acercamiento más intelectual e inteligente del mundo de habla inglesa al mundo de habla hispanolusitana.

Para ello, el huntingtonismo escoge el camino de las realidades históricas, que no es otro que un camino intermedio entre el panamericanismo y el hispanismo, entrelazando los valores positivos de estas dos doctrinas.

Fué la intención ecuménica de la artista, mostrar el paso de los valores eternos de la Civilización Occidental de manos de la vieja a la nueva generación. Pero también fué intención de la escultora, plasmar en este hermoso símbolo, la doctrina hispanista que llenó toda la vida de su venerado esposo; Anna Hyatt, que venía acostumbrada a recibir como premio a sus obras escultóricas un poema, escrito amorosamente por su esposo, inspirado en su mismo tema artístico, quiso esta vez ser ella la que hiciera una ofrenda escultórica que compendiasse el pensamiento filosófico huntingtoniano. Y lo logró plenamente.

El atleta agotado y moribundo, puede representar a la vieja Roma, de donde España recibió la antorcha de la Civilización. El joven jinete recibéndola es Iberia, que montado en brioso corcel, trajo a este Continente, el legado de la cultura hispánica.

Muy documentadas e interesantes resultaron las palabras del profesor García Mazás, el que terminó diciendo, que en las razones históricas que campean en el escudo nacional cubano, que simboliza a Cuba como llave de las Américas, fundamentó sustancialmente su petición fervorosa para que se regalara esta joya escultórica a la Ciudad de La Habana.

“Aceptad cubanos —dijo al final— este regalo, que más que obsequio personal de los Huntington, es muestra de la grandeza espiritual, comprensión, entendimiento y sincera amistad que sienten hacia la hispanidad en general y hacia nuestra patria en particular, el gran pueblo norteamericano.

Porque, estas virtudes que hoy todos reconocemos en los Huntington, como filántropos, amantes de lo hispánico, estudiosos, eruditos, artistas, no son más que cristalizaciones de valores prístinos y cualidades enraizadas entre los norteamericanos.

Sí, Norteamérica es así. Y yo os puedo asegurar, que no solamente se trata de un pueblo trabajador, organizado e industrial, que ha sabido elevar su nivel material de vida a una posición envidiable, sino que es poseedor de una potencia espiritual e intelectual formidables e insospechadas. Y es precisamente en esas virtudes, en esa fortaleza moral y cultural de los Estados Unidos, en las que confío —más que en la fuerza bruta de la energía atómica— como la mejor garantía y salvaguardia de los eternos valores de la Civilización Cristiana.

Y ahora voy a terminar, transmitiéndos un mensaje que me dio la señora de Huntington para los cubanos:

“Dile a tus conterráneos, que es mi ferviente deseo, que esta estatua sea símbolo de superación y estímulo; que sirva para aleccionar a las futuras generaciones de cubanos, indicándoles que a ellos corresponde empuñar la antorcha del progreso y del saber, para continuar la marcha ascendente emprendida por sus antecesores.

El reconocimiento oficial

El doctor Guillermo de Zéndegui, director general del Instituto Nacional de Cultura, se refirió al honor que tuvo hace poco tiempo de entregar a la autora de ese monumento, a la ilustre artista norteamericana Ann Hyatt Huntington, un mensaje personal del Honorable señor Presidente de la República, General Batista, expresivo del reconocimiento al que era acreedora por el valioso donativo que constituyó esa escultura, así como por su hermoso y altruista ofrecimiento de erigir una estatua digna del Apóstol Martí en el Parque Central de Nueva York.

“Los cubanos tendremos siempre su nombre y el de su esposo en nuestro corazón”, dijo De Zéndegui,

repitiendo frases del Jefe del Estado, significando que por muchos honores que haya recibido, se destaca el que le ofrece Cuba, por lo puro y espontáneo del sentimiento.

Habló del taller de la ilustre artista, contiguo al hogar modesto, donde la visitó y ella le reiteró su promesa solemne de modelar la estatua de Martí.

“Orgullosa puede sentirse la gran nación norteamericana de exhibir ante la admiración del mundo ejemplares ciudadanos como Archer Milton Huntington, quien no conforme con servir a su país en el progreso material y espiritual, como hombre de empresa, contribuyó además a exaltar los merecimientos y aumentar el patrimonio artístico de otras razas y de ajenas naciones”.

Se refirió después a la complicada estructura de valores que constituye una cultura, destacando sobre un reducido número de pilares que son los principios, y dijo después que de España hemos recibido una buena parte de los pueblos del Nuevo Mundo el acervo de una cultura, de nuestra cultura. “Todo lo construido luego por nosotros, todo lo hecho hasta ahora que valga la pena —dijo— dimana o se afinca en ese puñado de verdades esenciales que constituyen los principios de la cultura hispánica.

Quiso la artista con indudable acierto, dijo De Zéndegui, representar la continuidad histórica de esos valores culturales con el traspaso de la antorcha simbólica de un exhausto portador, a quien habrá de sucederle joven y pujante. Así, de pueblo en pueblo y de generación en generación, el legado cultural hispánico se ha incorporado definitivamente al patrimonio moral de toda la América.

Y terminó su discurso el doctor De Zéndegui diciendo que, a nombre de la ministra de Educación, doctora Zoila Mulet de Fernández Conchoso; del ministro de Obras Públicas, Arq. Nicolás Arroyo, quienes han viabilizado desde el ángulo propio de sus respectivas funciones de gobierno, la erección de este monumento, y en el suyo propio, como director general del I. N. C., daba las gracias a todos, particularmente al doctor García Mazás y a los señores diplomáticos y autoridades nacionales que realizaban con su presencia la significación de la ceremonia de develar esta gran obra, que contribuye al prestigio artístico de nuestra capital.

Anna Hyatt Huntington



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

Donan una Estatua a Cuba



Alfredo Hernández, Cónsul General de Cuba, inspeccionando la estatua de bronce, con un peso de cinco toneladas, llamada "El Portador de la Antorcha", que ha sido donada a Cuba por la escultora Anna Hyat Huntington, americana de 80 años de edad. Tiene un valor de \$150,000 y simboliza la transferencia de la civilización española al nuevo mundo. Será embarcado para La Habana, el 27 de enero. La estatua será colocada en la Plaza de la República.—(Foto INS).

Alfredo Hernández

Escultura en Paseo y Zapata



Aspecto del acto de descubrir la escultura donada a Cuba por la señora Anna Hyatt Huntington, que ha sido situada en la plazuela de Paseo y Zapata, en el Vedado. Participaron en la ceremonia distintos grupos de alumnos cubanos.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Inauguran Mañana Bella Escultura



"El Legado Cultural Hispánico", grupo escultórico de la notable artista Anna Hyatt Huntington, que será descubierto el "Día de las Américas", donado a Cuba por su ilustre esposo Archer Milton Huntington.

Un monumento escultórico denominado "El Legado Cultural Hispánico", de la notable artista norteamericana Anna Hyatt Huntington, donado a la República de Cuba por el ilustre esposo de la escultora, el filántropo e hispanista, recientemente fallecido, Archer Milton Huntington, será descubierto mañana, "Día de las Américas", durante un acto que

se celebrará en la Plaza de Paseo y Zapata, a las 5 y 30 de la tarde, donde ha sido ubicado el monumento.

En esta ceremonia el profesor José García Mazas, representante personal de Mrs. Anna Hyatt Huntington, hará uso de la palabra para hacer el ofrecimiento de la obra.

A continuación el doctor Gui-

llermo de Zéndegui, director general del Instituto Nacional de Cultura, pronunciará las palabras de reconocimiento.

Después se procederá a descubrir la obra.

Los embajadores de España y Estados Unidos, don Juan Pablo de Lojendio, Marqués de (Termina en la Página A-10. Col. 3)

- 2 -

Vellisca y Mr. Arthur Gardner, pronunciarán discursos en relación con el Día y la donación del monumento.

Seguirá a las palabras de los diplomáticos un hermoso desfile de abanderados.

Para el acto invitan la ministro de Educación doctora Zolla Mulet de Fernández Concheso, el ministro de Obras Públicas, arquitecto Nicolás Arroyo Márquez y el Director general de Cultura, doctor Guillermo de Zéndegui.

El Monumento

Esta obra escultórica "representa los valores eternos de nuestra civilización occidental. El grupo simboliza el traspaso de la civilización occidental a la nueva generación".

"Cuba, en opinión de la señora Huntington, fué la primera nación de este Continente que supo recoger de la Madre Patria, la antorcha civilizadora y desde el cubano suelo, partieron las primeras expediciones, los conquistadores y colonizadores del mundo hispánico y de 22 estados de los Estados Unidos".

En la Ciudad Universitaria de Madrid, se encuentra colocada una obra igual, obsequiada por la escultora.

Acerca de este grupo escultórico el conocido crítico de arte Walter Cook, ha dicho que "para hallar un caballo comparable al de este monumento escultórico en Europa, tendremos que recurrir a las obras clásicas de Roma y Grecia".

Anna Hyatt Huntington, tiene actualmente 79 años de edad, ha sido conceptuada como la escultora animalista más destacada y como la mujer que ha hecho obras escultóricas de mayor aliento. Siente la artista especial afición por los caballos como tema para sus obras, de los que capta con extraordinaria exactitud, movimientos y expresiones. La obra que dona a Cuba está valorada en \$150.000.

La artista se inspiró en unos versos de su esposo Archer Milton Huntington, para ejecutar esta hermosa escultura.

La conocida escultora tiene otras obras de gran calidad artística. Entre ellas pueden citarse "Santa Juana de Arco", que se halla emplazada en París; "El Cid Campeador", que está en Sevilla y en New York; "Toros de Lidia Peleando", en Brookgreen Garden; "Don Quijote" en San Francisco y en Brookgreen Garden.

Es obra suya también el trazado de los jardines de Brookgreen Garden, Museo al aire libre donde están representados los artistas más célebres de Estados Unidos.

Mr. Archer Milton Huntington, pasó 65 años de su vida especializándose en lengua, literatura, historia, numismática y paleografía hispánica; fundó uno de los más importantes museos hispánicos y tradujo importantes obras de escritores españoles, al idioma inglés.

El gran hispanista, es hijo de Mr. Collis P. Huntington, norteamericano; dedicó casi toda su vida al estudio de obras españolas y ejerció tal influencia en la obra artística de su esposa Anna Hyatt Huntington que una gran parte de sus esculturas están inspiradas en asuntos de historia y literatura españolas.

Este simbólico grupo escultórico, donado a Cuba, como señalara el profesor García Mazás, "representa la sincera amistad de los pueblos de estirpe hispánica y del gran pueblo norteamericano".

10/13/56



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

JOSE DE LA LUZ CABALLERO



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Luz y Caballero

Nota

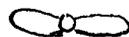
Frente (al centro dice

En esta tarjeta todas las letras son mayúsculas menos las de la

José de la Luz Caballero
El maestro de la Juventud

—1800—1862

"Educar no es solo dar carrera sino templar el alma para i
Por curar los males de mi país su ventura derramaría toda



Nota

Todas las letras son mayúsculas →

Derecha (parte infer

E. H. Cousin
Architecte

(Esgrante
Abainville
(Meuse) France.

Izquierda (parte

Tabeene & Rouard F.

Nota

Todas las letras son mayúsculas →

(al cen
la ozz

J. Lorieux



Nota

En esta targa todas
las letras son mayúsculas
menor las de la

Luz y Caballero

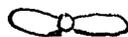
Frete (al centro dice)

José de la Luz Caballero
El maestro de la Juventud cubana

—1800-1862

"Educar no es solo dar carrera para vivir
sino templar el alma para la vida".

Por curar los males de mi patria y promover
su ventura derramaría toda mi sangre



Nota

Todas las letras
son mayúsculas →

Derecha (parte inferior a la derecha dice)

E. H. Cousin

Architecte

(3^o granite
Abainville

(Mense) France.

Izquierda (parte superior dice)

Tabene & Rouard Fondateurs Paris

(al centro en la targa y a
la izquierda dice)

Nota

Todas las letras
son mayúsculas →

J. Lorieux

Fondo

(al centro en un

Nota

Las letras de esta
tarja son todas
mayúsculas

Este monumento se ha erigido
 Por suscripción popular
 Iniciada por la
 Sociedad Económica
 y
 De Amigos del País de la Habana
 — 1908-1912 —

bajo de la tarja
hay otra más pequeña

Nota

Las letras son todas mayúsculas, y en la segunda línea (dentro de la D esta la e y forma la palabra de)

Inaugurado
 24 de Febrero de 1913
 siendo presidente D la
 Republica
 El General
 José Miguel Gómez

Luz y Caballero

Fondo

(al centro en una tarjeta dice)

Nota

Las letras de esta
tarja son todas
mayúsculas

Este monumento se ha erigido
Por suscripción popular
Iniciada por la
Sociedad Económica
y
De Amigos del País de la Habana
— 1908-1912 —

bajo de la tarja arriba mencionada
hay otra más pequeña que dice:

Nota

Las letras son todas mayúsculas, y en la segunda línea dentro de la D esta la e y forma la palabra de (D)

Inaugurado
24 de Febrero de 1913
siendo presidente D la
República
El General
José Miguel Gómez

EL PROPUESTO TRASLADO DE LA ESTATUA DE JOSE DE LA LUZ Y CABALLERO

(INFORME LEÍDO POR EL DOCTOR FRANCISCO GONZÁLEZ DEL VALLE, EN LA SESIÓN ORDINARIA DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA DE CUBA, EFECTUADA EL DÍA 20 DE MARZO ÚLTIMO. DICHO INFORME FUÉ APROBADO EN LA PROPIA SESIÓN Y MANDADO A PUBLICAR.)

Sr. Presidente de la Academia de la Historia.

Señor:



DESIGNADO por esta Academia, en su sesión de 27 de febrero del año actual, para informar sobre el traslado de la estatua de José de la Luz y Caballero, del parque que lleva su nombre, antes de La Punta, a la Universidad Nacional, propuesto por la Secretaría de Obras Públicas, tengo la honra de manifestarle lo siguiente:

El motivo determinante del traslado está en la construcción proyectada de la Avenida de las Misiones o del Palacio, que partirá desde La Punta, a la entrada del puerto, en línea recta hasta el Palacio Presidencial.

La Secretaría de Obras Públicas piensa—según dice en su comunicación a esta Academia, fechada el 16 de febrero último—llevar la estatua de Luz y Caballero al patio de la Universidad Nacional, fundada en las consideraciones que transcribo:

...el lugar elegido en que se levantó la estatua del eximio educador cubano D. José de la Luz Caballero, no es el más adecuado por su historia, composición y significación, es la razón por la cual se ha pensado que se traslade al patio de nuestra Universidad Nacional, la



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

que no sólo servirá para perpetuar y recordar la memoria de aquel educador, sino a la par será presentado a las generaciones futuras, como la antorcha que habrá de guiarlos.

Estas son las razones aducidas por la Secretaría de Obras Públicas, en cuanto al lugar donde se alza hoy el monumento de *Don Pepe*. Respecto al sujeto que la estatua reproduce y a la historia y significación que tiene para los cubanos, dice la comunicación aludida:

...ellos [los monumentos] deben ser estudiados a fin de conocer el sitio donde deben ser emplazados para que puedan mostrar todo cuanto signifiquen y representen, formando de esa manera un conjunto armónico...

El hombre y la estatua que lo reproduce no deben separarse, han de estar unificados y ser considerados como un todo; pues cuanto representó y significó el primero, lo representa y significa la segunda. Y el sitio debe ser apropiado a la estatua y a la significación de ésta, a fin de obtener la armonía.

Tal es la opinión de la Secretaría de Obras Públicas, y con ella estoy de acuerdo; discrepando en la conclusión a que llega, al proponer el traslado para el patio de la Universidad, por considerar que el sitio que ocupa la estatua no es el más adecuado, por su historia, significación y composición, y que en la Universidad podrá mostrar todo cuanto significa y representa.

La idea de no ver en Luz y Caballero más que al educador, al maestro, es lo que ha hecho, sin duda, pensar de esa manera a la Secretaría de Obras Públicas. Pero Luz no fué grande sólo por el magisterio, a pesar de que nadie le haya igualado en Cuba, sino también por su patriotismo; al punto de que todas sus enseñanzas, los actos todos de su vida estuvieron inspirados siempre por el sentimiento de la Patria. Fué grande igualmente como filósofo, y por sus concepciones geniales, hubo de ser considerado por nuestro conspicuo pensador, Enrique José Varona, como

el escritor de más vasta erudición filosófica, el pensador de ideas más profundas con que se honra el Nuevo Mundo.

Y en cuanto hombre, sus contemporáneos lo tuvieron como el más puro, el más virtuoso, el más bueno de todos los cubanos.

Reuniendo, como ningún otro, tan excelsas cualidades como maestro, filósofo y patriota, su figura es nacional y debe levantarse en una plaza pública, en lugar céntrico de la capital, para honra y gloria de Cuba y de la urbe que lo vió nacer.

No creo que sea necesario probar hoy lo que pálida y someramente he consignado acerca de la personalidad de *Don Pepe*; puesto que ya ha sido estudiado en todos sus aspectos por plumas próceres: Bachiller y Morales, Mestre, Rodríguez, Varona, Sanguily y Piñeiro, han dicho cuanto cabe decir sobre tan eximio cubano. Sin embargo, quiero consignar algunas palabras escritas por el mismo Luz y Caballero, reveladoras de los móviles patrióticos de sus enseñanzas y de los actos todos de su vida; porque este aspecto, por demás importante, no ha sido siempre bien destacado:

Reunámonos, instruyámonos, mejorémonos; tengamos patria, tengamos patria.

Escribía a su amigo José Luis Alfonso, en carta fechada en La Habana el año de 1833, al darle cuenta de un proyectado Ateneo.

Ni en la niñez ni en la vejez—decía—debe salirse de la patria; en una y otra época se necesita del calor de la madre;—agregando:

No debe el niño educarse fuera del país donde ha de vivir de hombre.

¡Cuántas pérdidas irreparables trae la educación en suelo extraño! Piérdese el idioma nativo, entibiase el amor filial, relájase todo vínculo de familia, y hasta el santo amor a la patria sufre gravísimo detrimento en el continuo cotejo de los hábitos adquiridos con los que es forzoso adquirir.

El filósofo como que es tolerante, será cosmopolita; pero ante todo debe ser patriota. [Elenco de 1835.]

El *patriotismo* debe ser el primer cooperador de la ciencia. ¡Ay de aquellos que los divorcian! Funesto divorcio, que unido al que causan los ecléticos entre la religión y la ciencia, hace temer una terrible reacción para la causa de la moral. [Elenco de 1839.]

Por eso la tendencia a un tiempo científica y patriótica de nuestras enseñanzas es a despertar en nuestra mocedad el gusto por las ciencias naturales y matemáticas. [Elenco de 1853.]



Y de ese mismo Elenco es esta proposición:

Para que la filosofía llene cumplidamente sus altos fines entre nosotros, fuerza es que ante todo la apliquemos como un remedio a nuestras necesidades, o sean achaques intelectuales y morales.

Paréceme a mí, que quien extendió el informe sobre el *Instituto Cubano*, ama mucho y muy mucho, no sólo las ciencias físicas y matemáticas, sino la patria que le dió el ser, a quien no ya le desea estérilmente la aplicación inmediata de los conocimientos útiles, sino le propone los medios en su concepto más adecuados para conseguirlo. [Artículo de polémica con el Sr. T., de 3 de julio de 1840.]

...la filosofía de *Filolezes* consiste en predicar a sus alumnos que la filosofía de los puramente metafísicos no es ni merece el nombre de tal, y poco ha de poder él, o ha de ponerle la loza sepulcral en su patria, en esta patria para quien vive y respira: por su progreso y mejora trata de apartar cuanto se oponga a la noble marcha y esté en su débil brazo remover, y por su progreso y mejora, y por evitar su deshonra, levanta la voz para denunciar, ante la opinión pública, a cuantos escritores incapaces se arrojan derecho de dirigirla y vilipendiarla. [Polémica con Nicolás Pardo Pimentel, redactor principal del *Noticioso y Lucero* de La Habana.]

En otro de sus escritos de polémica con el mencionado Pimentel, escribe:

Ah! Sr. N. P. P., si V. pudiera sondear este corazón para sentir la inmensidad de su amor al país que le vió nacer... no hablemos... no puedo hablar, sólo el sentimiento de la justicia es el que en mi pecho puede superar al del patriotismo.

El sentimiento de la Patria fué dominante en Luz y Caballero y aparece asociado a todas las manifestaciones de su pensamiento. Por eso dijo, refiriéndose a la enseñanza:

No estemos en como se enseña, sino en el espíritu con que se enseña.

La patria fué siempre su inspiradora y el resorte inmediato de sus acciones. Por ella no acepta la invitación que le hicieron en Europa para que se quedara allí dedicado al estudio de las ciencias de su predilección; renunciando tal vez adquirir un nombre de fama mundial. Por el bien de Cuba se consagra a la ense-

ñanza por espacio de casi ocho lustros, desempeñándola con amor y entusiasmo no superados hasta hoy, haciendo del magisterio un apostolado. Por el bien y la honra de la Patria y por la Justicia se opuso en elocuente y viril protesta, a que se borrara el nombre de David Turnbull de la lista de socios de la Sociedad Económica de Amigos del País, de La Habana, salvando la dignidad de sus paisanos. Fué un grande y ejemplar servicio patriótico el que prestó a Cuba cuando vino, moribundo, desde París, a presentarse ante la Comisión Militar para responder de los injustos e inicuos cargos que se le hacían en la llamada conspiración de la *Escalera*, sin que le arredrara enfrentarse con el Capitán General Leopoldo O'Donnell, conocido por el *Tigre de Lucena*, y sus malvados fiscales, ante los cuales protestó de su inocencia en tono viril, negando también la existencia de los hechos en que se basaba la causa y la participación en ésta de sus compatriotas. Por la Patria, en fin, combatió el eclecticismo de Cousin, por considerarlo perjudicial a la política de su país y a la causa del progreso de su pueblo.

Este fué José de la Luz y Caballero, a quien sus contemporáneos juzgaron como el mejor de los cubanos, como el hombre de más alta autoridad moral de su tiempo, como el más cívico de los ciudadanos de su época, como la personificación más elevada del patriotismo y la dignidad.

Reuniendo tan excelsas cualidades de patriota, filósofo y educador, su estatua ha de levantarse en lugar céntrico y principal de la ciudad para que pueda ser contemplada por el mayor número y sirva de galardón a la República y a esta capital que lo vio nacer, en la que ejerció su ministerio y donde murió.

En la amplia y bella Avenida de las Misiones que va a construirse, hay sitio, o debe haberlo, para colocar a *Don Pepe*. En ella se van a levantar otros monumentos y uno de ellos será, sin duda, el del eximio cubano cuya efigie quiere trasladarse al recinto de la Universidad Nacional.

Si las razones expuestas no fueran bastantes para impedir el traslado propuesto, hay una decisiva, y es la de que la estatua que hoy se alza en el parque Luz y Caballero, fué costeadada por suscripción popular a iniciativa del culto cubano Raimundo Cabre-



ra, como Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, a cuyo esfuerzo y tenacidad se debe el monumento. Si el pueblo pagó la estatua de su mentor, justo es que se sitúe, que se levante en lugar público, plaza, parque o avenida, para que pueda ser contemplada por los transeuntes. Recluírla en la Universidad es sustraerla al ambiente popular, a las miradas de la mayoría del pueblo habanero y de cuantos visiten nuestra urbe.

La Universidad no es tampoco el sitio propio para colocar la estatua, porque no fué en ella donde enseñó el Maestro. No fué Luz y Caballero profesor de ese alto centro docente, y se sabe que, cuando la reforma del plan de estudios, en 1842, se le ofreció una cátedra, que no quiso aceptar. No quiere esto decir que no pueda o no deba levantarse allí una estatua; sino que la única que hoy existe no debe emplazarse en la Universidad. Luz y Caballero, como ya he referido, por ser una figura nacional, demanda que su primera estatua sea colocada en lugar público. La Universidad ya lo ha honrado, situando un busto en su Aula Magna, junto al de Varela, otro de nuestros grandes precursores.

Antes de terminar este informe, quiero insistir en que el actual monumento de *Don Pepe*, se emplace, bien en el parque que en su centro llevará la Avenida de las Misiones, tal como ha sido proyectada, o bien en las esquinas o ángulos que quedan a su entrada, uno de los cuales ha de ser ocupado, según se ha dicho, por el monumento de Máximo Gómez.

La citada avenida no tiene carácter militar, va a ser la vía para conducir las misiones extranjeras que nos visiten y los diplomáticos y altas personalidades de otras naciones que vengan a Cuba; por lo que en ella, mejor que en ninguna otra parte, corresponde levantar la estatua del gran cubano, que fué compendio de todas las excelsitudes humanas, para que sea presentado a propios y extraños, como el más alto exponente del saber, la cultura y el patriotismo de esta hermosa y grande antilla.

Es cuanto tengo el honor de informar a usted, en cumplimiento del encargo que se me ha dado.

De usted atentamente,

FRANCISCO G. DEL VALLE.

La Habana, marzo 19 de 1926.

LUZ Y VERDAD

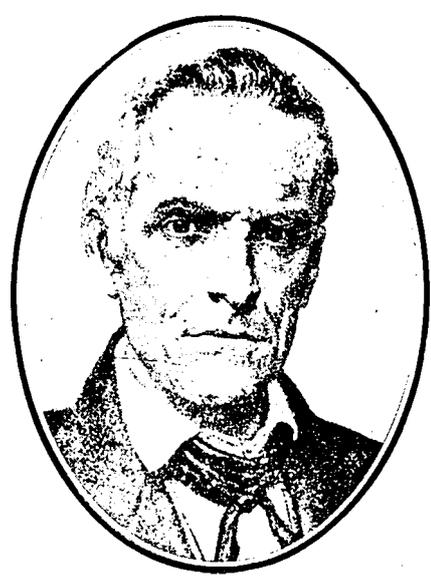
REVISTA TRIMESTRAL

ORGANO OFICIAL DE LA ORDEN CABALLERO DE LA LUZ, INC. AL EST. DE FLORIDA, E. U. DE A.

DIRECTOR:
JOSE LAMAS BESTARD

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
AGUIAR NUM. 116

APARTADO No. 2151
HABANA



La estatua de Don Pepe



EN Cuba sucede con demasiada frecuencia, que los que se denominan dirigentes de la cosa pública, son los más desconocedores de aquellas "cosas" que no debieran ignorar, ya que lo menos que puede exigírsele a un ciudadano es, que esté informado de las que existen en su país, si quiera sea elementalmente.

Y ha de enrojecérsenos la cara de vergüenza a fuer de hijos de Cuba, que la amamos de corazón y la tenemos de "altar" y no la tomamos de "pedestal para alzar-nos sobre ella"—como era el querer del Apóstol—cuando oímos—y lo oímos con frecuencia—que hay cubano capaz de preguntar con cierta petulancia imperdonable: ¿quién fué o qué hizo D. Pepe de la Luz? De quien a lo más, si algo saben, es que fué un maestro de escuela. Y, para los "gorrinos" que aun estando ya crecidos, ignoran como parvulillos, quién fué el eximio cubano que reunió en sí todas las virtudes, según reza en la lápida que a nuestra iniciativa y redacción se colocó en su casa natal, escribimos estos apuntes ne-

cesarios en este momento en que los pseudo-revolucionarios se disponen a cometer un sacrilegio al que no se atrevió Carlos Miguel el fantástico, cuando el machadato se encontraba en todo su esplendor y la voluntad del Julio Verne cubano se cumplía en todo momento; porque en medio de todas sus desvergüenzas, de vez en cuando, solían oír los avisos de los que se inspiraban en el amor a Cuba y detenían un tanto su marcha desordenada y destructora.

Mover la estatua de D. José de la Luz y Caballero del lugar en que se encuentra, y más aún, colocarla en el patio de la Universidad, después del informe que en la Academia de la Historia se rindió en 19 de Marzo de 1926, produce la sensación tristísima de que hay muchos señores que, o se olvidan de las cosas, o las desconocen o tienen mala fe, mas queremos pensar que esto último no sea, y sí, alguna de las dos primeras. Antes de seguir adelante en cualquier consideración—y muchas pueden hacerse—transcribamos lo informado por el distinguido conocedor de la vida de D. Pepe, Dr. Francisco González del Valle, a quien se comisionó para ello, por la Academia de la Historia, cuyo informe fué aprobado por este respetable cuerpo en su sesión de 20 de Marzo de 1926, mandando

categoricamente publicarlo y con razón, porque él es elocuente en grado sumo.

Dice así el informe:

Sr. Presidente de la Academia de la Historia.
Señor:

Designado por esta Academia, en su sesión de 27 de Febrero del año actual, para informar sobre el traslado de la estatua de José de la Luz y Caballero, del Parque que lleva su nombre, antes de la Punta, a la Universidad Nacional, propuesto por la Secretaría de Obras Públicas, tengo la honra de manifestarle lo siguiente:

El motivo determinante del traslado está en la construcción proyectada de la Avenida de las Misiones o del Palacio, que partirá desde la Punta, a la entrada del puerto, en línea recta hasta el Palacio Presidencial.

La Secretaría de Obras Públicas piensa—según dice en su comunicación a esta Academia, fechada el 16 de Febrero último—llevar la estatua de Luz y Caballero al patio de la Universidad Nacional, fundada en las consideraciones que transcribo:

...el lugar elegido en que se levantó la estatua del eximio educador cubano D. José de la Luz Caballero, no es el más adecuado por su historia, composición y significación, es la razón por la cual se ha pensado que se traslade al patio de nuestra Universidad Nacional, la que no sólo servirá para perpetuar y recordar la memoria de aquel educador, sino a la par será presentado a las generaciones futuras, como la antorcha que habrá de guiarlos.

Estas son las razones aducidas por la Secretaría de Obras Públicas, en cuanto al lugar donde se alza hoy el monumento de *Don Pepe*. Respecto al sujeto que la estatua reproduce y a la historia y significación que tiene para los cubanos, dice la comunicación aludida:

...ellos (los monumentos) deben ser estudiados a fin de conocer el sitio donde deben ser emplazados para que puedan mostrar todo cuanto signifiquen y representen, formando de esa manera un conjunto armónico...

El hombre y la estatua que lo reproduce no deben separarse, han de estar unificados y ser considerados como un todo; pues cuanto representó y significó el primero, lo representa y significa la segunda. Y el sitio debe ser apropiado a la estatua y a la significación de ésta, a fin de obtener la armonía.

Tal es la opinión de la Secretaría de Obras Públicas, y con ella estoy de acuerdo; discrepando en la conclusión a que llega, al proponer el tras-

lado para el patio de la Universidad, por considerar que el sitio que ocupa la estatua no es el más adecuado, por su historia, significación y composición, y que en la Universidad podrá mostrar todo cuanto significa y representa.

La idea de no ver en Luz y Caballero más que al educador, al maestro, es lo que ha hecho, sin duda, pensar de esa manera a la Secretaría de Obras Públicas. Pero Luz no fué grande sólo por el magisterio, a pesar de que nadie le haya igualado en Cuba, sino también por su patriotismo; al punto de que todas sus enseñanzas, los actos de su vida estuvieron inspirados siempre por el sentimiento de la patria. Fué grande igualmente como filósofo, y por sus concepciones geniales, hubo de ser considerado por nuestro conspícuo pensador, Enrique José Varona, como

el escritor de más vasta erudición filosófica, el pensador de ideas más profundas con que se honra el Nuevo Mundo.

Y en cuanto hombre, sus contemporáneos lo tuvieron como el más puro, el más virtuoso, el más bueno de todos los cubanos.

Reuniendo, como ningún otro, tan excelsas cualidades como maestro, filósofo y patriota, su figura es nacional y debe levantarse en una plaza pública, en lugar céntrico de la capital, para honra y gloria de Cuba y de la urbe que lo vio nacer.

No creo que sea necesario probar hoy lo que pálida y someramente he consignado acerca de la personalidad de *Don Pepe*; puesto que ya ha sido estudiado en todos sus aspectos por plumas próceres: Bachiller y Morales, Mestre, Rodríguez, Varona, Sanguily y Piñeyro, han dicho cuanto cabe decir sobre tan eximio cubano. Sin embargo, quiero consignar algunas palabras escritas por el mismo Luz y Caballero, reveladoras de los móviles patrióticos de sus enseñanzas y de los actos todos de su vida; porque este aspecto, por demás importante, ha sido siempre bien destacado:

Reunámonos, instruyámonos, mejorémosnos; tengamos patria, tengamos patria.

Escribía a su amigo José Luis Alfonso, en carta fechada en La Habana el año de 1833, al darle cuenta de un proyectado ateneo:

Ni en la niñez ni en la vejez—decía—debe salirse de la patria; en una y otra época se necesita del calor de la madre; agregando:

No debe el niño educarse fuera del país donde ha de vivir de hombre.

¡Cuántas pérdidas irreparables trae la educación en suelo extraño! Piérdese el idioma nativo, entibiase el amor filial, relájase todo vínculo de familia, y hasta el santo amor a la patria sufre gravísimo detrimento en el continuo cotejo de los hábitos adquiridos con los que es forzoso adquirir.

El filósofo que es tolerante, será cosmopolita; pero ante todo debe ser patriota. (Elenco de 1835.)

El *patriotismo* debe ser el primer cooperador de las ciencias. ¡Ay de aquellos que los divorcian! Funesto divorcio, que unido al que causan los ecléticos entre la religión y la ciencia, hace temer una terrible reacción para la causa de la moral. (Elenco de 1839.)

Por eso la tendencia a un tiempo científica y patriótica de nuestras enseñanzas es a despertar en nuestra mocedad el gusto por las ciencias naturales y matemáticas. (Elenco de 1853.)

Y de ese mismo elenco es esta proposición:

Para que la filosofía llene cumplidamente sus altos fines entre nosotros, fuerza es que ante todo la apliquemos como un remedio a nuestras necesidades, o sean achaques intelectuales y morales.

Paréceme a mí, que quien extendió el informe sobre el *Instituto Cubano*, ama mucho y muy mucho, no sólo las ciencias físicas y matemáticas, sino la patria que le dió el ser, a quien no ya le desea estérilmente la aplicación inmediata de los conocimientos útiles, sino le propone los medios en su concepto más adecuados para conseguirlo. (Artículo de polémica con el Sr. T., de 3 de Julio de 1840.)

...la filosofía de *Filolezes* consiste en predicar a sus alumnos que la filosofía de los puramente metafísicos no es ni merece el nombre de tal, y poco ha de poder él, o de ponerle la losa sepulcral en su patria, en esta patria para quien vive y respira: por su progreso y mejora trata de apartar cuanto se oponga a la noble marcha y esté en su débil brazo remover, y por su progreso y mejora, y por evitar su deshonor, levanta la voz para denunciar, ante la opinión pública, cuantos escritores incapaces se arrojan derechos de dirigirla y vilipendiarla. (Polémicas con D. Nicolás Pardo Pimentel, redactor principal del *Noticioso y Lucero* de La Habana.)

En otro de sus escritos de polémica con el mencionado Pimentel, escribe:

¡Ah! Sr. N. P. P., si V. pudiera sondear este corazón para sentir la inmensidad de su amor al país que lo vió nacer... no hablemos... no puedo hablar, sólo el sentimiento de la justicia es el que en mi pecho puede superar al del patriotismo.

El sentimiento de la patria fué dominante en Luz y Caballero y aparece asociado a todas las manifestaciones de su pensamiento. Por eso dijo, refiriéndose a la enseñanza:

No estemos en cómo se enseña, sino en el espíritu con que se enseña.

La patria fué siempre su inspiradora y el resorte inmediato de sus acciones. Por ella no aceptó la invitación que le hicieron en Europa para que se quedara allí dedicado al estudio de las ciencias de su predilección; renunciando tal vez un nombre de fama mundial. Por el bien de Cuba se consagra a la enseñanza por espacio de casi ocho lustros, desempeñándola con amor y entusiasmo no superados hasta hoy, haciendo del magisterio un apostolado. Por el bien y la honra de la patria y por la justicia se opuso en elocuente y viril protesta, a que se borrara el nombre de David Turnbull de la lista de socios de la Sociedad Económica de Amigos del País, de La Habana, salvando la dignidad de sus paisanos. Fué un grande y ejemplar servicio patriótico el que prestó a Cuba cuando vino, moribundo, desde París, a presentarse ante la Comisión Militar para responder de los injustos e iniecuos cargos que se le hacían en la llamada conspiración de la *Escalera*, sin que le arredrara enfrentarse con el Capitán General Leopoldo O'Donnell, conocido por el *Tigre de Lucena*, y sus malvados fiscales, ante los cuales protestó de su inocencia en tono viril, negando también la existencia de los hechos en que se basaba la causa y la participación en ésta de sus compatriotas. Por la patria, en fin, combatió el eclecticismo de Cousin, por considerarlo perjudicial a la política de su país a la causa del progreso de su pueblo.

Esto fué José de la Luz y Caballero, a quien sus contemporáneos juzgaron como el mejor de los cubanos, como el hombre de más alta autoridad moral de su tiempo, como el más cívico de los ciudadanos de su época, como la personalidad más elevada del patriotismo y la dignidad.

Reuniendo tan excelsas cualidades de patriota, filósofo y educador, su estatua ha de levantarse en lugar céntrico y principal de la ciudad para que pueda ser contemplada por el mayor número y sirva de galardón a la República y a esta capital que lo vió nacer, en la que ejerció su ministerio y donde murió.

En la amplia y bella Avenida de las Misiones que va a construirse, hay sitio, o debe haberlo, para colocar a *Don Pepe*. En ella se van a levantar otros monumentos y uno de ellos será, sin duda, el del eximio cubano cuya efigie quiere trasladarse al recinto de la Universidad Nacional.

Si las razones expuestas no fueran bastante para impedir el traslado propuesto, hay una decisiva, y es que la estatua que hoy se alza en el Parque Luz y Caballero, fué costeadada por suscripción popular a iniciativa del culto cubano Raimundo Cabrera, como presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, a cuyo esfuerzo y tenacidad se debe el monumento. Si el pueblo pagó la estatua de su mentor, justo es que se sitúe, que se levante en lugar público, plaza, parque

o avenida, para que pueda ser contemplada por los transeúntes. Recluírla en la Universidad es sustraerla al ambiente popular, a las miradas de la mayoría del pueblo habanero y de cuantos visiten nuestra urbe.

La Universidad no es tampoco el sitio propio para colocar la estatua, porque no fué en ella donde enseñó el Maestro. No fué Luz y Caballero profesor de ese alto centro docente, y se sabe que, cuando la reforma del plan de estudios, en 1842, se le ofreció una cátedra, que no quiso aceptar. No quiere esto decir que no pueda o no deba levantarse allí una estatua; sino que la única que hoy existe no debe emplazarse en la Universidad. Luz y Caballero, como ya he referido, por ser una figura nacional demanda que su primera estatua sea colocada en un lugar público. La Universidad ya lo ha honrado, situando un busto en su Aula Magna, junto al de Varela, otro de nuestros grandes precursores.

Antes de terminar este informe, quiero insistir en que el actual monumento de *Don Pepe*, se emplace, bien en el parque que en su centro llevará la Avenida de las Misiones, tal como ha sido proyectada, o bien en las esquinas o ángulos que quedan en su entrada, uno de los cuales ha de ser ocupado, según se ha dicho, por el monumento de Máximo Gómez.

La citada Avenida no tiene carácter militar, va a ser la vía para conducir las misiones extranjeras que nos visiten y los diplomáticos y altas personalidades de otras naciones que vengan a Cuba; por lo que en ella, mejor que en ninguna otra parte, corresponde levantar la estatua del gran cubano, que fué compendio de todas las excelcitudes humanas, para que sea presentado a propios y extraños, como el más alto exponente del saber, la cultura y el patriotismo de esta hermosa y grande Antilla.

Es cuanto tengo el honor de informar a usted, en cumplimiento del encargo que se me ha dado.

De Ud. atentamente,

(fdo.) FRANCISCO G. DEL VALLE.

La Habana, Marzo 19 de 1926.

Estos datos que tan exactamente señaló el Dr. González del Valle nos bastarán para llegar a la conclusión de que la estatua del maestro de maestros, debe permanecer en el sitio en que se encuentra o si se quiere en otro lugar de la propia Avenida de las Misiones, en el camino que va desde su entrada al Palacio, en cuyo caso tendríamos que al entrar en la Avenida, estaría

la significación de las armas representada por Gómez, mas a la mitad del camino quedaría impuesto, antes de llegar a la casa del Ejecutivo, el símbolo de las ciencias, representado por Luz; pero nunca, en el patio de la Universidad; a mayor abundamiento queremos señalar—y ya lo esclarece el Dr. del Valle—que esa estatua inaugurada el 24 de Febrero de 1913, en el sitio en que hoy se encuentra emplazada, se logró no por obra de gobiernos, sino merced a una *suscripción popular* llevada a cabo por la benemérita y gloriosa Sociedad Económica de Amigos del País que tomó dicho acuerdo en la sesión de su Junta de Gobierno correspondiente al 16 de Diciembre de 1908, formándose a propuesta del Dr. Alfredo Zayas, que presidía la sesión, un Comité Ejecutivo que integraron: Don Raimundo Cabrera, Presidente; Don Sebastián Gelabert, Vice-Presidente; Vocales, los señores Julio Cisneros y Manuel Valdés Rodríguez; Sr. Ramiro Cabrera, Secretario; Vice-Secretario, Sr. Fernando Ortiz, y Tesorero, el Sr. Antonio González Curquejo.

La Memoria impresa con tal motivo en 1913, al realizarse el empeño, ofrece datos que pueden muy bien consultar los pretensos trasladadores de hoy, y encontrarán, de la página 67 a la 243, una relación a dos columnas, con letra de seis puntos, en que figuran los donantes que contribuyeron a convertir en realidad el proyecto. Y en la misma podrán ver, cuenta detallada de los ingresos y egresos por las sumas de \$18,753.01 y \$17,023.47 respectivamente, que fué el producto de la contribución de un pueblo que supo cumplir con su “deber sencilla y naturalmente” como quería Martí que se hiciera, para honrar así, honrándose, la memoria del Sabio Maestro.

Como apunta con exactitud el Dr. González del Valle en su informe, plumas próceres han dicho—y precisa repetirlo para los que lo ignoran—, en páginas brillantes, cuánto fué y significa para Cuba Don José de la Luz y Caballero que por desgracia para nosotros no vivió muchos años más, pero, que en los que tuvo de existencia,

supo forjar ciudadanos de los que hoy tanto se nota la ausencia.

Y, parecerá paradójico lo que vamos a decir, mas no es paradoja, sino desgracia lamentable, que habiendo una bibliografía de Luz y Caballero que hasta 1915 consta de 1,300 papeletas, aún existan cubanos que quieran desconocer, o desconozcan, quién fué y qué vale don José de la Luz y Caballero para Cuba.

Tomándolos en un orden casi cronológico, traemos aquí algunos pensamientos sobre *Don Pepe*, expresados por esas plumas próceres a que se refirió el Dr. González del Valle, que destacan suficientemente la personalidad insigne del Maestro, y diremos por ejemplo, que el erudito D. Antonio Bachiller y Morales lo señala en un párrafo de su interesante biografía, en la siguiente forma:

“Luz, que jamás rindió culto a la mentira, cuyos labios no manchó la adulación, a cuya alma vaciada en el molde de los Sócrates y los mártires no turbó el hábito pestífero de las miserias humanas...”, y concluye el trabajo diciendo: “Cuando sus obras se publiquen, será general su reputación como sabio; mientras tanto Cuba lo reputará siempre como uno de los beneméritos de la patria, porque supo con la palabra y el ejemplo presentarle el tipo del hombre de la filosofía y del maestro de las ciencias y de la virtud.”

Así se expresaba Bachiller en Octubre de 1862, es decir, tres meses después de muerto el Maestro, y, habiendo publicado en 1890 el Dr. Zayas y en 1931 el Dr. González del Valle las obras de *Don Pepe*, nada justifica que haya aún ignorancia de quién fué y qué hizo el ilustre habanero; y sólo un defecto de nuestra psicología pudiera explicar el fenómeno: que hemos sido muy dados al homenaje a los machetes, los cañones y las trompetas, con olvido de los hombres civiles que acaso hicieron tanto o más por la patria que los mismos que fueron a la manigua.

“Los que ahora somos jóvenes moriremos: morirán nuestros hijos, los hijos de nuestros hijos, y los nietos de nuestros hi-

jos y todavía *Don Pepe* será el maestro de aquellas generaciones como es aún el primer maestro, el gran educador de todos nosotros”.

“Un monumento se levantará para perpetuar su memoria.”

Esto decía en 1862, José Ignacio Rodríguez, el monumento está levantado, lo que no pensó nunca José Ignacio Rodríguez fué, que un día, unos cubanos queriendo desconocer los méritos del único Maestro que hemos tenido hasta ahora, trataran de sepultar en el patio de una entidad muy respetable, pero patrimonio de unos cuantos, esa estatua erigida por un pueblo que, en un momento lúcido, supo glorificar al maestro de los padres, de los hijos, de los nietos y de los hijos de los nietos.

En el mismo año de su muerte, uno de los maestros de “El Salvador”, el dulce y melancólico Juan Clemente Zenea, dijo: “El maestro vive en su obra y se perpetúa en sus discípulos...” y *Don Pepe*, sin ser revolucionario, pero sí patriota—y ya se ha dicho por todos sus biógrafos y exégetas—, se perpetuó en ellos, y de sus manos salió la brillante legión del 68, sin la cual, el General Máximo Gómez, ese dominicano heroico y respetable que puso su genio militar al servicio de Cuba, no hubiera podido ser quien fué en nuestra historia. Y tengo por seguro, no vacilo en afirmarlo, que si fuera posible escuchar desde ultratumba la voz del viejo mambí, se levantaría potente, para desaprobar lo que se pretende hacer: quitar la estatua de *Don Pepe* para colocar la suya, porque el general Gómez, por encima de todo era un hombre de honor y no hubiera sido capaz nunca de levantarse por sobre el respeto y consideración que habría de merecerle el hombre de quien dijo Martí que había sido: “Él, el padre; él, el silencioso fundador...” y en frases finales como un vaticinio añadía: “él, que de la piedad que regó en vida, ha creado desde su sepulcro, entre los hijos más puros de Cuba, una religión natural y bella, que en sus formas se acomoda a la razón nueva del hombre, y en el bálsamo de su espíritu a la llaga y

soberbia de la sociedad cubana; él, el padre, es desconocido sin razón por los que no tienen ojos con que verlo, y negado a veces por sus propios hijos.”

El genio de Martí, que supo seguir en mucho la huella de *Don Pepe*, previó—genio al fin—lo que estamos viendo.

La grande figura de Don José de la Luz no puede sufrir la afrenta que trata de inferírsele por unos pocos buenos señores que en su amor a un hombre tratan de desconocer a otro, o si se quiere, de ocultarlo. No creemos que sea un baldón a la memoria augusta del Maestro el que fuera llevado su monumento al patio de la Universidad, no, allí estaría respetado y con toda seguridad no sería como lo es hoy su estatua, mingitorio de vagos y posada de pederastas, debido sólo al abandono en que la tienen los que están obligados a poner un poco más de atención a las cosas públicas que quedan comprendidas en el ramo de jugosas especulaciones del Tesoro Nacional, que de antemano podemos afirmar que no les existiría a su disposición si no hubiera sido por la obra de un *Don Pepe*, un Céspedes, un Aguilera, un Maceo, un Gómez, un Martí y la legión gloriosa de los que todo lo dieron, para los que todo se lo cogen.

Para los que preguntan con un asombro “bertoldiano” qué cosa son los “Caballero de la Luz”, les diremos—ya que nuestra misión es enseñar—que esta Orden se fundó en 1873, en Filadelfia, por los cubanos emigrados, “con el fin de practicar y difundir las doctrinas del sabio cubano José de la Luz y Caballero” y allegar fondos para ayudar a los patriotas en armas y a los emigrados revolucionarios. En 1892 cuando se fundó el Partido Revolucionario Cubano, los Caballero de la Luz residentes en Florida, especialmente en Tampa y Cayo Hueso, contribuyeron a la causa cubana, y Martí mismo, fué uno de los miembros de la Orden. Para quien recorra las columnas de *Patria* el glorioso periódico de la Revolución del 95, no será esto un secreto; y después en la República, los que regresaron de la emigración, la trajeron al

suelo nativo, y aquí se desarrolla, lentamente, pero con paso firme, difundiendo y practicando las doctrinas del Sabio Maestro.

Volviendo a *Don Pepe*, oigamos al rebelde de rebeldes, al Manual de los Manuales como le llamara Luz, Manuel Sanguily, quien refiriéndose a Luz, del que escribió magnífico libro, consignó estas frases: “Amó a los hombres, amó sobre todo a su patria y sólo pudo ofrecerle campo de fatigas y afanes y horas mortales de incertidumbre, de congoja y de vergüenza.

“En la mísera abyección del colonato se atrevió a aspirar para sus conterráneos, a una patria engrandecida y a un porvenir más digno y más feliz.”

Repitamos aquí lo que de él dijera su discípulo querido Enrique Piñeyro, en estudio brillante del Maestro: “Ningún hombre llegó a tener en la Isla de Cuba, antes del período de las guerras libertadoras que comienzan en 1868, tan gloriosa resonancia, de un extremo a otro del país, como el de José de la Luz; todavía hoy, a pesar de que el cielo de acción y de lucha que comienza en ese año fatídico ha producido otras reputaciones acaso más brillantes, no se ha deslumbrado la corona en torno de su frente, nadie ha olvidado al filósofo, al maestro, al educador de esas generaciones que supieron luego desplegar tanta energía y tanta constancia en la dura, desigual contienda contra la nación opresora.”

Y si cuanto llevamos dicho, es de tan meridiana claridad, que no obliga a esforzarse en la prueba, baste fijar, que estamos en pie los que ni desconocemos ni hemos olvidado al Maestro, para impedirles el paso a los que lo olvidan o lo ignoran; y reconociendo, como reconocemos en el valiente capitán de las Guásimas y Palo Seco méritos sobrados para que se le levante un monumento por sus admiradores, que debemos de ser todos los cubanos, no será óbice a que creamos—y así se consigna—que esos merecimientos, no son, ni pueden ser nunca, suficientes para desplazar la estatua de *Don Pepe* relegándola al patio privado de la Universidad, porque sien-

do el referido monumento una propiedad del pueblo, que lo pagó, nadie tiene el derecho de sustraérselo amparado sólo, en el derecho del fuerte que manda, y por otra parte, porque ello daría lugar, de realizarse acto tan inconsulto y desmedido, a que cuando deviniesen otros al poder, si les pareciere bien, "empujaran" la estatua de Gómez hasta la esquina de Tejas, la de Maceo al Parque Villalón y así sucesivamente.

Levántese la de Gómez, no se toque la de *Don Pepe*, déjesele en la Avenida de las Misiones, en lugar adecuado, y hágase que en las escuelas, que buena falta hace, se enseñe a nuestros compatriotas quién fué

Luz y Caballero y no se dé así el caso de que existan cubanos que cuando mandan, no saben aún, que si tienen patria, se la deben a los que como Luz, Mendive, D. Narciso Piñeyro, los Guiteras y otros, forjaron ciudadanos capaces de saber romper el último eslabón de la cadena colonial.

Manuel I. Mesa Rodríguez.

La Habana, Noviembre de 1934.

(Trabajo leído en el acto celebrado en el Círculo de Bellas Artes, la noche del 24 de Noviembre de 1934, a iniciativa de la revista LUZ Y VERDAD.)





Orden "Caballero de la Luz"

Inc. al Estado de la Florida, E. U. de A.

Tiene esta Orden por objeto invariable, continuar y difundir las doctrinas del sabio educador cubano *Don José de la Luz y Caballero* y perpetuar su memoria, y por principios fundamentales, *Educación, Benevolencia y Fraternidad*.

JOSE DE LA LUZ Y CABALLERO

1800-1862

Maestro de la juventud cubana. Fundador de nuestra nacionalidad, Filósofo y patriota. De alma limpia y pura y vida austera y digna, sembró en las conciencias de sus compatriotas los sentimientos de justicia, igualdad y libertad, que sirvieron de base a nuestras luchas emancipadoras.

Escultor : J. Lorieux.

Inaugurado el 24 de febrero de 1913.

Parque Luz Caballero.



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

MONUMENTO A DON JOSE DE LA LUZ Y CABALLERO

Se encomiendan los trabajos a la Sociedad Económica de Amigos del País en Diciembre 16 de 1908, para erigir un Monumento por suscripción pública a Don José de la Luz y Caballero.

El Monumento representa al filósofo, al patriota, sentado sobre una roca desnuda vivificada, en actitud meditabunda la mirada fija en el horizonte como si buscara en el un porvenir más digno y más feliz.

La parte escultural del Monumento fué realizada por el escultor francés Julien Lorieux, premiado en la exposición de escultura en el Salón de París.

Su plan se completó con el del Arquitecto Mr. Charles Cousin, que trajo el pedestal de granito azul con bajo relieves alegóricos en sus costados y motivos de ángulos dorados en sus esquinas.

En Enero de 1911, se dispuso la construcción del Monumento a los Sres. Lorieux y Cousin quienes fijaron el precio total del Monumento en 52,000.00 francos; 36,000.00 francos para la estatua y 16,000.00 francos para el pedestal de granito.

El Monumento fué inaugurado el día 24 de Febrero de 1913.

Este Monumento se encuentra emplazado en la Avenida del Puerto, de reciente construcción.



ESTATUA DE JOSE DE LA LUZ Y CABALLERO

2.- Estatua de bronce, con pedestal de granito azul que lleva bajorrelieves alegóricos también en bronce.

4.- La figura aparece sentada, con indumentaria de la época, y en actitud meditabunda, con las piernas cruzadas, la cabeza descubierta, una mano, la derecha, apoyada sobre una roca, y la izquierda sobre una rodilla. Al frente lleva esta inscripción: "José de la Luz Caballero.- El maestro de la juventud cubana.- 1800-1862.- 'Educar no es sólo dar carrera para vivir, sino tem- plar el alma para la vida,' - 'Por curar los males de mi patria y promover su ventura derramaría toda mi sangre.' "

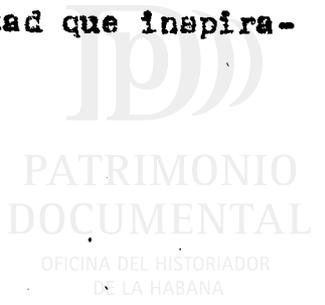
5.- Esta estatua fue erigida por suscripción pública, a inicia- tiva de la Sociedad Económica de Amigos del País, en nombre de la cual actuó una comisión presidida por el patriota y publicis- ta Dr. Raimundo Cabrera. Los trabajos se iniciaron en diciembre 16 de 1908; en enero de 1911 se dispuso definitivamente su cons- trucción, con un costo total de \$52,000 francos. Fue inaugurada la estatua el 24 de febrero de 1913.

6.- Julien Lorieux, escultor francés.

7.- Charles H. Cousin, arquitecto francés.

8.- Este monumento estuvo primeramente colocado en el antiguo Parque de la Punta, cerca del antiguo castillo del mismo nombre, junto al litoral. Al desaparecer dicho parque, - al que se había dado el nombre de Luz Caballero - por razones urbanísticas, en 1926, se pretendió llevarla al patio de la Universidad de La Habana, a lo que se opuso, entre otras instituciones, la Academia de la Historia de Cuba. Pasó luego a su emplazamiento actual, en la Avenida del Puerto, en el tramo que lleva su nombre, frente a la entrada de la bahía.

10.- José de la Luz y Caballero. Nació en La Habana en 1800 y murió en esta misma ciudad en 1862. Todo el pueblo de Cuba, que lo venera, lo designa con el nombre de "Don Pepe". Gran educador, pensador, filósofo y patriota, es una de las figuras más esclarecidas de la historia de nuestro país, y figura entre los fundadores de nuestra nacionalidad, porque con su prédica sembró en la conciencia de sus compatriotas los sentimientos de apasionado amor a la dignidad humana, a la justicia, y a la libertad que inspiraron nuestras luchas emancipadoras.



JOSE MARTI



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

MONUMENTO AL APOSTOL JOSE MARTI

La estatua del hombre insigne que dió su vida por la Independencia de Cuba, fué erigida por subscripción nacional, a raiz de la Guerra de Independencia, por el Primer Presidente de la República Don Tomás Estrada Palma, y se inauguró el día 20 de Mayo de 1904, en presencia de los soldados supervivientes de aquella epopeya.

Se encuentra emplazada en el Parque de su nombre (antes Parque Central), en el mismo lugar que ocupaba en tiempos coloniales la estatua de mármol de Isabel II.

El Monumento es de mármol blanco, compuesto de pedestal, fuste y en su parte superior la estatua del ilustre patriota.

La idea y modeló el artista cubano Vilalta Saavedra, siendo la idea esencial del artista en presentar a Martí hablando al pueblo.

La palabra persuasiva del Apóstol inflama el patriotismo del pueblo cubano, que acude en masa sin distinción de clase ni de sexos, ni edades a ofrecer su vida en aras de la ansiada Libertad.

En la base del Monumento, tiene una tarja en bronce regalo de la República del Uruguay, Año de 1919.

JOSE MARTI

1853-1895

Apóstol y mártir de las libertades cubanas y de las de los pueblos Hispanoamericanos. Estadista genial de nuestro Continente. Luchador sin odios. Maravilloso orador. Prodigioso artífice de la prosa. Crítico extraordinario. Poeta innovador y creador. Maestro de niños y de hombres. Hizo causa común con los oprimidos de la tierra, y murió como bueno, de cara al sol, por la redención política, económica y humana de su patria y de Nuestra América, sin que jamás hubiera salido de su corazón obra sin piedad y sin limpieza.

Este monumento es el primero a él erigido en Cuba, por suscripción popular, en 1905.

Escultor : José Vilalta de Saavedra.

Inaugurado el 24 de febrero de 1905.

Parque Central, Paseo de Martí.

ESTATUA DE JOSE MARTI
EN EL PARQUE CENTRAL

2.- El monumento es de mármol de Carrara, compuesto de pedestal, fuste y estatua. En la parte inferior del fuste aparecen varias figuras en alto relieve que representan, una la Patria y otras a diversos elementos del pueblo, soldados del Ejército Libertador, etc. En la parte superior del fuste aparece al frente en relieve el escudo de la República. Las figuras del fuste son de tamaño heroico, y la estatua mucho mayor.

El Ministerio de Obras Públicas del actual Gobierno Revolucionario ha efectuado recientemente obras de embellecimiento que realzan el pedestal de la estatua.

4.- La figura se encuentra de pie, con la indumentaria que habitualmente usaba Martí, y en actitud de hablar al pueblo.

5.- Esta estatua fue la primera de todas cuantas se han erigido al Apóstol Martí. En 1899, durante la ocupación militar de Cuba por el Gobierno de los Estados Unidos, el semanario habanero El Figaro realizó una encuesta para preguntar primero a los hombres representativos de Cuba, y luego al público en general, que estatua debería colocarse en el Parque Central, el lugar entonces más céntrico y concurrido de la ciudad, y donde desde 1875

- 2 -

hasta que terminó la dominación española había permanecido la efigie en mármol de la Reina de España Isabel II, de infausta memoria. La mayoría de los primeramente interrogados designó a José Martí para ocupar el corazón de la Ciudad, y la respuesta popular fué decisiva en el mismo sentido. Al año siguiente, en 1900 un grupo de patriotas creó una comisión encargada de llevar a vías de hecho el proyecto, y presidida por el general del Ejército Libertador Emilio Núñez. Por suscripción pública se recaudó la cantidad de \$5,000 aproximadamente, y se encargó la estatua al escultor cubano José Vilalta Saavedra, contribuyendo el Ayuntamiento de LaHabana, la Secretaría de Obras Públicas, y unos cuantos particulares a algunos trabajos y gastos adicionales. En noviembre de 1904 colocó la primera piedra del monumento el General en Jefe del Ejército Libertador Mayor General Máximo Gómez, y la inauguración oficial se celebró el 24 de febrero de 1905, décimo aniversario del inicio de la Guerra de Independencia de 1895, inspirada y organizada por Martí.

6.- José Vilalta de Saavedra, escultor cubano.

7.- El mismo de la estatua.

8.- Siempre ha permanecido esta estatua en el mismo lugar.

9.- El monumento fue inaugurado el 20 de mayo de 1905 tercer

- 3 -

aniversario de la instauración de la República de Cuba. Primeramente el General en Jefe del Ejército Libertador, Mayor General Máximo Gómez, izó la bandera cubana, a los acordes de la Marcha de la Invasión y pronunció una alocución. El monumento fué develado por el Presidente de la República Tomás Estrada Palma; y fué entregado al Alcalde de La Habana por el General Emilio Núñez, presidente de la Asociación Monumentos a Martí y Céspedes. Después de una alocución del Alcalde Juan Ramón O'Farrill, pronunciaron sendos discursos los Sres. Horacio S. Rubens, Ramón Rivero Rivero, Francisco María González, Juan Gualberto Gómez y José Dolores Poyo. Terminó el acto con un desfile de las Fuerzas Armadas de la República.

10.- Consideramos innecesario reseñar, a investigadores latinoamericanos, la biografía de Martí apóstol de Cuba y grande hombre de América.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

SEGUNDO MONUMENTO A JOSE MARTI, ERIGIDO EN LA PLAZA CIVICA

2.- El monumento tiene un diámetro de 78.50 m. y la pirámide, de 27.29 m., en su base con una altura total de 112.075 m. desde la calle hasta la torre de remate. La altura total, hasta los faros y banderas, es de 141.995 m. sobre el nivel del mar. La pirámide forma una planta de estrella de cinco vértices. Lleva un elevador con recorrido de 90 m., y una escalera de 579 escalones. La armazón es de hormigón y acero, toda revestida de mármol blanco de Isla de Pinos. Lleva 20,000 m³ de hormigón, 40,000 quintales de acero, y 10,000 toneladas de mármol. Desde las galerías de observación se abarca un radio de visión de mas de 60 Kms. Tiene amplísimo espacio para museo y biblioteca en el interior de la base. A la entrada hay dos tribunas, de capacidad respectiva para 1,200 y 300 personas sentadas.

La estatua gigantesca de Martí es toda de mármol de Isla de Pinos, tiene 18 m. de alto. El estilo de toda la obra es completamente moderno. Los terrenos para el monumento y sus alrededores costaron tres millones de pesos, y el monumento, tres millones y medio.

4.- Martí aparece sentado, en actitud meditativa, y envuelto en los pliegues de una toga.

5.- Desde 1935 se comenzó a formular proyectos para erigir un nuevo monumento en honor de José Martí, más en concordancia con los méritos del Apóstol y con la importancia adquirida por su ciudad



MUNICIPIO DE LA HABANA

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA CIUDAD

SECCIONES

1- ARCHIVO HISTORICO MUNICIPAL

2- BIBLIOTECA HISTORICA CUBANA Y AMERICANA

3- MUSEO DE LA CIUDAD DE LA HABANA

(ABIERTOS AL PUBLICO DE 8.30 A.M. A 12.30 P.M.)

4- PUBLICACIONES

- CUADERNOS DE HISTORIA HABANERA
- ACTAS CAPITULARES DEL AYUNTAMIENTO DE LA HABANA
- HISTORIA DE LA HABANA
- COLECCION HISTORICA CUBANA Y AMERICANA

- 2 -

natal, capital de la República. El primero de dichos proyectos apareció en la Gaceta Oficial de la República de 9 de diciembre de aquel año en forma de Decreto-Ley firmado por el Presidente Provisional Carlos Mendieta, y en él se consignaban \$500.000 para el monumento y se creaba una comisión encargada de realizar el proyecto. Pero nada se hizo entonces. En 1941, después de varias reorganizaciones de la comisión y tres concursos preliminares, además de contarse con la contribución de un día de haber de los empleados públicos y los miembros de las fuerzas armadas, ya se había fijado el lugar definitivo para el emplazamiento de la obra: la entonces llamada Colina de los Catalanes, al centro de lo que más adelante sería la Plaza Cívica, según los planes trazados en 1926 por el arquitecto francés J. C. N. Forestier; sitio privilegiado que había sido propuesto para ese fin, desde 1936 por el Historiador de la Ciudad de La Habana, Dr. Emilio Roig de Leuchsenring. Entonces se celebró el cuarto y último concurso, en el que resultaron premiados, ya en 1943, en primer puesto, el proyecto de Juan José Sicre, escultor y Aquiles Maza, arquitecto; en segundo al de los Sres. Evelio Govantes y Félix Cabarrocas, arquitectos; y en tercero, al de los Sres. Enrique Luis Varela, Jean Labatut, Raúl Otero, Víctor Morales, Manuel Tapia Rúa-



MUNICIPIO DE LA HABANA

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA CIUDAD

SECCIONES

1 - ARCHIVO HISTORICO MUNICIPAL

2 - BIBLIOTECA HISTORICA CUBANA Y AMERICANA

3 - MUSEO DE LA CIUDAD DE LA HABANA

(ABIERTOS AL PUBLICO DE 8.30 A.M. A 12.30P.M.)

- 3 -

4 - PUBLICACIONES

- CUADERNOS DE HISTORIA HABANERA
- ACTAS CAPITULARES DEL AYUNTAMIENTO DE LA HABANA
- HISTORIA DE LA HABANA
- COLECCION HISTORICA CUBANA Y AMERICANA

no y Alexander Sambugnac, escultor este último. Quedó, pues, elegido el proyecto de los Sres. Sicre y Maza, sugiriéndose que oportunamente se erigiese el de los Sres. Govantes y Cabarrocas como Biblioteca Nacional, y el de los Sres. Varela, Otero y Labatut, etc. se adaptase para monumento a Carlos Manuel de Céspedes. Paralizáronse las actividades del Monumento; y al reanudarse en 1952, después del golpe de Estado de Fulgencio Batista, y siendo Ministro de Obras Públicas el ingeniero José Luis Varela, fué el proyecto de éste, que obtuviera el tercer premio en el concurso, el que finalmente se erigió, si bien el autor escultórico del primer proyecto premiado, J. J. Sicre, aceptó esculpir la estatua sedente que figura al pie del monumento. Por su parte, la Junta de Patronos de la Biblioteca Nacional, con sus fondos propios, construyó, cerca del Monumento, la Biblioteca Nacional según el proyecto de Govantes-Cabarrocas. El monumento no quedó terminado hasta 1959.

6.- Juan José Sicre, escultor cubano es el autor de la estatua de tamaño colosal que se halla al frente del monumento.

7.- José Luis Varela, Jean Labatut y otros, son los autores del monumento.

8.- Siempre ha estado en el mismo lugar.

9.- No ha sido nunca inaugurado oficialmente. Quedó sin terminar



MUNICIPIO DE LA HABANA

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA CIUDAD

SECCIONES

1 - ARCHIVO HISTORICO MUNICIPAL

2 - BIBLIOTECA HISTORICA CUBANA
Y AMERICANA

3 - MUSEO DE LA CIUDAD DE LA HABANA

(ABIERTOS AL PUBLICO
DE 8.30 A. M. A 12 30 P. M.)

4 - PUBLICACIONES

CUADERNOS DE HISTORIA HABANERA

ACTAS CAPITULARES DEL AYUNTAMIENTO
DE LA HABANA

HISTORIA DE LA HABANA

COLECCION HISTORICA CUBANA Y
AMERICANA

- 4 -

-- por completo a la caída de la dictadura de Batista, y el Gobierno Revolucionario le dió los últimos toques. Ante este monumento se celebran desde entonces casi todos los grandes actos cívicos, concentraciones populares.

10.- Ya demos dicho que no consideramos necesario reseñar esta biografía.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

ALMA MATER



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

ALMA MATER

Escultor: Mario Korbel.

Sirvió de modelo la hija de Villalón.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



Tutelar y acogedora, pero también suavemente severa, el Alma Máter, tan querida de los estudiantes, abre sus brazos en lo alto de la ruda loma universitaria que es bello símbolo, muchas veces olvidado, de que sin constante tenacidad, sin doloroso esfuerzo, no puede conquistarse verdadera cultura.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

ESTATUA DEL ALMA MATER

2.- Estatua en bronce, tamaño casi doble del natural, sobre pedestal de piedra. Simboliza a la Universidad. Lleva al frente la inscripción Alma Mater. La figura aparece sentada en un sillal también de bronce sobre cuyos lados se ven seis bajo relieves que representan, en figuras de mujer, de estilo griego, diversas disciplinas de las que se estudian en la Universidad.

4.- La figura alegórica representa una joven vestida con amplia túnica antigua de mangas largas; tiene la cabeza descubierta y los brazos extendidos hacia los lados, con las manos abiertas en actitud acogedora.

5.- Cuando se construía el nuevo edificio para el Rectorado de la Universidad de La Habana, que se terminó en 1921, fué encargada esta estatua, que la Secretaría de Obras Públicas erigió y emplazó, entre julio de 1919 y junio de 1920 en el terreno todavía rústico que se hallaba ante el edificio. Al construirse, en 1927 la gran escalinata monumental de la Universidad, la estatua quedó situada al centro de ella, mas o menos en el mismo lugar de su emplazamiento anterior. La estatua del Alma Mater está íntimamente vinculada a la historia de las luchas estudiant-

- 2 -

tiles y revolucionarias, pues en torno de ella se han efectuado numerosísimos actos de protesta contra las tiranías que ha sufrido el país y en pro de su libertad y su progreso.

6.- Mario Korbela, escultor checoslovaco.

8.- Véase lo que sobre esto se dice bajo el epígrafe 5.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

GENERAL ALEJANDRO RODRIGUEZ Y VELASCO



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

GENERAL ALEJANDRO RODRIGUEZ Y VELASCO

1852-1915

General del Ejército Libertador. Primer Alcalde de La Habana por elección popular después del cese de la soberanía española en Cuba y miembro de la Convención Constituyente, de 1900. Jefe de la Guardia Rural.

Escultor : Giovanni Nicolini.

Calle de Paseo entre 9 y 7, Vedado.

MONUMENTO AL GENERAL ALEJANDRO RODRIGUEZ

Monumento clásico de granito Rojo de Bavena, y figuras de bronce.

Se asienta sobre una gran plataforma en cuyo frente tiene un escalón para facilitar la posición de la estatua alegórica de la Victoria armada con escudo y sable; ésta figura que es de bronce tiene dos metros de alto.

Un gran pedestal obra de masa forma el cuerpo grueso del Monumento con dos grandes relieves de bronce, representando escenas de la vida marcial del homenajeado.

El Monumento se encuentra rematado por una gran estatua ecuestre del General Alejandro Rodríguez.

La altura en total de este Monumento es de cuatro metros.

Su costo ascendió a \$30,000.00 moneda americana.

El autor del Monumento lo fué el escultor italiano Giovanni Nocolini.

Se encuentra emplazado en el Vedado cuadra comprendida entre las calles de Paseo, nueve y siete.

Fué inaugurado el año de 1917.

ESTATUA DEL GENERAL ALEJANDRO RODRIGUEZ

2.- Monumento clásico de granito rojo de Ravena, con figuras de bronce.

Al frente tiene una gran plataforma y sobre ella la estatua alegórica de la Guerra: Marte con casco, escudo y espada. Detrás se alza el pedestal, con dos grandes relieves de bronce, representando escenas de la vida marcial del hcmenajeado. Sobre aquél la estatua ecuestre. Este monumento se encuentra emplazado en el barrio del Vedado, en el centro de la calle Paseo, o Avenida de los Alcaldes, entre las calles Siete y Nueve. Su costo ascendió a \$30.000.

3.- El caballo está en posición natural.

4.- La figura aparece en uniforme de general del Ejército Libertador, tocado con el sombrero de reglamento.

5.- Fue inaugurado en 1917.

6.- Giovanni Nicolini, escultor italiano.

7.- " " " " "

8.- No ha cambiado de lugar.

9.- Inaugurada el 28 de febrero de 1919.

10.- Alejandro Rodríguez y Velasco nació en Sancti Spiritus

- 2 -

en 1852, y murió en La Habana, en 1915. Actuó en la Guerra de 1868-1878 y en la de 1895-1898, y ostentó el grado de General del Ejército Libertador. Fué el primer Alcalde Municipal de La Habana de 1900 a 1901, electo por el voto popular después del cese de la soberanía española en Cuba. También fué miembro de la Convención Constituyente de 1902 que redactó la primera Constitución de la República.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

JUVENTINO ROSAS



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Profanan el Monumento de Juventino Rosas

Lo Cubren Manchas de Alquitrán

Abandonado el Lugar
que Recuerda al
Autor del Famoso Vals

Por VICENTE CUBILLAS JR.
Especial Para EL MUNDO

En toda la línea de la costa, baja, no se divisa un cantil. El fuerte oleaje ha ido acumulando, a ambos lados del nuevo espigón de concreto, carretadas de cieno, negro, falso, huido bajo la presión del pie.

Aquí estaba, hasta diciembre pasado, el viejo muelle de madera donde amarraban los barcos de la compañía "Menéndez", de Cienfuegos, que tocaban en puertos de la costa sur cubana.

Por aquel muelle, con paso vacilante y salud maltrecha, descendió del "Josefita", en la mañana del 23 de junio de 1894, el inmortal autor del "Vals sobre las Olas", el compositor mexicano Juventino Rosas. Su único equipaje era el añoso violín. Los zapatos de ancha hebilla y gruesos clavos en la doble suela, marcaron la ruta del agónico músico a lo largo del espigón hacia la quinta de salud "Nuestra Señora del Rosario", del doctor José Manuel Campos.

Diecisiete días más tarde, el 9 de julio, exhalaba el último suspiro Juventino en una habitación alta de la quinta de Campos, víctima de una mielitis incurable.

Surgidero de Batabanó se convertía, desde aquel momento, en un lugar de referencia histórica en el mapa de Cuba.

Al decursar los años, la fama del joven y malogrado compositor de una de las melodías más divulgadas del mundo, creció enormemente. Y en su tumba del antiguo cementerio católico de Ba-

tabanó, se amontonaban periódicamente las flores del recuerdo de muchos que no conocieron en vida al genial músico y desearon rendir homenaje a su memoria.

Seis años atrás, visité Surgidero de Batabanó para reconstruir la historia de la presencia de Juventino Rosas en la villa esponjosa de la costa sur. Llevado de la mano por el doctor Félix Duarte, profesor de instrucción pública y devoto cultivador de la memoria de Rosas, obtuve datos de valor inapreciable sobre la vida y obra del bardo azteca. En "Bohemia" publiqué entonces dos crónicas, en las cuales vacié el resultado de mis pesquisas sobre la fascinante historia de Juventino y su vals.

Allí estaba, desde 1941, frente a la antigua quinta de Campos, convertida ya en destartado caserón, el monumento dedicado al recuerdo del inolvidable compositor. Había sido erigida la modesta construcción frente a la ventana del cuarto que ocupara durante su agonía el infeliz Juventino, en el lienzo de terreno, otrora cubierto de malezas, que era quizás el único pedazo de tierra cubana que contemplara en sus últimas horas el ilustre moribundo.

Entonces, algunas plantas animaban con su verdor los canteros que bordeaban el emplazamiento de la tarja de bronce dedicada a Rosas. Dos bancas de concreto brindaban asiento a las parejas de enamorados que, ur-

gidos por el sentimentalismo de la melodía maravillosa de "Sobre las Olas", acudían a aquel sitio de recogimiento a ponerse en contacto con el sortilegio que parecía flotar en el paraje, hollado por la planta del poeta.

Hace apenas una semana, volví a Surgidero de Batabanó, para enfrentarme al contraste. El viejo muelle de madera que databa de la época del arribo de Juventino a la aldea marinera, había desaparecido, para dar paso a un flamante espigón de concreto.

Y la base del monumento a Rosas y la tarja de bronce trasera, habían sido profanadas por manos criminales. Manchas de alquitrán cubrían las bellas frases de



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

la dedicatoria, forjadas en bronce. Los canteros vacíos, sin plantas, sin tierra. Los bancos maltratados por los vándalos que no han sabido respetar la memoria del hombre que puso en el mapa, para conocimiento del mundo entero, especialmente del hermano pueblo mexicano, la humilde villa de Surgidero de Batabanó.

En el cementerio de Dolores, de la capital azteca, descansan los restos de Juventino Rosas, trasladados hasta allá en 1909, quince años después de su muerte. Y la lápida mortuoria ofrece la leyenda: "Nació en Santa Cruz de Galeana, Guanajuato, el 25 de enero de 1866. Murió en Surgidero de Batabanó, Cuba, el 9 de julio de 1894".

No quise ver al doctor Duarte, que todavía anda en sus trajines educacionales por Surgidero, para que él mismo explicara la razón

del estado de abandono en que se halla el monumento de Juventino Rosas. Temí que el profesor no tuviera una respuesta.

Vergüenza es para aquella población lo que vió el reportero en su última visita. A diario acuden allí numerosos turistas norteamericanos a los cuales podría mostrárseles con orgullo la casa donde murió el hombre cuya música conocen ellos muy bien. Surgidero es, además, escala obligada del viaje por tren y barco a Isla de Pinos y miles de cubanos pasan horas y días allí durante el año. Ellos también se encantarían escuchando la historia de los últimos días de Juventino Rosas.

Pero si algunos se aventuran a dejar la calle principal del pueblo, la del hotel "Cervantes", y llegan a la esquina de Miguel Felipe y Cacarajicara, enrojecerán de ira y vergüenza al ver las condiciones desastrosas en que se halla el sitio que debía ser objeto de veneración popular.

El día primero de julio próximo se celebrará en la comarca sureña de nuestra provincia "El Día del Batabanoense Ausente". Batabanó, cabecera del término, y Surgidero, su punta de lanza hacia el mar, vestirán las mejores galas para recibir a propios y extraños, ávidos de festival y alegría.

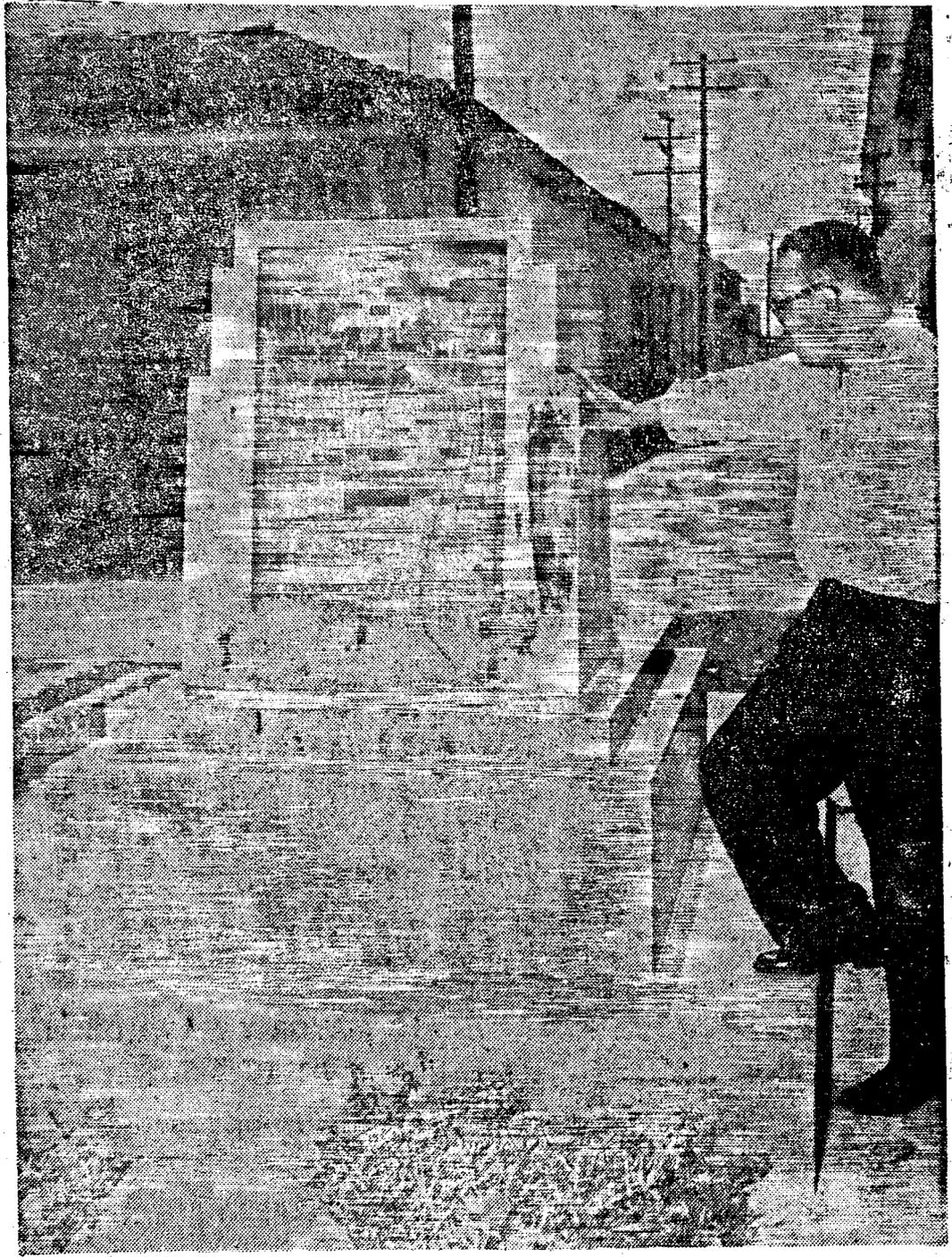
Que la melodía inolvidable del vals "Sobre las Olas", más saturada de tristeza que nunca, no recuerde el incumplimiento del compromiso de honor contraído con Juventino Rosas, peregrino de un afán inasible que, guiado por la misteriosa mano del destino fué a hincar la rodilla allí, jun-

to a la costa baja y cenagosa, frente al mar que él cantó como ninguno...

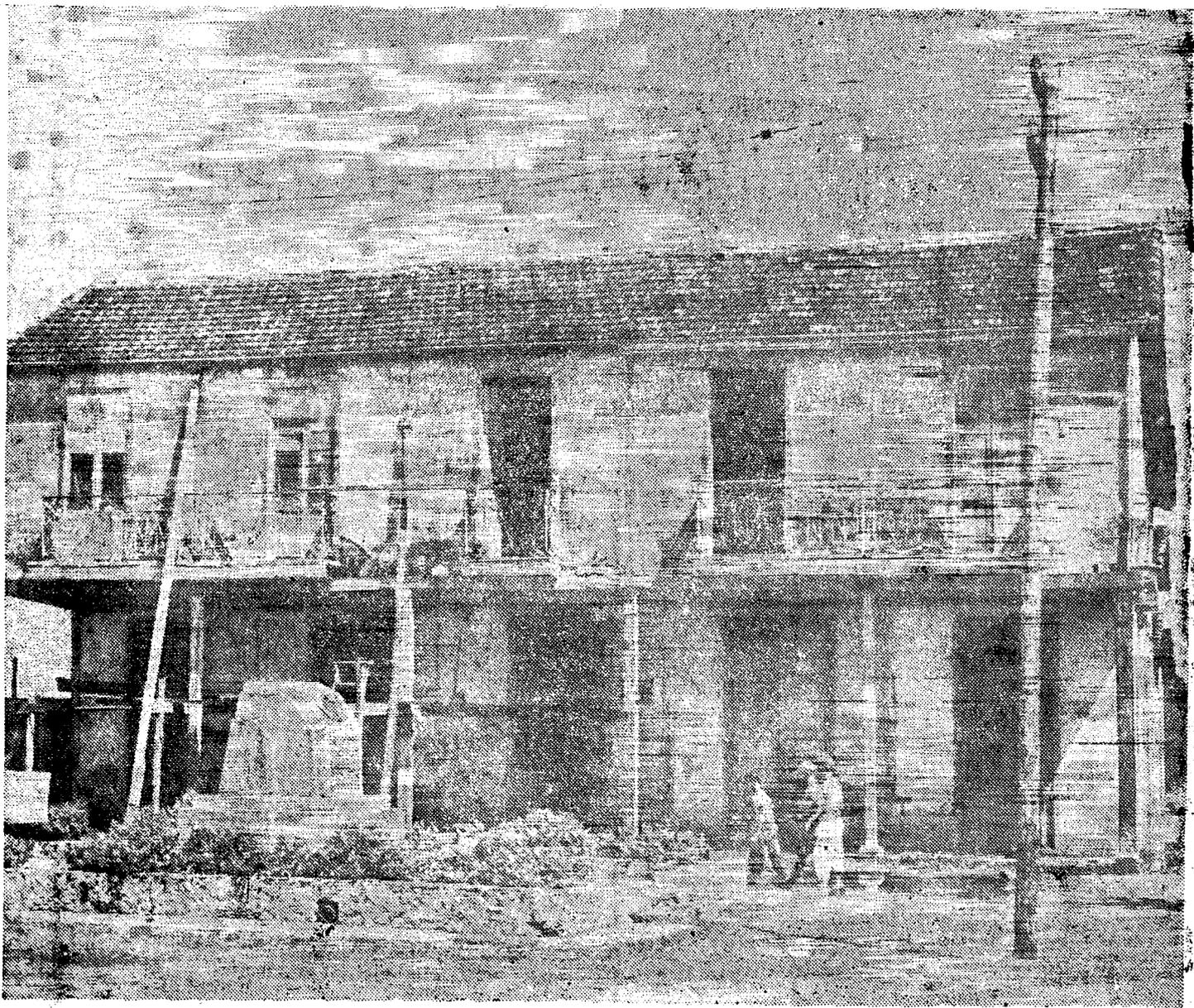
Que ese día perfume, cabe la broncea tarja del homenaje al compositor ilustre, la flor viva del recuerdo de un pueblo que no olvida...



UNA MAGNIFICA FOTO de la sección anterior del monumento a Rosas, tomada en 1949, cuando el mismo se hallaba aún en buenas condiciones. Este monumento fué inaugurado el 12 de octubre de 1941. (Foto La Torre).



NUESTRO COMPAÑERO VICENTE Cubillas Jr. observa las grandes manchas de alquitran o chapapote, muy visibles, que cubren las placas de granito y bronce del monumento del compositor azteca que murió en Surgidero de Batabanó hace 62 años, convirtiendo en un punto histórico a la modesta villa esponjera de la costa sur de Cuba.—(Foto La Torre).



EN 1949, EL MONUMENTO a Juventino Rosas en Surgidero de Batabanó, se hallaba bien cuidado, con sus canteros cubiertos de verdura, el granito de la base muy brillante y las piezas de bronce bien pulidas.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

EL BUEN PASTOR

(En el Seminario del Buen Pastor, en
Arroyo Arenas).



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



UNA BELLA ESCULTURA DE RITA LONGA

EL BUEN PASTOR. Magnífica escultura tallada en piedra por la exquisita escultora cubana Rita Longa, que ha sido emplazado en los jardines del Seminario del Buen Pastor que se construye actualmente en las cercanías del pueblo de Arroyo Arenas a iniciativas del Obispo de la Habana, Monseñor Manuel Arteaga. Este bello monumento fue bendecido el pasado día veinticuatro de febrero por el Cardenal Monseñor Dennis Dagherty, con motivo de su visita a la Habana para bendecir la iglesia de Santa Rita levantada en 5a Avenida y calle 16 en el Reparto Miramar, Marianao.

ALFREDO ZAYAS ALFONSO



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

ALFREDO ZAYAS Y ALFONSO**1861-1934**

Abogado, periodista, revolucionario, político, orador, miembro de la Convención Constituyente de 1901, senador, vicepresidente y presidente de la República. Le fué erigido este monumento por sus amigos y simpatizadores durante su período presidencial, en 1925.

Inaugurado el 20 de mayo de 1925.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

Parque Zayas (Ave de Bélgica, Agramonte y Trocadero).

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

MONUMENTO AL DOCTOR ALFREDO ZAYAS

~~Es un gran Monumento dedicado al Presidente~~ que fué de la República y pensador ilustre.

Su altura total es de 18 metros y su base, está formada por grandes gradas de mármol blanco de Carrara, teniendo doce metros de lado.

Sobre la plataforma que forma la terminación de las gradas, se asienta la gran base lisa de mármol Botticino y sobre dicha base nacen los relieve, obra extraordinaria que representa la ofrenda alegórica a los revelantes méritos del Doctor Zayas.

De la terminación de los relieves sale la gran columna, toda ella formada por bloques de mármol Botticino con ramas y festones de bronce que sirve de asiento a la estatua.

La estatua es de bronce y tiene una altura de 2.50 metros.

El artista que ejecutó la obra lo fué el escultor italiano Vanetti.

Se encuentra emplazado en el parque de su nombre manzana comprendida entre las calles de Monserrate, Zulueta, Colón y Trocadero.

El costo de la obra fué de (\$102,500.00.).

Ocurrencias y Genialidades de Nuestros Políticos

LA ESTATUA DE ZAYAS

Presidida por el general Carlos González Clavell se constituyó una comisión en las postrimerías del gobierno del doctor Zayas, con el objeto de levantar una estatua a este discutido estadista, en el parque situado frente al Palacio Presidencial, y la cual fue inaugurada precisamente, el mismo día en que tomaba posesión de la primera magistratura de la Nación, el general Gerardo Machado.

El acontecimiento dió motivo para comentarios y censuras: "Miren que levantarse una estatua en vida". "Este es el colmo de la adhesión de los amigos"... Etc. El auditorio de la ceremonia era nutrido y en el mismo podía fácilmente advertirse una zona hostil, lo que no pudo ocultársele al orador designado para consagrar aquel merecido tributo, quien no era otro que el doctor José Manuel Cortina, secretario de la Presidencia de aquel gobernante que cesaba de serlo.

Entre otras cosas dijo Cortina: "Cuando la muerte, el crimen y la opresión extiendan sus trágicas nieblas sobre la República, entonces, se podrá ver el valor de este monumento encaminado a enaltecer las virtudes cívicas de un hombre que supo mantener, en toda ocasión y en todo momento, la integridad de los derechos democráticos y las garantías de todos los derechos individuales, aunque fueren usados para injurarlo, acusarlo y aun agredirlo con las armas. Ese día recibirá esta estatua su consagración final; y la contemplarán con aplausos aun aquellos que hoy la miran con indiferencia y hostilidad."

Al bajar de la tribuna pudo observar Cortina que eran unánimes y favorables todas las demostraciones del inmenso público, que colmaba el parque y sus alrededores. Uno de los asistentes, funcionario del Gobierno que horas después habría de iniciar sus gestiones, el comandante Rogerio Zayas Bazán, adelantándose al orador, le dijo: "Tú tienes razón. ¡La estatua está bien puesta! Juicio que le pareció definitivo al doctor Cortina. Y está bien puesta, como lo explica el propio ilustre panegirista, "porque Zayas se ofreció a su pueblo como un ejemplo de comprensión, aceptando ataques que pocos gobernantes resisten sin indignarse y golpear. Enseñó a los cubanos cómo el gobernante no debe tener ira ni debe tener odios, sino que él ha de conservar en lo hondo de su pecho algo de paternal, de comprensivo y de superior, para rectificar sus actos si es necesario y para tratar a su pueblo con ánimo de maestro y nobleza de hermano". Zayas preparó en Cuba el camino de la "cordialidad."

País, en 2/52

Creen Necesario Trasladar la Estatua de Zayas

Resta Perspectiva al Nuevo Palacio de Bellas Artes

Conversando con los periodistas en Palacio, sobre el recién construido Palacio de Bellas Artes, el ministro de Educación, doctor Rivero Agüero, expuso que para lograr una adecuada perspectiva de la entrada principal, se hacía necesario el traslado de la estatua del ex presidente Alfredo Zayas, para colocarla en la Avenida de los Presidentes, en el Vedado, pero dejando la gran fuente, mejor adaptada, con menos fondo, para llenarla de agua con sus surtidores en funcionamiento y efectuar algunos cambios en la vegetación del parque para que no oculte la fachada del nuevo edificio.

Valderrama y las Esculturas

El director de la Escuela de San Alejandro, señor Esteban Valderrama, cambiando impresiones con los periodistas sobre las esculturas que adornan los exteriores del Palacio de Bellas Artes, expuso que eran completamente inadecuadas, inconvenientes, y afirmó que en ningún país civilizado los edificios públicos llevan en sus fachadas muestras de las tendencias extremistas en el arte.

Mi su 30/4



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Voces de la Nación

¿Qué opina usted del proyecto de trasladar la estatua del ex Presidente Zayas a la Avenida de los Presidentes



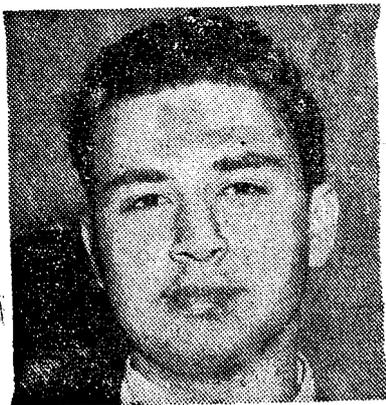
—Creo sinceramente — expresó Carlos Reyes Hernández — que la estatua del ex Presidente Zayas debía mantenerse frente al Palacio; si no es posible, debiera trasladarse a la Avenida de las Misiones, por la parte de Refugio, entre Palacio y la estatua de Máximo Gómez. Ningún presidente con más méritos que él, para erigirse en eterno guardián de nuestra mansión ejecutiva.

* * *

—Si la Avenida de los Presidentes—afirmó Máximo Romero Ricardo—ha sido construida con el objetivo de que en la misma figuren los presidentes que han desfilado por nuestra historia, estimo que la estatua de Alfredo Zayas debe trasladarse a dicho lugar.



* * *



—La Habana — manifestó Elio Antonio Marrero—se va convirtiendo, con el correr de los años, en una gran ciudad. La estatua de Zayas, donde está colocada, le quita perspectiva al Palacio de Bellas Artes, pero hay que pensarlo seriamente antes de trasladar la efigie del cubano ilustre. Aunque perjudique la estética, quizás lo mejor es que permanezca en su lugar.

* * *



—Debe emplazarse la estatua del Presidente Zayas—dijo Calixto Hernández— en la Avenida de los Presidentes, pues como lógicamente supongo, la susodicha Avenida se concibió, además de su utilidad que es innegable, como homenaje a los Presidentes de la República.



NOTA: Se admiten sugerencias de preguntas para esta Sección.

Pueden enviarse a "Voces de la Nación", periódico EL MUNDO, La Habana. Cuando una pregunta sea seleccionada, se mencionará el nombre del autor.

[Faint handwritten signature or scribble]

JUAN CLEMENTE ZENEA



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

JUAN CLEMENTE ZENEA

1832-1871

Poeta esclarecido, periodista, revolucionario, puso su inspiración y su pluma al servicio de la independencia de Cuba. Murió fusilado en los fosos del Castillo de La Cabaña.

Escultor : Ramón Mateu.

Paseo de Martí y San Lázaro.

JUAN CLEMENTE ZENEA

EMPLAZAMIENTO: Al eje del Paseo de Martí y muy cerca de la Calzada de San Lázaro, en una sección del Paseo mencionado o pequeño Parque rodeado de farolas ornamentales y bancos, se levanta el Monumento erigido en recuerdo del Poeta e infortunado patriota Juan Clemente Zenea, cuya lírica melancólica bien expresa en los tiernos versos "A una Golondrina" que aparecen grabados en la parte posterior del Monumento.

El pequeño Parque que está emplazado, afecta en general una planta cuadrangular y mide unos doce metros de longitud por unos diez de ancho.

DESCRIPCION: Aparece sentado el Poeta en una peña, con la mirada perdida en el horizonte, en abstracción, y con una actitud natural muy bien expresada en la languidez que afecta toda la figura. A la derecha tomando parte integrante del gran bloque que simboliza la peña, existe una figura desnuda que simboliza la "inspiración poética", expresada también con mucha fuerza en la hermosa figura de mujer que ostenta una lira en el brazo izquierdo y con el derecho doblado formando un arco, como señalando al Poeta.

Todo el bloque descrito es de mármol blanco estatuario, trabajado a bujarda. En la cara posterior de la misma aparece grabada la composición "A una Golondrina", que fué compuesta por el Poeta

cuando en tétrica bartolina de la "Cabaña", antes de ser fusilado observaba los giros de una golondrina que penetraba por la estrecha ventana de su prisión.

La estatua que representa al Poeta, es de bronce y al solo órgano de todo el Monumento, de éste material. Su escala es de tamaño natural.





"Desde el peñasco de mármol —miran tus ojos inertes". Monumento a Zenea. Como todas las demás de esta página, esta fotografía es reproducción de láminas del libro "Estampas de La Habana", de Luis Sánchez de Fuentes y Sell.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



A pesar de su mano mutilada y de la ejecución un poco basta, esta pequeña estatua, seguramente alguna copia, ha recogido suficiente fuerza poética de su modelo para que nos sea posible imaginar un cielo mediterráneo a través de los penachos de las palmeras que la rodean, y que sin embargo son tan antillanas.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

*Paga mejor que sea
Eusebio Leal con
amistad, apata eleros,
W. I. Nam, hayler
y hoyos de garten*

UNA ENTREVISTA CON LAS ESTATUÁS

JUSTICIA O ADULONERIA.—CARLOS III VECINO DE LOS PADRES JESUITAS.—RECUEPDOS ACIAGOS.—EL PEDESTAL NO MANTIENE LA ESCULTURA.—LA MARRAJERIA DE FERNANDO VII.—EL TRIDENTE DE NEPTUNO.—EL CONDE DE POZOS DULCES.—EL MACIZO PEDESTAL DE "EL SIGLO".—EL "DEFENSOR DE LOS NEGROS".—ORADOR, PUBLICISTA Y POETA.—CERVANTES EN ESPAÑA, CERVANTES EN CUBA Y CERVANTES EN EL MUNDO

Nos hemos entrevistado con algunas estatuas de la Habana. ¿Quiénes mejor que ellas pueden evocar recuerdos para el Arca Vieja? Ellas nos hablan de los tiempos en que las personas grabadas en su mármol pasaron

por el mundo; de sus méritos o deméritos, y de la justicia o adulonería circunstancial con que se promovió su erección. Ellas, imperturbables y serenas en la perenne albura de su mármol ven desfilar ante sí la rueda cambiadiza y varía de los hombres y de los hechos.

Carlos III nos dice desde su estatua que está inquieto y nervioso y que desea abandonar el pedestal sobre el cual se levanta. Es que desde él divisa la iglesia y la residencia que en Reina han levantado los Padres Jesuitas. ¡El que con obstinación de pesadilla los expulsó de España y todas sus colonias!

Otro sombrío recuerdo le entristece a Carlos III. El del desventurado Pacto de Familia que empujó a los ingleses a la Habana tomada por el conde de Albemarle y por Pockop du-

rante el infausto gobierno de Prado, Portocarrero y Luna. Algo compensó los desastres de aquel Pacto para Cuba la libertad de comercio que siguió a la invasión inglesa. Pero creemos que el pedestal de Carlos III no mantiene bien la escultura.

Charlamos después con la estatua de Fernando VII. ¿De qué se ha de tratar con él más que del gesto absolutista con que hizo mangas y capirotes de la Constitución, del grito servilmente adulator de "Vivan las cadenas" y de la socarrona marrajería con que durante todo su reinado se rió de aquel pueblo español que desde el trágico Dos de Mayo había dado su sangre para defenderlo contra Napoleón Bonaparte y el intruso "Pepe Botella"? ¡Lástima de mármol que grabó la figura aciaga para España y para Cuba, de Fernando VII y lástima del arte que se gastó en esculpirlo!

Pasamos sin detenernos por la estatua de Neptuno que desde la Punta, donde se encontraba sin duda en su

Archiu de
Uy R
PATRIMONIO
DOCUMENTAL
OFICINA DE INVESTIGADOR
DE LA HABANA

centro en las cercanías del mar, dispuesto a revolverlo con su tridente, fué al fin trasladado, después de prolija peregrinación, al parque de Villalón o de Gonzalo de Quesada. Saludamos reverentemente a Don Francisco de Frías y Jacott, conde de Pozos Dulces. Nos habla de aquel memorable periódico "El Siglo" que él dirigió, que él llenó de luz orientadora y de patriotismo consciente y culto. Le evocamos el recuerdo de las "Reformas" para Cuba que en sus páginas defendió tan ponderada y vigorosamente y del saber de sus doctrinas hacendísticas y económicas. ¡Se encuentra bien el conde de Pozos Dulces sobre su sólido y firme pedestal!

Se halla bien asimismo sobre la maciza base de su estatua José Antonio Cortina, el "defensor de los negros", el fundador de la "Revista de Cuba", gloriosa precursora de la "Revista Bimestre Cubana". La mejor revista que se publica en la Habana, como que está a la altura de muchas de

las reputadas buenas en Europa". Así dijo de la publicación de Cortina el señor Perojo refiriéndose al premio que obtuvo en la Exposición de Amsterdam. Alma idealista, medio mística la de José Antonio Cortina, sintió también la poesía. Embelleció las páginas de "El Recreo de las Damas" con sus cantos "A Venecia" y "A orillas del lago". El mármol perpetuó justa y mercedamente al insigne orador, publicista y literato.

Nos descubrimos devotamente. Estamos ante la estatua de Cervantes. Cervantes en España, Cervantes en Cuba, Cervantes en todos los pueblos de habla hispánica, Cervantes en todo el mundo civilizado.

**"Excelsa gloria de la raza hispana,
Gloria sin fin del habla castellana,
Gloria que con su luz los orbes llena".**

El traje a la América española en los galeones de su fantasía, según la "Crónica Alfonsina" de Santos Chocano, las maravillas del "Quijote"



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

y con ellas maravillas de nuestro idioma.

Parece que nos sonríe desde el mármol el manco gigante. Parece que nos quiere hablar de aquel día tan venturoso para él en que sus hermanos los hijos de Cuba lo colocaron sobre el gran pedestal donde se asienta. Parece que nos quiere recordar la alta y ferviente loa que elevó en su memoria el verbo siempre galano y conceptuoso del doctor Alfredo Zayas. Parece que quiere levantar la mano sana para aplaudir al Dr. Lanuza, al invocar su docta conferencia en el Ateneo sobre Rociante.

Desde su estatua atalaya Cervantes nuestra lengua; la lengua de los Saco, de los Varela, de los Delmonte, de los Frías, de los Sanguily, de los Martí, de los Enrique José Varona, de los Mariano Aramburo. Entre ellos y cada uno de nosotros, que llevamos dentro un pedazo de Don Quijote y otro pedazo de Sancho Panza, está esparcida el alma inmensa de Cervantes.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



Miguel de Cervantes Saavedra, en el Parque de San Juan de Dios. ¡Sólido pedestal el de esta estatua!

IPD
PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL PATRIADOR

Archivo de
Nga

Estatua de José Antonio
Cortina, erigida por sus-
cripción popular. Está en
el pabellón del mismo en
el cementerio de Colón





Estadua de Cristóbal Colón, en el patio del antiguo palacio de los Capitanes Generales, hoy Ayuntamiento de La Habana

PATRIMONIO
DOCUMENTAL

DEL HISTORICO
DE LA HABANA
Micho de
ruB



Estatua de La India, de
La Habana, donada por el
conde de Villanueva

IPD

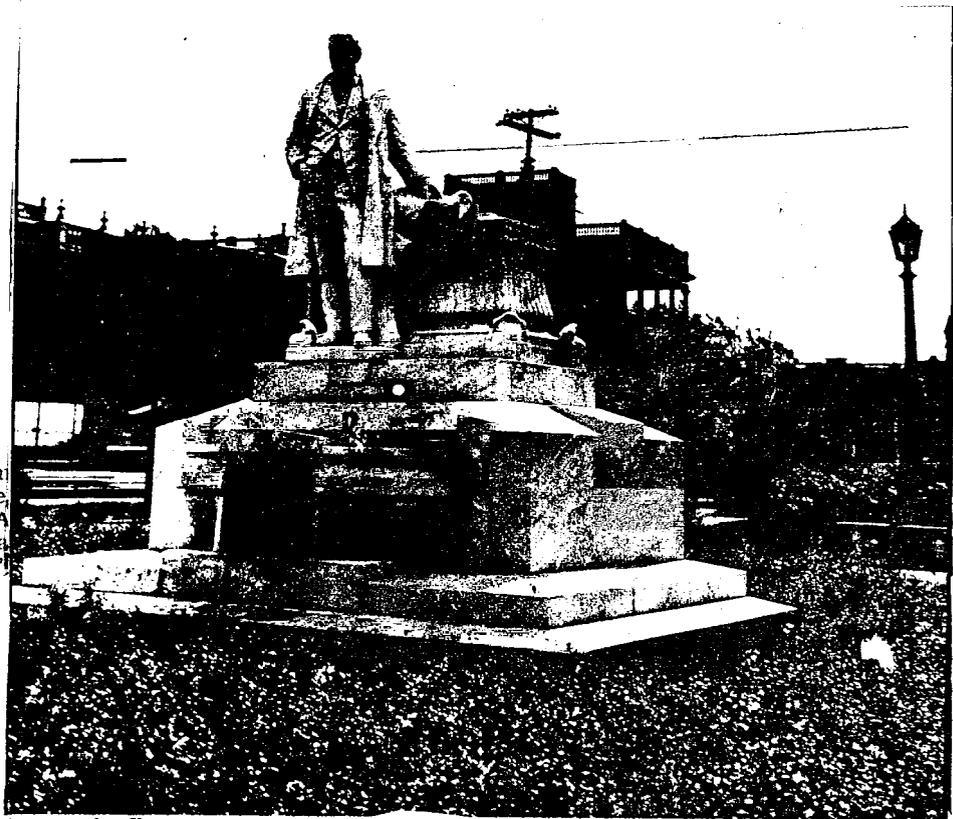
PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DE
DE LA HABANA

Arce de
Vg R



Estatua de Carlos III, en
el paseo de su nombre,
con esta inscripción: "A
Carlos III, el pueblo de la
Habana. Año MDCCCIII"



Estatua de Don
Francisco de Frías
y Jacott, conde de

Pozos Dulces
(1808-1887). Sabio
agrónomo y pu-
blicista insigne.

PATRIMONIO
DOCUMENTAL

Archivos de
WJR